

40862  
↑



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

“ARAGÓN”

“SISTEMA MONETARIO MUNDIAL”.  
Un enfoque de áreas regionales.

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN ECONOMÍA FINANCIERA  
P R E S E N T A :  
MARTHA ALICIA ALCANTARA ESTEVEZ

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

MÉXICO

2002



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A MIS PADRES :**

**ENTREGO UNA NUEVA META PROFESIONAL**

**A MI SOBRINA DULCE TANIA :**

**UN PRECEDENTE PARA SU FUTURA FORMACIÓN  
PROFESIONAL**

# Í N D I C E

	PÁG.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>Primera Sección</b>	
Los antecedentes	
<b>Capítulo I. El sistema monetario tradicional</b>	8
1 1 <i>El Sistema Patrón-Oro (1870-1914), Primera Guerra Mundial</i>	9
1 2 <i>El Periodo de Entreguerras (1918-1939), Depresión</i>	11
1 3 <i>La Segunda Guerra Mundial (1939-1945)</i>	12
<b>Capítulo II. Conformación del Sistema Monetario Después de las Grandes Guerras.</b>	14
2 1 <i>Antecedentes del Sistema</i>	15
2 1 1 <i>El Sistema de Bretton Woods y los Organismos Internacionales</i>	17
2 2 <i>La Convertibilidad.</i>	17
2 3 <i>Funcionamiento y crisis del Sistema de Bretton Woods</i>	19
2 3 1 <i>Modificaciones al Sistema</i>	19
2 3 2 <i>El Acuerdo General de Préstamos</i>	20
2 3 3 <i>Acuerdos Bilaterales de Crédito(SWAP) entre Bancos Centrales.</i>	20
2 3 4 <i>El "pool" del oro y el doble mercado del oro</i>	21
2 3 5 <i>Los Derechos Especiales de Giro DEG)</i>	21
2 3 6 <i>La Crisis del Sistema</i>	22
2 4 <i>Principales Acuerdos y Planes</i>	24
2 4 1 <i>Acuerdo Smithsoniano.</i>	24
2 4 2 <i>Plan Triffin.</i>	25
2 4 3 <i>Plan Maxwell Stamp.</i>	26
2 4 4 <i>Plan Bernstein</i>	26
2 4 5 <i>Plan Rueff</i>	27
2 5 <i>Causas de Desajuste del Sistema Monetario</i>	28
2 6 <i>Acciones de Recomposición</i>	29
2 7 <i>Consecuencias del Desajuste Monetario</i>	35

## **Segunda Sección**

Preliminares para un Nuevo Ordenamiento Económico Mundial

<b>Capítulo III. Regionalización Mundial.</b>	<b>38</b>
3.1 Área Asiática	40
3.1.1 <i>Antecedentes</i>	40
3.1.2 <i>Integración Industrial.</i>	41
3.1.3 <i>Integración Financiera.</i>	42
3.1.4 <i>Integración Tecnológica.</i>	43
3.1.5 <i>Regionalización Asiática y los Ejes de Poder Económico</i>	43
3.1.6 <i>La Crisis Asiática</i>	46
3.1.7 <i>Efectos de la Regionalización.</i>	48
3.2 Área Europea	48
3.2.1 <i>Antecedentes</i>	50
3.2.2 <i>El Aspecto Nominal de los Indicadores de Convergencia.</i>	50
3.2.3 <i>La Inflación y el Equilibrio Interno</i>	51
3.2.4 <i>La Convergencia Nominal frente a la Real</i>	52
3.2.5 <i>Políticas Monetarias Centralizadas</i>	52
3.2.6 <i>Política Económica</i>	54
3.2.7 <i>La Unión Monetaria Europea (UME) para el Sistema Financiero Global.</i>	55
3.3 Área Americana	57
3.3.1 <i>Antecedentes</i>	57
3.3.2 <i>Comercio Intrarregional e Integración: 1960-1980</i>	57
3.3.3 <i>Comercio Intrarregional e Integración en los Años Ochenta</i>	59
3.3.4 <i>Comercio Intrarregional e Integración en los Años Noventa</i>	60
3.3.5 <i>La Liberalización</i>	62
3.3.6 <i>El Regionalismo Abierto en América Latina</i>	64
3.3.7 <i>Neoliberalismo e Integración.</i>	65
3.3.8 <i>El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)</i>	66
<b>Capítulo IV. Consecuencias en el Sistema Monetario.</b>	<b>72</b>
4.1 Zona Euro	73

4.1.1	<i>La Moneda Única y las Exigencias del Modelo</i>	74
4.1.2	<i>La Moneda Única y el Problema de la Competitividad</i>	76
4.1.3	<i>La Moneda Única y el Mercado Común</i>	77
4.1.4	<i>La Política Monetaria y los Choques Asimétricos</i>	78
4.1.5	<i>Confrontación Dólar -Euro</i>	79
4.1.6	<i>Los Efectos del Euro</i>	81
4.1.7	<i>La Cuenta Regresiva del Euro</i>	82
4.2	Zona Dólar	84
4.3	Zona Yen	88
4.3.1	<i>La Burbuja Especulativa</i>	89
4.3.2	<i>El Camino hacia la Zona Yen</i>	91

### **Tercera Sección.**

Enfoque Alternativo para el Ordenamiento del Sistema Monetario Mundial.

<b>Capítulo V. Necesidades para las Uniones Continentales.</b>	94	
5.1	Convenio Internacional de Países Zonificados	95
5.2	Plan de Integración	97
5.3	Integración Monetaria	101
5.3.1	<i>Diversidad y Concentración Monetaria</i>	102
5.3.1.1	<i>El Dólar. Referente monetario principal.</i>	102
5.3.1.2	<i>El Euro.</i>	104
5.3.1.3	<i>El Yen.</i>	107
5.3.2	<i>La Dolarización de las Economías</i>	108
5.3.2.1	<i>Condiciones Macroeconómicas para la Dolarización en México y América Latina</i>	109
<b>Capítulo VI. Elementos del Proceso de Reestructuración del Sistema Monetario.</b>	112	
6.1	De la cooperación entre las Naciones	114
6.2	Conformación de Áreas Mundiales	116
6.3	Relación entre Zonas	119
6.4	Relación al Interior de las Zonas	123
	Conclusiones	127
	Bibliografía	136

---

## INTRODUCCION.

En el 2001, se cumplen 30 años de la ruptura del Sistema Monetario Internacional concebido a finales de la Segunda Guerra Mundial del Siglo XX como el modelo que aseguraba la estabilidad externa de los países en su convivencia económica y de relaciones internacionales. Para muchos países, incluido México, son treinta años de continuos sobresaltos en sus equilibrios económicos interno y externo que afectan la situación política y social con consecuencias irreversibles

Son años en que se han buscado afanosamente pero en forma descoordinada soluciones a un problema presente en la mayoría de los países, que tiene que ver con la estabilización de las economías en aras de un crecimiento equitativo dentro de un proceso de mundialización renovado por avances tecnológicos.

Paradójicamente, lo anterior es muestra fehaciente de que estos 30 años es un continuo de cambios, en la manera de concebir y organizar la producción. Las economías de escala, el desarrollo tecnológico, la revolución microelectrónica, cibernética y otras más, llevan a una era sin precedente alguno en la ubicación y en la distribución de lo producido a través de las fronteras. La caída del bloque de economía centralizada con el representativo muro de Berlín, el auge y decadencia de los países del continente asiático, la estructuración de la nueva Europa y el fortalecimiento de consumo por los Estados de la Unión Americana son representativos de la dificultad que muestra el Sistema Monetario Internacional para ajustarse a ese cambio vertiginoso de la economía mundial que sellan estos tiempos

Es obvio que esto no es privativo de la época moderna ya que, a lo largo de los años, el conjunto de reglas que determinan la estabilidad monetaria global, se ha visto modificada en varias ocasiones ante los cambios en el modo de producir de la humanidad. Estas han dado pauta a grandes discusiones que llevaron a distintas teorías para la explicación y ordenamiento de los desajustes que se registran en la historia económica

Las primeras manifestaciones teóricas organizadas se remontan a la época de las ciudades nación de los griegos, en donde Aristóteles (1300 a. c.) ya manifestaba todas las funciones de la moneda, excepto la relativa al patrón de pagos diferidos, para explicar las relaciones comerciales que tenían lugar en su época. De aquí surgen los principios de la teoría metalista que será desarrollada posteriormente para explicar la aceptación de los metales preciosos como moneda en todas las transacciones

Es en 1450, cuando un escolástico de la Edad Media, Nicolás Oresme proporciona las bases que darían lugar dos siglos más tarde a la muy conocida Ley de Gresham que indica que la moneda mala expulsa a la buena. Este autor expone así las características que debe tener la moneda para que cumpla la función de cambio en el sistema de intercambios comerciales y financieros.

Fue Copérnico en 1526, quien hace el primer esbozo de lo que posteriormente se llamaría la Teoría Cuantitativa de la moneda, la cual ha tomado nuevo auge en el Siglo XXI, al afirmar que el valor de una moneda se encuentra en razón inversa a la cantidad disponible y que en este sentido la moneda pierde valor cuando se le multiplica en exceso.

A finales del Siglo XVII (1690) William Petty introduce el concepto de velocidad en la moneda que redondea la mencionada Teoría Cuantitativa del Dinero en su conocida fórmula  $MV=PQ$  en donde la V corresponde a la velocidad a la que aquél hacia referencia

En el siguiente siglo destacan, los grandes personajes a quienes Carlos Marx designara como los clásicos, con todo un cuerpo teórico que hoy día fundamentan gran parte de los desarrollos económicos y financieros que explican los acontecimientos modernos

Adam Smith, quien con justicia se le reconoce como el padre de la Economía Moderna, expone en forma clara y sencilla un conjunto de conceptos que explican la Riqueza de las Naciones. Entre estas, manifiesta que la acumulación de metales preciosos no asegura el progreso económico de un país y con ello ofrece la primera explicación económica del porque se establecen relaciones de comercio entre países, concluyendo de que esto se debe a los diferenciales de costo de fabricación en los productos. Lo cual lleva a la idea de la división internacional de la producción que retomaría magistralmente

David Ricardo (1817), afinó la explicación de Adam Smith mediante su teoría de los costos comparativos, conocida como la "teoría de los costos absolutos", que sostiene que, dadas dos naciones que producen dos mercancías, y dada una diferencia en las respectivas productividades del trabajo entre ellas, para el país con mayor productividad resulta ventajoso importar una mercancía para la cual su costo de producción fuera relativamente mayor que el del país competidor, a pesar de que el primer país sea capaz de producirla.

Este análisis sería profundizado por Stuart Mill (1848), quien tomó en cuenta no sólo los costos comparativos, sino también la intensidad de las demandas entre países.

Autores contemporáneos del Siglo XX, Heckscher y Ohlin (1977) plantean que el comercio internacional se explicaría por la diversa dotación inicial de factores. De este modo, los países con un volumen importante de factor trabajo exportarían productos, intensivos en ese factor y serían receptores de los más intensivos en capital. En lo que respecta a la paradoja de Leontieff (1953), ha desacreditado este modelo explicativo. Este autor demostró que la economía de Estados Unidos incumplía claramente los principios del modelo, pues aunque el país poseía un volumen muy importante del factor capital, sus exportaciones eran en lo fundamental productos intensivos en factor trabajo. Los argumentos empleados por diferentes teóricos en apoyo de la integración económica constituyen un amplio repertorio de razonamientos.

Por su parte, esta integración económica que se busca a través de las áreas monetarias también impone límites a políticas fiscales nacionales, porque es diferente actuar bajo

tipos de cambio fijos que en un sistema de paridades flexibles. En estas circunstancias teóricas de movimientos en los tipos de cambio se hace referencia al modelo de Mundell (1961), quien define el concepto de área monetaria: "espacio geográfico en el cual las monedas de curso legal están sometidas a un tipo de cambio invariablemente fijo, de tal forma que podrían y deberían ser sustituidas por una moneda única".

Mundell profundiza en el concepto al exponer las condiciones para que se produzca la optimización y propone que el área monetaria entre dos o más países resulta óptima siempre que se dé cualquiera de las dos condiciones: a) flexibilidad en la fijación de salarios, y b) elevada movilidad de la mano de obra en todo el territorio de la unión.

Sin embargo, en estudios posteriores se mencionan otros mecanismos que ayudaron a que se configurarían áreas monetarias óptimas, fue el caso a las aportaciones de : Mc Kinnon (1963), quien señaló que los efectos positivos de crear una unión monetaria cuando los países miembros gozan de una amplia apertura al exterior, y Kenen (1969), en el mismo tenor defiende las ventajas de aquella cuando los países gozan de una gran diversificación de la producción interna

Se han presentado varias propuestas de reforma al sistema monetario por destacados especialistas en la materia, sin embargo, ninguna se puede tomar como verdad absoluta. Por esta razón, se propone diseñar un enfoque para la integración de los países a través del ordenamiento del sistema monetario mundial, que lleve al desarrollo equitativo global y por supuesto al bienestar interno de cada uno de ellos

En la actualidad se hace referencia al esquema de globalización para explicar la situación económica mundial, Sin embargo, tampoco se tiene un concepto homogéneo de tal término, aunque si queda claro que va más allá de la simple idea de acercamiento entre las regiones, es decir, lleva tintes de carácter ideológico, contra el cual se manifestaron jóvenes en el mundo entero principalmente en los encuentros de representantes de las siete economías más fuertes y el invitado ruso.

Para fines de este estudio solo se considera que la globalización y el sistema monetario mundial son temas muy amplios y diversos que responden a la dinámica de la situación de la economía mundial. La concepción "moderna" de la globalización implica libre movilidad del capital productivo, de flujos financieros y de fuerza de trabajo. Para lo cual exige contar con verdaderos sistemas productivos mundiales, una moneda única en escala mundial y los estados nacionales tendrían que reducir su hegemonía en favor de una población mundial o como algunos reconocen a la aldea global.

Es cierto que la integración de la economía mundial se ha acelerado notablemente, sobre todo desde la década de los noventa, pero se está muy lejos de que se cumplan los parámetros señalados, sobre todo los de carácter político que implica lo anterior.

El proceso de globalización de la economía mundial se apoya en fuerzas objetivas, que están ligadas al desarrollo tanto de la tecnología como al grado de concentración y centralización del capital alcanzado en la mayoría de los países. En el momento actual, la globalización y la superación del esquema de sistemas productivos nacionales

internacionalizados vigente hasta la crisis estructural de la década de los setenta se abre paso, de manera contradictoria, mediante la conformación de bloques económicos regionales

La fragmentación de la economía mundial en bloques regionales y una periferia marginada es el resultado sintético del choque de las tendencias encontradas a la apertura y a la protección, que se entrecruzan en el mundo de hoy. Los líderes de los bloques son los principales jugadores globales de la economía mundial. El resto de los países integrados a los bloques han logrado, por este hecho, dinamizar su comercio exterior y han logrado atraer flujos de capital externo, mientras que los países al margen de los bloques se han aislado cada vez más de las corrientes comerciales y financieras internacionales.

Los estados nacionales no han desaparecido, si bien han sido mellados en su soberanía por la globalización y han perdido márgenes de maniobra y capacidad decisoria frente a transnacionales, el capital financiero internacional, los organismos multilaterales y los gobiernos de las potencias dominantes, aún así, los estados siguen teniendo el control sobre sus territorios y sobre la gestión de su fuerza de trabajo y ejercen, dentro de límites cada vez más estrechos, una política económica (monetaria, cambiaria, fiscal, etc.) propia.

Por otro lado, la reforma del sistema monetario internacional no está en la agenda de las grandes potencias.

Ningún país distinto de Estados Unidos a podido o querido asumir el liderazgo de la economía mundial. En los últimos años, éste ha mantenido y hasta reforzado su liderazgo, pero ya no pueden imponer, tan unilateralmente, sus decisiones al resto de las potencias mundiales.

Europa, por su lado, está concentrada más que en la reforma del sistema monetario mundial, en alcanzar la integración monetaria regional que la busca desde hace más de 50 años y actualmente esta llegando a culminar después de intenso trabajo

Japón no tiene por el momento capacidad real para influir en el curso de una reforma global, además de padecer una severa crisis que ya dura casi un decenio

El establecimiento de un nuevo sistema monetario y financiero mundial, es decir, de un sistema mundial basado en normas y reglas claras, requiere ante todo de:

- Una correlación distinta de fuerzas políticas de corte internacional
- Un objetivo de crecimiento económico mundial duradero
- Un esfuerzo hacia la reconstrucción de los sistemas productivos nacionales, sin que esto implique dejar de considerar la integración y la cooperación internacional como un principio necesario para la expansión económica mundial

- Una voluntad para la cooperación de los países superavitarios que proveerían al sistema de la liquidez necesaria y transferirían sus excedentes a los países deficitarios mediante importaciones y financiamiento

La misión no es sencilla, ni tampoco un proceso de corto plazo, pero precisamente partiendo de estas necesidades y de la premisa de que la humanidad ha tendido siempre a encontrar soluciones de convivencia colectiva, aún cuando la historia registre injusticias y confrontaciones bélicas indeseadas entre países a la luz del proceso de desarrollo general, lleva a plantear la hipótesis de que la situación actual es el preámbulo del siguiente estadio de consolidación socioeconómica con base en una evolución natural de regiones mundiales que responden a los avances tecnológicos, de comunicación y modificaciones culturales que los acercamientos entre pueblos y regiones conllevan bajo el principio colectivo de racionalidad económica. Y que para lograr tal consolidación en un ambiente de paz mundial se precisa la adecuación de los sistemas de apoyo globales más representativos, y de mayor controversia, dados los distintos enfoques y teorías conocidas para justificarlos en un proceso de convivencia futura, que lleva implícita la incertidumbre entre éxito y fracaso de la propuesta resultante.

El Sistema Monetario Internacional, es sin duda, uno de esos Sistemas controvertidos que requieren del consenso de voluntades de la mayoría de los países que conforman la comunidad mundial. Y de nueva cuenta la historia demuestra que solo la vía del análisis de propuestas, del dialogo y el esfuerzo colectivo para instrumentar acuerdos, ha permitido sortear situaciones críticas propias del crecimiento en el avance humano. El último de ellos en materia monetaria se realizó en medio de una Conflagración Mundial en la población de Bretton Woods, demostrándose que es posible el logro de mecanismos de coordinación bajo el respeto sin discusión de las soberanías nacionales.

Este último punto es fundamental en el planteamiento que se hace en el presente estudio dado que a las regiones se les concibe como naturales en el sentido de búsqueda, por parte de los países que las conforman, de integración en cuanto a las necesidades de avance de la productividad conforme a los marcos políticos y transformaciones sociales que emanan de los desenvolvimientos tecnológicos propios y de la comunidad científica mundial que les exige seguir el ritmo de desarrollo colectivo; pero contrario a toda hegemonía que se atribuya cualquier país por sus características de poderío científico o de otra índole, que va en contra del principio mismo de integración de los pueblos.

Si se busca algo novedoso en la hipótesis que plantea el trabajo, este se puede resumir en el párrafo planteado con anterioridad, que no es otra cosa que la dificultad que tienen los países llamados ahora hegemónicos, que se les denominan con números, según las facultades e importancia de los problemas por decidir que se han atribuido unilateralmente, en concebir un sistema distinto al de su paradigma de desarrollo que gira solamente sobre las necesidades de ganancias de sus economías bajo un enfoque netamente microeconómico que no necesariamente responde a la necesidad macro que el mundo requiere.

La propuesta llega a plantear con carácter prioritario un acuerdo dentro del foro que tienen las naciones para asuntos de urgencia mundial como lo es la Organización de las

Naciones Unidas, O.N.U., y posteriormente en las otras organizaciones específicas como el Fondo Monetario Internacional, F.M.I., relativo a ese nuevo esquema que magnifique las necesidades de convivencia mundial creando las instituciones que correspondan e incluso la disolución de aquellas que ya no se adecuen a las necesidades referidas.

La solución al problema de entendimiento monetario se debe buscar entonces, como solución política dentro de la reestructuración paulatina que se viene dando del mundo en áreas perfectamente definidas por continentes, la europea, la americana y la asiática. La región africana aún no tiene las características de las anteriores por lo cual en el presente trabajo se asume que será más lenta su integración y que en el corto plazo es probable que se adhiera a algunas de las áreas naturales del presente antes de constituirse como tal.

Con lo hasta aquí expresado surgen muchas interrogantes previas a la propuesta de la nueva integración mundial, mismas que se constituyeron en objetivos de la investigación como elementos de coherencia del resultado final. ¿Como se conformaron los modelos monetarios en el pasado y su relación con el grado de desarrollo de los pueblos que conforman el planeta?, ¿Cuales son los elementos y mecanismos que han coadyuvado a la regionalización actual?, ¿Cuáles son las consecuencias que han tenido cada uno de los Sistemas Monetarios tanto en sus auges y en sus debacles sobre la economía mundial?, ¿Cuales han sido las respuestas y teorías relacionadas puestas en práctica?, ¿Cuáles son los requerimientos para las uniones continentales?, ¿Será mejor dejar al tiempo el arreglo de la situación que actualmente se vive?, ¿Tendrán relación los actos terroristas con esta situación de incertidumbre monetaria y de búsqueda de ganancias extraordinarias sin control más que los dictados del mercado imperfecto?

Para ello el trabajo se dividió en Tres Secciones con dos capítulos cada una, cubriendo las dos primeras los objetivos relacionados con las interrogantes sobre los sistemas monetarios exitosos del pasado, las necesidades de entendimiento y comunicación entre las naciones mediante acuerdos, planes y rondas, así como los antecedentes de regionalización por espacio geográfico conjugado con la definición del dominio de ciertas monedas de amplia aceptación en tales regiones como el marco alemán, el yen y el dólar que han dado paso a un tipo de monedas de consensos regionales como el euro, y el yen y dólar desvinculados de los propios países que los generan. La tercera sección tiene que ver con las necesidades y convenios de integración que se deben de tener en cuenta para la nueva estructura de desarrollo mundial especificando uno de los elementos imprescindibles para su logro: la estructura financiera de apoyo a las interrelaciones económica y social.

El método de análisis seguido para la investigación parte de una respuesta al planteamiento reiterado y coincidente en muchas de las discusiones que se tienen en foros financieros y en los salones de clase de muchas universidades del mundo, incluida la Universidad Nacional Autónoma de México, amén de las incontables publicaciones y comentarios periodísticos existentes sobre la necesidad de un nuevo orden financiero internacional. Muchas de ellas se enfocan a cuestiones muy técnicas o demasiado politizadas con elementos teóricos tanto para reforzar sus planteamientos como para

descartar el de otros. La respuesta se plantea en la Hipótesis mencionada párrafos arriba y con ella se inició un recorrido de todo ese campo de información disponible extrayendo mediante fichas de trabajo lo mas sobresaliente sobre la explicación del problema coincidentes o no con la idea que da origen al presente. Por supuesto que se ha realizado una cuidadosa referencia bibliográfica, dejando manifiesto los créditos que les corresponden a sus autores y la gratitud, en este espacio, hacia el mundo científico por el beneficio que hacen a la sociedad con sus investigaciones.

Al mismo tiempo se ha hecho un esfuerzo y quizá en ocasiones muy reiterativo, por dejar clara la situación prevaleciente en los puntos espaciales que marca la historia y los conceptos de mayor relevancia a fin de una mejor lectura de la sección tercera y final del trabajo. Cuando existieron puntos de vista en conflicto o muy abundantes se tomó el criterio de interpretación personal de las coincidencias y dejando de lado las divergencias, por lo que se queda en deuda con aquellos autores que hayan servido de referencia y que al desechar documentos no aparecen como tales en la bibliografía y aquellos amigos y profesores con quienes se comentó el tema y brindaron opiniones valiosas al respecto que tampoco se les incluyó.

Cabe hacer notar también que se ha tenido cuidado de no cerrar la propuesta con límites muy estrictos porque el tema realmente debe de ser resultado no de la propuesta de un trabajo sino del consenso de opiniones y voluntades de las voces de los representantes de los países que conforman las regiones mundiales, eso sí con base en inquietudes estructuradas como lo es modestamente el presente planteamiento.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**Primera Sección:  
Los Antecedentes**

---

## Capítulo I. El Sistema Monetario Tradicional (1870 – 1945)

La Historia Económica Mundial registra fenómenos en las relaciones de la humanidad que llevan a movimientos de la actividad económica representados por la hegemonía de regímenes o Estados particulares correlacionados con la evolución del Pensamiento Económico en General y sobre temas específicos como el referente al Sistema Monetario. En este sentido, y tal como se expresó en la Introducción a este Trabajo, desde Aristóteles la función de la moneda en la relación de los hombres es un tema de discusión de primordial importancia, destacándose la preocupación por el Comercio Internacional de Ricardo y de Mill, entre la corriente de los pensadores clásicos.

Siguiendo el planteamiento de la Economía Clásica sobre el concepto de Economía Mundial<sup>1</sup>, se argumenta que con los Estados Nacionales aparecen las relaciones entre ellos, marcados en ocasiones por el conflicto y en otras por la cooperación. Estas relaciones entre Estados Soberanos, se caracterizan en lo esencial por la asimetría que proporciona las diferencias en su desarrollo económico, factor relevante para la estructura del Sistema Monetario que demanda el mismo proceso de interrelación entre ellos.

Ya en la época moderna, siglo XIX, XX, se estructura un verdadero Sistema organizado para el funcionamiento del intercambio entre las naciones basados en un mecanismo valioso como es el caso del oro. Sin embargo, la primera Gran Guerra del siglo XX plantea problemas difíciles a muchos países, sobre todo europeos, y entre ellos situaciones casi insolubles - al menos sin ayudas externas - a los centros europeos. Posteriormente, el mundo consigue restablecer con cierta normalidad y busca reinstaurar de nuevo el patrón - oro, para 1925, objetivo - frustrado por la gran depresión del 29 iniciada en Estados Unidos que se extiende al resto del mundo, produciendo unos niveles de paro sin precedente. Los efectos de la depresión, en su aspecto internacional, supusieron la desaparición del sistema unitario del patrón oro, sustituido por otro, y la introducción de toda clase de obstáculos al comercio.

Pero fue en el periodo 1934/1945 en que se eliminó todo intento por rescatar la organización económica tradicional de ajuste automático del patrón oro, con el advenimiento de un nuevo sistema planteado en 1944, el cual será tratado en el siguiente capítulo de esta primera sección, quedando el presente como preliminar para un mejor entendimiento de aquel.

---

<sup>1</sup> La economía mundial resulta de las Economías Nacionales. contra otros enfoques que indica que las Economías Nacionales existen porque existe una Economía Mundial.

### **1.1. El Sistema Patrón – Oro (1870 – 1914), Primera Guerra Mundial.**

El Siglo XIX y los primeros años del XX, ha sido considerado básicamente como el período durante el cual dominan los principios del *laissez faire* en donde la regulación de la vida económica estaba en manos de las fuerzas impersonales del mercado. Sin embargo, el movimiento para reducir las barreras al comercio internacional no tuvo efectos prácticos hasta los años cuarenta del Siglo XIX, en que empezó a aportarle beneficios a Gran Bretaña, líder del mundo económico en aquella época

Concretamente, fue en 1844, con la concesión del privilegio de emisión al Banco de Inglaterra, cuando el sistema adquiere su máxima eficacia. Técnicamente, se establece el patrón – oro que exigía dos requisitos para su funcionamiento: el primero era que los países debían mantener el valor de su unidad monetaria igual a una cierta cantidad de oro, y el segundo que debían, igualmente, permitir la libre exportación e importación del oro

Las dos fuerzas o requisitos que ponen en movimiento el mecanismo de reajuste son la variación en la cantidad de dinero y los efectos inducidos, en forma multiplicadora, de las variaciones de la renta. El primer tipo de ajuste corresponde a la que ahora se conoce como la explicación clásica; y el segundo a la concepción Keynesiana

Ambos razonamientos no se contradicen, sino que tienden a destacar dos fenómenos que generalmente aparecen enlazados en cualquier proceso de ajuste: el enfoque clásico destaca los movimientos de índole monetaria, mientras que el enfoque alternativo pone de relieve los fenómenos reales implicados en el ajuste.

La explicación monetaria del ajuste, dice que, el déficit de la balanza de pagos de un país se traduce en una salida de oro del mismo. Esto causa una contracción automática de la circulación monetaria que, de acuerdo con la teoría cuantitativa, producirá una disminución de los precios; además, la disminución de la cantidad de dinero determinará también una tendencia al crecimiento de los tipos de interés en el país deudor. Las variaciones en los precios y los tipos de interés tenían dos efectos equilibradores: uno a corto plazo y provisional, y otro a largo plazo y permanente

Este mecanismo juega de forma similar tanto si el oro se utiliza como instrumento de pago (patrón – oro clásico) como si en la circulación se emplean otros instrumentos cuyo valor está ligado a él (patrón lingotes oro y patrón cambios oro). Tampoco resulta afectado por la existencia de un sistema bancario que crea sus propios instrumentos de crédito

Por otra parte hay que puntualizar que lo inevitable del ajuste sólo es cierta bajo determinados supuestos, que estaban implícitos en la teoría clásica del patrón – oro, éstos son los siguientes:

a) Que el banco central correspondiente no lleve a cabo una política de esterilización, contrarrestando el aumento o disminución de dinero procedente del exterior

- b). Cumplimiento de la teoría cuantitativa en el sentido de que los cambios en la oferta de dinero tienen carácter independiente e influyen sobre los precios
- c). Elasticidad suficientemente elevada de la demanda de importaciones tanto en el país que experimenta el desequilibrio como el resto de los países.

En contraste con la explicación clásica del mecanismo de ajuste, la moderna tiene dos características: el ajuste no tiene que tener un origen monetario, es perfectamente posible, aunque no se hayan producido movimientos de oro ni alteraciones del tipo de interés; y el mecanismo no tiene necesariamente que conducir a un nuevo equilibrio. Lo que se puede poner en duda o está en contradicción, es que en tiempos del patrón oro, no hubo grandes desajustes internacionales y las balanzas de pagos de los países se desarrollaron de forma suave y sin situaciones críticas. Para completarlo, se puede decir, que los movimientos de capital fueron un factor decisivo para el mantenimiento del equilibrio económico internacional hasta la primera guerra mundial<sup>2</sup>

En este sentido la primera guerra mundial vino a deshacer el entonces desarrollo armónico de la economía mundial y sobre todo, de las economías europeas y norteamericana. Las destrucciones causadas tuvieron escasa importancia en relación a la enorme perturbación que se produjo en el funcionamiento económico de los países europeos y del mundo en general. Así, en el aspecto monetario interior, los países experimentan movimientos inflacionistas, algunos de ellos de intensidad extraordinaria. En el terreno comercial se produce una alza general de los aranceles, que, en ocasiones, se convierten en barreras casi infranqueables; además, aparece y se generaliza el uso de barreras no arancelarias. Por último, el sistema monetario internacional se vió afectado por la desaparición del patrón oro, su reaparición en forma distinta en los años veinte, el patrón de cambios - oro y, ya en los treinta, por la implantación del patrón fiduciario.

En 1918, al concluir la guerra, se identificaron dos grupos de países en un planteamiento distinto del futuro: a los países centroeuropeos, cuya preocupación se centraba en el problema de supervivencia; y los restantes, en como convertir una economía de guerra en economía de paz.

El factor determinante de la distorsión de la economía fue la introducción de las reparaciones de guerra en los años veinte con la creación del Banco de Pagos Internacionales. Al problema de las reparaciones hay que añadir el de las deudas interaliadas. Hacia 1931 nadie pagaba. Estados Unidos llegó a recuperar poco más de la cuarta parte de lo que se le debía, y los aliados recibieron de Alemania no mucho más de lo que prestaron a este país, para ayudarle a estabilizar su economía y facilitarle los pagos.

---

<sup>2</sup> Ladreth Colander 1998

## **1.2 El Período de Entreguerras (1918 – 1939), Depresión.**

Los países abandonaron el patrón – oro durante la Primera Guerra Mundial y financiaron parte de sus masivos gastos militares imprimiendo dinero. Además, la fuerza de trabajo y la capacidad productiva se redujeron bruscamente a causa de la guerra. Como resultado de esto, los precios subieron en todas partes al concluir la guerra en 1918.

Algunos países experimentaron una inflación desbocada cuando sus gobiernos intentaron ayudar al proceso de reconstrucción a través del gasto público. Estos países financiaron sus compras simplemente imprimiendo el dinero que necesitaban, tal y como habían hecho anteriormente durante los períodos, de guerra. El resultado de todo ello fue un fuerte aumento en las ofertas monetarias y en los niveles de precios.

La situación económico financiera era muy preocupante y los países basaban la fórmula que los regresara a la tranquilidad relativa de la época del patrón oro.

De esta manera, los Estados Unidos volvieron al patrón oro en 1919 y en 1922, se convoca a una conferencia en Génova, Italia, por un grupo de países que incluía a Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón que al realizarla acordaron la vuelta al patrón – oro y a la cooperación entre bancos centrales para alcanzar los objetivos de equilibrio internos y externos de las naciones. Para 1925, Gran Bretaña volvió al sistema de patrón – oro, estableciendo una equivalencia igual a la de antes de la guerra (440 onzas = 1 600 libras) y múltiplos del mismo.<sup>3</sup>

Sin embargo, esta retomó el patrón oro pero se vio acompañada por una depresión que por cierto fue pronosticada por Keynes y otros, pues se tenía precedentes. Con más de un siglo de anterioridad, en que el retorno de Gran Bretaña al patrón oro con la paridad que prevalecía antes de las guerras napoleónicas había originado también una recesión sostenida y profunda.

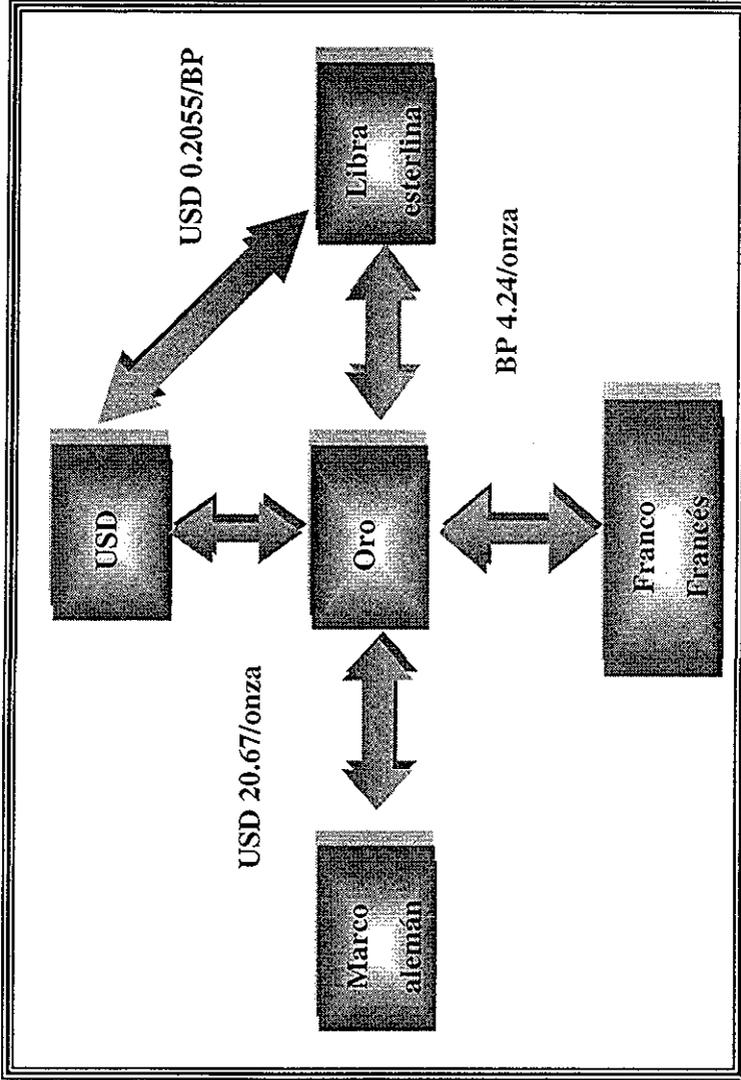
El caso es que el estancamiento de Gran Bretaña en los años veinte, aceleró la decadencia de Londres como centro financiero líder en el mundo. El debilitamiento económico de Gran Bretaña resultó un problema para la estabilidad del restaurado patrón – oro que se conjugó con el comienzo de la Gran Depresión en 1929, fue acompañado de bancarrotas bancarias en todo el mundo. Gran Bretaña se vio obligada a abandonar el oro en 1931, cuando los tenedores internacionales de libras (incluyendo varios bancos centrales) perdieron la confianza en el compromiso de mantener el valor de la moneda y comenzaron a convertir sus depósitos de libras en oro.

Durante la depresión, muchos países renunciaron a sus compromisos del patrón – oro y permitieron que sus monedas flotaran en los mercados de divisas. Los Estados Unidos abandonaron el patrón – oro en 1933 pero volvieron a él en 1934, después de bajar el precio del dólar en oro desde 20 67 dólares a 35 dólares la onza.

---

<sup>3</sup> Kozilkowski Zbigniew 2000

# LA CONVERTIBILIDAD EN ORO DE LAS DIVISAS



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

FUENTE: Kozikowski, Zbigniew. Finanzas Internacionales, Mc. Graw Hill, México, 2000.

La depreciación de la moneda, al igual que la política arancelaria, se conocen con el nombre de política de empobrecimiento del vecino cuando beneficia al país que la práctica, sólo en la medida en que empeora las condiciones económicas de los otros países.

Estas políticas de empobrecer al vecino durante la Gran Depresión provocaron, de modo inevitable, las represalias de los otros países y con frecuencia conducían a los países a situaciones finales peores

Esta situación no podía durar y, en 1936, los tres países con las monedas más importantes llegaron a un acuerdo para el mantenimiento de la estabilidad entre sus respectivas divisas – dólar, libra y franco – y evitar perturbaciones como consecuencia de acciones monetarias unilaterales

La depresión produjo también efectos graves sobre el comercio internacional: elevaciones de aranceles, empleo de las restricciones no arancelarias como contingentes, protección administrativa

La ruptura del sistema monetario mundial y la convertibilidad de las monedas, por una parte, y las restricciones comerciales, por otra, llevaron a la utilización del mecanismo para compensar las operaciones y los pagos internacionales

La edad de oro de los acuerdos que surgieron, como son: en Estados Unidos la Ley de Acuerdos Comerciales (1934), que autorizaba al gobierno a negociar rebajas arancelarias, hasta un 50% de los derechos originales – el más importante con Gran Bretaña (1938) – que supusieron un importante desarme proteccionista, comprenden el período entre la gran depresión y la segunda guerra mundial. Los países que más los utilizaron fueron los europeos, en particular Alemania

Las fuertes turbulencias continuaron en los mercados mundiales hasta el comienzo de la Segunda Guerra Mundial en 1939, pese a algunos movimientos limitados a favor de una cooperación económica internacional, a finales de los años treinta

### **1.3. La Segunda Guerra Mundial (1939 – 1945)**

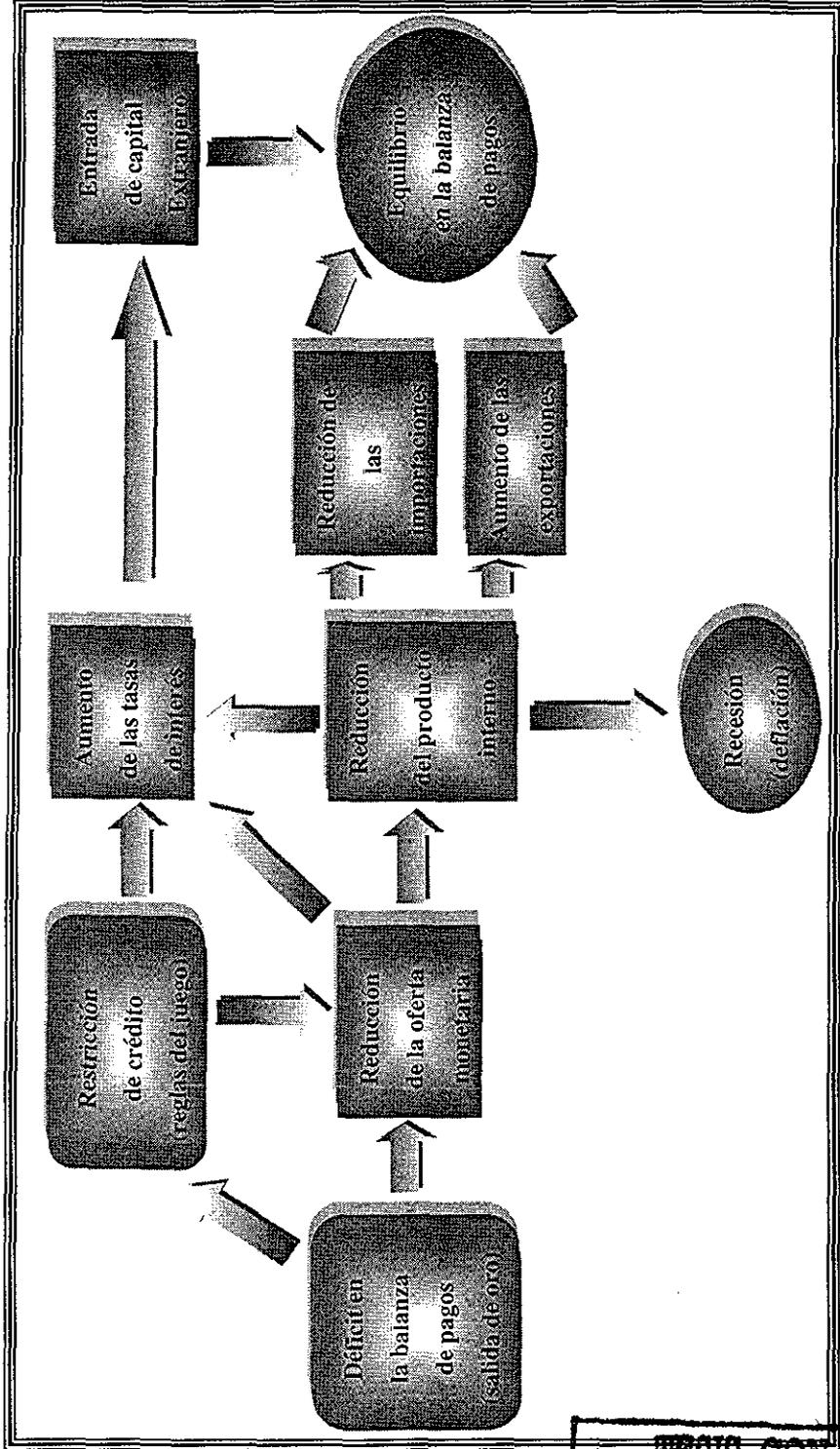
En los últimos años anteriores a 1939 tanto los problemas de pagos – Acuerdo Tripartito – como los comerciales – negociación de acuerdos comerciales – parecían estar aceptablemente orientados mediante soluciones cooperativas. El esfuerzo bélico, tanto productivo como financiero, fue violento y las economías sufrieron distorsiones importantes que, se concretan ya finalizada la guerra en tres direcciones: alteraciones de la producción y el comercio, consecuencia del desarrollo circunstancial de ciertas producciones y rutas comerciales; alteración de las relaciones de precios, como efecto de las diferentes tasas de inflación, y cambios en las relaciones financieras, por el endeudamiento múltiple y complejo que se produjo. Particularmente difícil era la situación de los países europeos, que requería un plan a largo plazo y de amplio ámbito. No se vio así en los primeros años de la posguerra, en los que la ayuda a Europa fue parcial y encaminada a resolver los problemas más apremiantes.

En todos los casos, fueron los capitales públicos, los únicos con los que se pudo contar en la época; la situación económica y las restricciones de todo tipo hicieron desaparecer los movimientos de capitales privados

Al finalizar la contienda (1945) era preciso establecer una nueva organización. La crítica situación de los países europeos requería una acción especial y previa – el Plan Marshall – para que pudieran estar en condiciones de participar activamente en las tareas de cooperación internacional que se inician.

Ante la gravedad de la situación europea se anunció que Estados Unidos estaba dispuesto a ofrecer una ayuda masiva para luchar contra la miseria, que sería un instrumento de cura, contra el problema – el programa sería conjunto, debiendo colaborar los países europeos, que tratarían de aumentar el comercio intraeuropeo, evitando toda discriminación entre ellos. Se establecieron programas nacionales de control de la inflación y de expansión de la producción y del comercio intraeuropeo. De la cooperación europea surgieron también los proyectos de integración en el continente, entre los que destaca la Comunidad Europea.

MECANISMO DE AJUSTE REAL BAJO EL PATRON ORO



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

FUENTE: Kozikowski, Zbigniew. Finanzas Internacionales, Mc. Graw Hill, México, 2000.

---

## Capítulo II. Conformación del Sistema Monetario Después de las Grandes Guerras

Durante la Segunda Guerra Mundial, nuevamente el financiamiento de los gastos bélicos y de la reconstrucción posterior, hizo crecer excesivamente la circulación monetaria en todos los países, provocando agudos problemas. Antes de que concluyera la guerra, empezaron a hacerse planes para organizar el sistema monetario internacional. El primer paso tomado en este sentido fue la celebración de la Conferencia Monetaria y Financiera Internacional de Bretton Woods en el año de 1944. Aunque con el mismo objetivo de normalizar e intensificar las relaciones económicas internacionales con base en la estabilidad monetaria, en dicha reunión fueron sometidos a discusión dos planes diferentes:

- 1). El Plan Keynes que proponía crear la Unión de Compensación Internacional que se esperaba permitiría al Reino Unido volver a ser una potencia capitalista de primer orden; en esencia este plan se pronunciaba por una política cambiaria flexible en la que el tipo de cambio pudiera variar dentro de los límites del 5%
- 2). El Plan White, a diferencia del anterior proponía un sistema en el cual los tipos de cambio no sufrieran modificaciones, al menos que se registrara un serio desequilibrio en la balanza de pagos. Finalmente se impuso este último criterio, estableciéndose el fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. El tercer organismo programado, que era la Organización Internacional de Comercio, no llegó a crearse al no ratificarse la "Carta" de la Habana, y fue parcialmente sustituido, durante cuarenta y siete años por el GATT, hasta que en 1995, fue reemplazado por la Organización Mundial de Comercio. El núcleo del Sistema Monetario Mundial, fue la creación y el control de la liquidez internacional y el mantenimiento de un sistema de tipos de cambio más o menos estables, para lo cual ayuda a los países con dificultades transitorias en la balanza de pagos, a mantener la estabilidad cambiaria, como factor coadyuvante al desarrollo de la economía internacional.

En consecuencia, el sistema que surgió, se basó en tipos de cambio fijos y tomó al oro como denominador común de las paridades monetarias, que también pueden expresarse en dólares estadounidenses. La disponibilidad de dólares en la práctica, dependía de la balanza de pagos de Estados Unidos.

Los problemas, en definitiva de ajuste, financiamiento y de confianza, que algunos economistas habían anunciado tiempo atrás y que contribuyeron al colapso del sistema cuando, en 1971, Estados Unidos tuvo que suspender la convertibilidad del dólar en oro, a un tipo de cambio fijo, que constituía su punto central.

El capítulo básicamente se centra en los problemas monetarios internacionales y en las soluciones que se plantearon los puntos de vista de ingleses y americanos, en sus respectivos planes. En otro apartado se revisa el funcionamiento y crisis del sistema de

Bretton Woods Posteriormente, con el afán de resolver los problemas monetarios derivados de la crisis, se plantean una serie de propuestas por destacados economistas de la época; como fueron los acuerdos y planes que se empezaron a delinear para subsanar los problemas que ocasionó tal acontecimiento

## **2.1. Antecedentes del Sistema**

La historia económica del decenio anterior al inicio de la segunda guerra mundial estuvo muy presente entre los negociadores. Se trataba de evitar a toda costa la repetición del caos monetario de los años treinta, cuando el sistema unitario del patrón oro fue sustituido por otro, fraccionado, que mostraba, por una parte, los bloques ligados respectivamente a la libra, al dólar y al oro, mientras que otros países relevantes – Alemania, Japón y URSS, por ejemplo – permanecían fuera de ellos <sup>4</sup>

En este sentido, el panorama que la planificación posterior a la guerra trata de evitar es: la inestabilidad de los tipos de cambio; restricciones a los pagos y bilateralismo, y limitaciones al comercio internacional. Por otra parte, la piedra básica del nuevo sistema será la existencia de tipos de cambio fijos pero ajustables. El Convenio Constitutivo del fondo señala la obligación de cada país de fijar la paridad de su divisa en términos de oro como denominador común, o en relación con el dólar de Estados Unidos del peso y ley vigentes el primero de julio de 1944. Aceptada dicha paridad, el país debía mantener su tipo de cambio dentro de una variación máxima del 1% en torno a la paridad señalada

En los primeros años de funcionamiento, el deseo de evitar a toda costa las fluctuaciones de los cambios y las devaluaciones competitivas determinó la aplicación de criterios muy restrictivos para admitir que un desequilibrio era fundamental y que el reajuste de la paridad era solución aceptable.

La utilización del tipo de cambio como instrumento de ajuste era tratado como algo extraordinario. Los desequilibrios temporales debían ser financiados – el Fondo prestaría ayuda condicional con este objetivo

Este planteamiento desplaza una buena parte de los problemas hacia el suministro adecuado de liquidez: cuanto menor sea la flexibilidad de los tipos de cambio, mayor será la necesidad de disponer de recursos para financiar los desequilibrios de balanza de pagos. Los acuerdos de Bretton Woods no prestaron mucha atención a la creación de liquidez. Los fundadores, no se preocuparon del adecuado crecimiento de las reservas de los países en oro y en divisas. Se daba por supuesto que éstas estarían formadas por el oro y, además, por determinadas monedas de reserva, muy principalmente el dólar y la libra esterlina

A partir de los años sesenta, con la convertibilidad externa de las principales monedas europeas, se fue produciendo una paulatina liberalización de los movimientos de capital, en primer lugar de los movimientos a largo plazo, que ofrecen menor peligro y que tienen más importancia para el crecimiento económico. Esta liberalización, unida a la

---

<sup>4</sup> Scheifler Amezaga Xavier 1983

eliminación de los controles de cambio para las transacciones corrientes, iba a tener un efecto determinante en la evolución y, posteriormente, en la ruptura del Sistema de Bretton Woods

En lo que se refiere a los mecanismos utilizados por el Sistema, se dice que una característica básica del mismo era: facilitar financiación a los países que tenían desequilibrio en la balanza de pagos con el propósito de hacer posible un ajuste menos sofisticado. Su papel fue muy importante porque hasta finales de los años cincuenta ya no existía financiación privada disponible. Ahora bien siendo muy rígida la oferta de oro, la expansión de la liquidez internacional, durante la década de los cincuenta, no se hubiera podido producir sin el desarrollo de la parte fiduciaria de las reservas.

Ello ocasionó graves problemas, poniendo de relieve uno de los mayores defectos del Sistema: la expansión de las monedas de reserva, necesaria para permitir un crecimiento adecuado del nivel internacional de reservas, llevaba necesariamente, a un plazo más o menos largo, a un desequilibrio entre activos y pasivos de los países emisores de tales monedas, y, con ello, a la desconfianza de los tenedores de dichas monedas en el mantenimiento de su valor.

A partir de 1958, cuando el Sistema llega a su plenitud, empiezan a reflejarse ampliamente los defectos del mismo. Ya entonces se agruparon tales defectos bajo el triple epígrafe de problemas de ajuste, liquidez y confianza.

En cuanto al ajuste, en los años sesenta se señaló que el Sistema implicaba una doble asimetría. Por una parte, hacia recaer todo el peso de los ajustes sobre los países con déficit de la balanza de pagos; los países con superávit tenían pocos incentivos para corregirlos, mientras que los países con déficit se veían obligados a tomar medidas, tanto más urgentes cuanto más reducidas fueran sus reservas.

Por otra, tal como funcionó el Sistema durante muchos años, Estados Unidos parecía estar excluido de la necesidad de ajustar su economía.

Sus déficits eran automáticamente financiados por el incremento de las reservas en dólares del resto de los países.

Hay un tercer aspecto negativo del ajuste que hay que considerar, el mecanismo de modificación de paridades que en el Sistema se considera. El mecanismo de modificación de paridades, resultó cada vez más difícil de emplear, al menos para los países más importantes. Al tener que renunciar a la modificación de las paridades, dichos países se encontraron que para corregir el déficit de balanza de pagos sólo existía el mecanismo interno, que exige un tiempo apreciable y es siempre costoso en términos de crecimiento, dada la falta de flexibilidad de precios y salarios.

Se ha señalado que la creación de la liquidez no fue objeto de atención en Bretton Woods. Independientemente del apoyo que significaron los préstamos del Fondo, la creación de liquidez iba a depender del aumento de las reservas. La consecuencia era

clara: para que las reservas crecieran adecuadamente era preciso un crecimiento de las monedas de reserva, entre las cuales sólo el dólar podía aumentar en forma significativa.

Se hacía, así, depender la liquidez – su escasez o su exceso – de la balanza de pagos de Estados Unidos. El incremento continuado del pasivo monetario de Estados Unidos provocaría necesariamente, a un cierto plazo, una desconfianza en la capacidad de dicho país para hacer frente a sus obligaciones. Esto ocurrió con el patrón de cambios oro, introducido en 1925, y determinó su abandono en 1931, y esto volvió a suceder con el Sistema de Bretton Woods a partir de la década de los sesenta, en que se inicia un proceso que culmina con la suspensión de la convertibilidad del dólar en oro, que supuso la desaparición del Sistema en agosto de 1971. Tanto los defectos de liquidez y confianza fueron, dos caras de un mismo problema.

### **2.1.1 El Sistema de Bretton Woods y los Organismos Internacionales.**

A través de los planes alternativos y las negociaciones entre ingleses y americanos terminaron en un acuerdo en el que predominaron los puntos de vista de Estados Unidos. El acuerdo fue aprobado durante la Conferencia Monetaria y Financiera, celebrada en Bretton Woods en julio de 1944, en la que se decidió la creación del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. El primero con las misiones de elaborar un código de conducta en materia monetaria internacional – tipos de cambio y restricciones a los pagos – de establecer un sistema de pagos multilateral y no discriminatorio, y de proporcionar ayuda condicionada a los países enfrentados a dificultades temporales de balanza de pagos. El segundo, cuyo nombre es Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, con un objetivo temporal – la reconstrucción – la ayuda al desarrollo – que contribuiría a conseguir mediante la concesión de créditos a muy largo plazo que se sumarían a los escasos flujos de capitales disponibles en la época, y a las ayudas bilaterales<sup>5</sup>

### **2.2. La Convertibilidad**

Para promover el comercio multilateral, los artículos del acuerdo del FMI apoyaban a sus miembros para hacer convertibles sus monedas nacionales lo antes posible. Una moneda podía ser convertible si era usada libremente en transacciones internacionales por ciudadanos de cualquier país. La no convertibilidad general haría extremadamente difícil el comercio internacional. La única manera de comerciar sería, en ese caso a través del trueque, es decir del intercambio directo de productos por productos.

Los artículos del FMI exigían la convertibilidad sólo respecto a los movimientos de la cuenta corriente: se permitía explícitamente a los países restringir las transacciones de capital, siempre que permitieran el libre uso de sus monedas en las transacciones registradas en la cuenta corriente. Al insistir en la convertibilidad de sólo las transacciones corrientes, los diseñadores del Sistema de Bretton Woods esperaban facilitar el libre comercio, al mismo tiempo que evitaban la posibilidad de que los flujos de

---

<sup>5</sup> Varela Manuel y Felix 1996

capital privados pudieran endurecer las restricciones externas, a las que se enfrentaban los administradores de la economía

Se creía que los flujos oficiales de capital, tales como los movimientos de reservas y los préstamos del Banco Mundial, permitirían a los países obtener la mayoría de las ganancias del comercio intertemporal

La mayoría de los países europeos reinstauraron la convertibilidad hasta finales de 1958, siguiendo Japón en 1964. Alemania permitió la convertibilidad de sus movimientos de capital en 1958, a pesar de que esto no era necesario de acuerdo con los postulados del FMI. La Gran Bretaña había hecho un primer intento de convertibilidad en 1947, pero tuvo que retirarse ante las grandes pérdidas de reservas internacionales.

La adelantada convertibilidad del dólar estadounidense, junto con su posición especial dentro del Sistema de Bretton Woods, hizo que se transformara en la moneda hegemónica de la posguerra mundial. Debido a que los dólares eran libremente convertibles, gran parte del comercio internacional se hacía con dólares y exportadores e importadores mantenían dólares en sus cuentas para transacciones. Efectivamente, el dólar se convirtió en moneda internacional – medio de cambio universal, unidad de cuenta y depósito de valor –. De hecho lo que contribuyó a que el dólar fuera la moneda dominante, fue la fortaleza de la economía estadounidense en relación con las devastadas economías de Europa y Japón.

El restablecimiento de la convertibilidad comenzó a cambiar gradualmente la naturaleza de las restricciones externas de los gestores de la política económica. A medida que se expandía el intercambio de monedas extranjeras, los mercados financieros de los diferentes países se volvían cada vez más integrados – un avance importante hacia la creación del actual mercado de divisas mundial –.

La reinstauración de la convertibilidad no tuvo como consecuencia una inmediata y completa integración financiera internacional, como se suponía en el modelo del tipo de cambio fijo. Por el contrario, la mayoría de los países continuaron manteniendo restricciones sobre las transacciones de capital. Por su parte, la política monetaria se hizo menos efectiva (excepto para los Estados Unidos) y los movimientos en las reservas internacionales se convirtieron en más volátiles. Estos cambios revelaban una cierta debilidad en el sistema. Para conseguir el equilibrio interno y externo al mismo tiempo, se necesitaban tanto las políticas de desviación del gasto como las de variación del mismo. Pero las políticas de desviación del gasto (movimientos en el tipo de cambio) podían dar lugar a un aumento de los flujos especulativos de capital que socavarán los tipos de cambio fijos. Como Estados Unidos, se enfrentaba a un único problema de equilibrio externo: el problema de la confianza, que podía surgir si las tenencias oficiales de dólares por parte de los países extranjeros crecían hasta exceder las reservas de oro de los Estados Unidos.

### **2.3. Funcionamiento y crisis del Sistema de Bretton Woods**

El Sistema de ajuste en su concepción funcionaria en un mundo en el que las transacciones corrientes serían libres, y los movimientos de capital estarían controlados. Y lo que, de hecho, hubo fue un sistema de patrón dólar, con tipos de cambio casi fijos y asimetría en las obligaciones de deudores y acreedores y de países con moneda de reserva y otros países <sup>6</sup>

Al poco tiempo, aparecieron dos novedades. Por una parte, los ajustes de tipo de cambio se hicieron infrecuentes entre los países industriales, y, por otra, el Sistema se centró en el dólar y los demás países ajustaron sus políticas a la de Estados Unidos.

La modificación de paridades fue un hecho casi normal en los primeros años de funcionamiento del fondo – cuarenta y cuatro propuestas entre 1948 y 1949 y hubo, sobre todo, una devaluación de la libra en 1949–; que fue seguida por la mayoría de los países. Todo este ajuste de paridades se explica por el error cometido al establecerlas al acabar la guerra.

Un factor condicionante de la evolución del Sistema, fue la liberalización de las transacciones de capital, que aunque paulatina y fragmentaria, contribuyó a poner en evidencia la incongruencia del mecanismo de ajuste diseñado. Aunque no se hubieran liberalizado las transacciones de capital la liberación de las operaciones corrientes obligada por el Convenio Constitutivo – hubiera sido suficiente para originar desplazamientos cuantiosos de fondos.

La segunda novedad importante del Sistema fue su conversión en un Sistema dólar. Durante los primeros diez años de funcionamiento, la situación estuvo marcada por la insuficiencia de dólares, que Keynes había previsto. El dólar, moneda de reserva y medio de pago central del Sistema, era escaso.

#### **2.3.1. Modificaciones al Sistema**

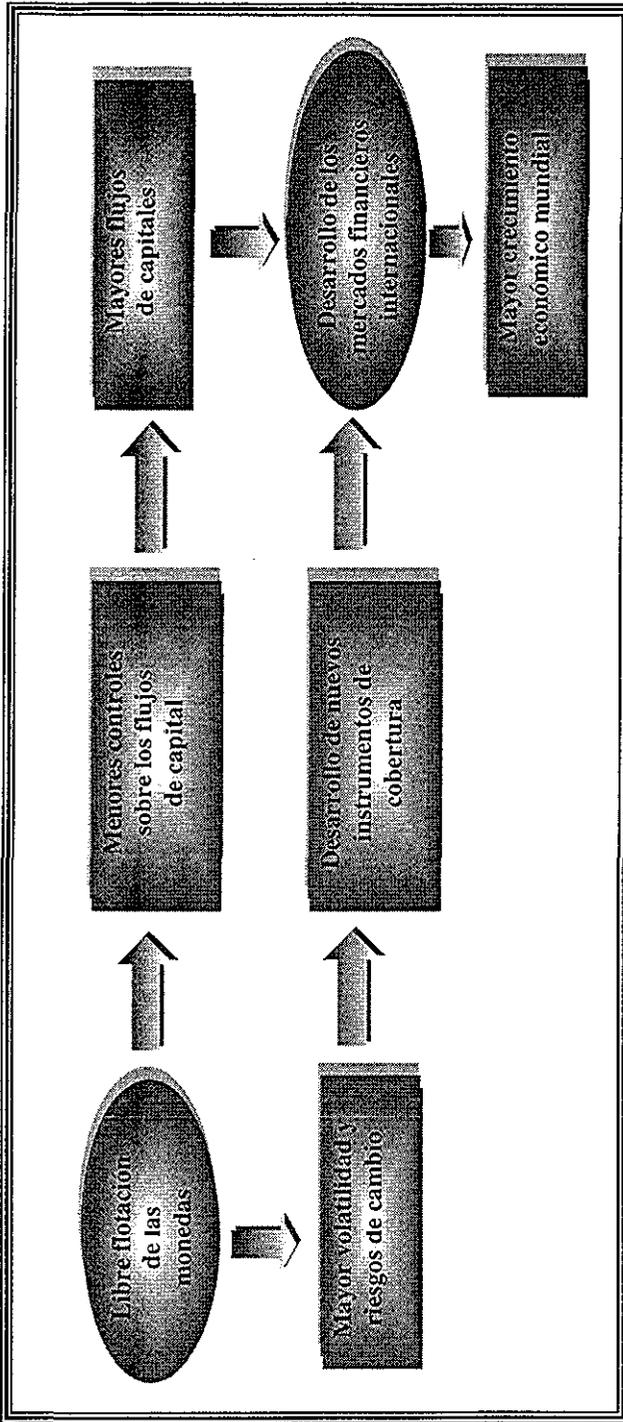
El Sistema de Bretton Woods permitió el crecimiento de la economía mundial a un ritmo sin precedentes a épocas anteriores, y funcionó adecuadamente hasta la década de los sesenta, que es cuando se hacen patentes y se agudiza la serie de problemas que se han señalado.

Al surgir tales problemas, las autoridades monetarias nacionales e internacionales los organismos internacionales y, en particular el Fondo Monetario – tratan de defenderse por la vía de adaptar el Sistema a las exigencias de cada momento, a lo cual se prestaba la redacción del Convenio Constitutivo. Cuando no fue posible la adaptación de las normas del fondo a las necesidades reales, se recurrió a enmendar el Convenio, y, en otras ocasiones, se establecieron mecanismos al margen del propio Fondo Monetario.

---

<sup>6</sup> Tamames R 1987

EL REGIMEN CAMBIARIO DE LIBRE FLOTACION



FUENTE: Kozikowski, Zbigniew. Finanzas Internacionales, Mc. Graw Hill, México, 2000.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

### **2.3.2. El Acuerdo General de Préstamos**

El Fondo adoptó, en enero de 1962, una decisión sobre las condiciones de un Acuerdo General de Préstamos, que entró en vigor en el mismo año, por un período de cuatro años prorrogables, y que aún está vigente. Inicialmente fueron diez los países firmantes del Acuerdo. La máxima contribución correspondió a Estados Unidos. Suiza, país que entonces no era miembro del fondo, se unió al Acuerdo.

El procedimiento previsto en el Acuerdo General de Préstamos supone, para su puesta en marcha, que un determinado país solicite el Fondo Monetario una transacción y que, por la magnitud de la petición en relación con los recursos del organismo, entienda éste que sus disponibilidades deben ser incrementadas para hacerle frente.<sup>7</sup>

En definitiva, a través del Acuerdo General de Préstamos el Fondo puede obtener de los países participantes los recursos que precise hasta los límites en él señalados. El acuerdo significó, por tanto, un reforzamiento de la posición del fondo dentro del Sistema, e indirectamente, de las monedas de reserva.

### **2.3.3. Acuerdos Bilaterales de Crédito (SWAP) entre bancos centrales**

Estados Unidos intentó frenar el drenaje de sus reservas de oro, que se producía al atender peticiones de conversión de dólares mediante el establecimiento de acuerdos con diversos países con el objeto de corregir una situación que se caracterizaba por unos pasivos a la vista crecientes, a los que debía hacer frente con unas reservas de oro que sufrían continuas e importantes reducciones.

La Unión Americana, trató de que se mantuvieran los porcentajes que representaba la reserva oro sobre las reservas totales, y, más tarde, ante la postura de algunos países, y en especial de Francia, trató de uniformar tales porcentajes. Por ello se emprendió la negociación de acuerdos bilaterales de crédito o acuerdos swap, así como la consolidación a mediano plazo de pasivos a la vista mediante la emisión de bonos. De las operaciones de swap, se obtuvieron los recursos necesarios para intervenir en los mercados de divisas en operaciones al contado y a plazo. Las reservas de este país estaban constituidas casi íntegramente por oro, por lo que directamente no disponía de las divisas necesarias para operar. Las operaciones de swap se las facilitaron.

Un swap es la compra o venta de divisas al contado contra la venta o compra de dichas divisas a futuro.

La red de acuerdos bilaterales tuvo un enorme desarrollo y desempeñó un papel importante en el funcionamiento del Sistema, al margen del Fondo Monetario que, reticente en un primer momento, terminó por aceptar los acuerdos swap como un instrumento fundamental de la cooperación entre autoridades monetarias. El Tesoro emitía bonos, denominados en la moneda del país acreedor, lo que suponía para éste

---

<sup>7</sup> Este acuerdo constituyó un reforzamiento al FMI y ayudaron al funcionamiento del sistema. No ofrecieron solución a los problemas de liquidez y dejaron de presionar por el momento al dólar.

una garantía de cambio. Estos recibieron el nombre de bonos Roosa. Mediante su emisión se evitaba el pago derivado del Swap anteriormente concertado y, por tanto, el drenaje de las reservas de oro de Estados Unidos.<sup>8</sup>

#### **2.3.4. El "pool" del oro y el doble mercado del oro**

En octubre del mismo año, otro acuerdo estableció el llamado pool de oro, en virtud del cual ocho bancos centrales y el Banco de Pagos Internacionales de Basilea se comprometieron a actuar conjuntamente para estabilizar el precio del oro en el mercado de Londres.

El éxito de la actuación del pool se aprecia en el decrecimiento de la diferencia entre las cotizaciones máxima y mínima, durante los años que siguen a 1960. El Sistema como tal siempre fue objeto de crítica.

Para 1968, las fuertes pérdidas de oro obligaron a suspender las operaciones de pool y se cerró temporalmente el mercado de Londres. Cuando se abrió de nuevo, se estableció un Sistema doble, en el que junto al mercado libre de intervenciones con un precio del metal independiente de la cotización oficial, habría otro para las transacciones de las autoridades monetarias, a la paridad establecida. Este Sistema de doble mercado al que se auguraba poco tiempo y éxito, duró sin embargo, varios años. Todo lo que surgió posterior a ese año, permitió ganar tiempo y llegar a 1971. En ese momento la inconvertibilidad del dólar y la fuerte disparidad de precios entre ambos mercados determinaron la práctica desaparición de las Transacciones oficiales en oro.

#### **2.3.5. Los Derechos Especiales de Giro (DEG)**

La aprobación de los DEG, significó la aceptación de la idea de crear liquidez internacional que fue desechada en Bretton Woods, junto con el Plan Keynes<sup>9</sup> y que inicialmente no tuvo un buen recibimiento por parte de las autoridades monetarias.

Los DEG los reciben los países con superávit, cuyas reservas aumentan: una parte de este aumento revestirá la forma de DEG, que podrán utilizar incondicionalmente cuando tengan necesidad de hacerlo, es decir cuando incurran en déficit.

La creación de los DEG tiene lugar mediante una decisión internacional a partir de una propuesta que formulará el director del Fondo, cuando haya acuerdo suficiente entre los países participantes, para aumentar las reservas globales.

El valor de los DEG – inicialmente referido al oro e igual al del dólar – tuvo que ser modificado cuando el sistema entró en crisis. Desde entonces está referido a una cesta de monedas – cinco en la actualidad – y el tipo de interés de los DEG, que abonan los

---

<sup>8</sup> Es un activo de reserva al igual que los acuerdos 'swap', al no ser divisas tienen más aceptación que éstas, y así ayudan a frenar la salida del oro. Tomaron su nombre de Robert Roosa, experto en cuestiones monetarias y fue subsecretario del Tesoro de E.U.A.

<sup>9</sup> El plan proponía una política cambiaria flexible en la que el tipo de cambio pudiera variar dentro de los límites del 5%.

### Cuadro Núm. 1

#### Peso de las Divisas que Participan en la Canasta del DEG (Porcentajes)

Divisa	Quinquenios		
	1986/1990	1991/1995	1996/2000
Dólar Estadounidense	42	40	39
Marco Alemán	19	21	21
Yen Japonés	15	17	18
Franco francés	12	11	11
Libra esterlina	12	11	11

Fuente: Comunicados de prensa 90/55 y 95/49, FMI, Washington, 9 de oct. 1990 y 26 de sept 1995

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

países que los utilizan y cobran los países que los aceptan, ha debido variar. Situado entre el 1 y el 2%, en su origen, es hoy la media aritmética ponderada de los tipos de interés en los mercados de dinero a corto plazo de los cinco países – Estados Unidos, Alemania, Japón, Reino Unido y Francia –, cuyas monedas componen la cesta<sup>10</sup>.

No puede decirse que la creación de los DEG fuera una novedad absoluta en la historia monetaria de la posguerra, puesto que la Unión Europea de Pagos proporcionaba, en 1951, líneas de crédito, automáticamente utilizables, que constituían activos adicionales de reserva. El DEG tampoco era una panacea para los problemas de la economía internacional de los años setenta. Los déficit crónicos de la balanza de pagos de determinados países, los problemas especiales que afectaban a las monedas de reserva y la escasez de oro en relación con otros activos, eran temas que se situaban por completo al margen del nuevo esquema. Pero su significación fue muy importante, al tratarse del primer paso hacia un control deliberado de la creación de reservas, sobre la base de un juicio colectivo de las necesidades globales. El otro objetivo que se perseguía, este a más corto plazo, era que el DEG sirviera como complemento a los activos de reserva existentes para atender adecuadamente a las necesidades de liquidez. Se ha propuesto una nueva asignación de DEG que aún no ha recibido el apoyo de la mayoría exigida. Como segundo óptimo, ha propuesto también una asignación menor – casi simbólica – de DEG a la que podrían tener acceso tan sólo aquellos países que se han incorporado a la institución.

En la actualidad el fondo y otros organismos utilizan el DEG como unidad de cuenta y existe un pequeño mercado privado para el DEG. El Banco de Pagos Internacionales y varios bancos comerciales aceptan depósitos en monedas denominadas en DEG y en el mercado de capitales se emiten bonos denominados en DEG.

### **2.3.6. La Crisis del Sistema**

Con las modificaciones realizadas durante su vigencia, el Sistema Monetario estuvo sujeto, desde los años sesenta, a diversas crisis, que se convirtieron en permanentes desde 1967. Fueron dos los factores determinantes que condicionaron toda la evolución del Sistema Monetario: la balanza de pagos de Estados Unidos y la política de la libra. El primero, que sin duda fue el más importante, el déficit de la balanza de pagos americana, comenzó a registrarse en los años cincuenta, pero fue moderado hasta 1958, y adquirió a partir de entonces, una intensidad más marcada. Hasta los años sesenta el déficit americano se tradujo sobre todo en un aumento de las tenencias de dólares por parte de países que deseaban aumentar sus reservas y no veían inconveniente alguno en que dicho aumento tuviera lugar en dólares. Sin duda, el déficit de la balanza de pagos americana, hizo a partir de lo señalado que los principales países europeos y Japón vieran aumentar sus tenencias de dólares en una proporción mayor de la deseada, respecto de sus reservas totales.

Con relación al factor que influye, aunque no tan decisivamente, en la evolución de dicho período está constituida por las sucesivas crisis de la libra esterlina, tampoco en este

---

<sup>10</sup> Berzosa Bustelo 1996

caso se trata de un factor nuevo. Tan pronto como la marcha de la economía interna comenzaba a ser satisfactoria, se reducía el paro y aumentaba el producto nacional, la balanza de pagos entraba en crisis y exigía la adopción de medidas que frenaban el crecimiento de la economía.

Dentro de la situación de crisis, casi permanente en que se desenvolvió la libra esterlina durante estos años, cualquier acontecimiento interior o exterior, originaba una crisis monetaria.

La devaluación de la libra tuvo una importancia significativa para el Sistema, al confirmar la posibilidad de devaluación de una moneda de reserva, y además hizo pasar al dólar al primer plano.

Todas estas medidas no impidieron que la balanza de pagos americana empeorara notablemente durante el curso de 1970 y las presiones se multiplicaron para 1971, cuando los países europeos adoptaron políticas monetarias restrictivas para frenar la inflación. La conversión de dólares en diversas monedas europeas – en particular en marcos – se hizo masiva encontrándose las autoridades alemanas ante una disyuntiva que se repetiría de nuevo dos años más tarde, en 1973; renunciar a la política monetaria – y, por tanto, a la lucha contra la inflación, manteniendo el nivel relativamente bajo de interés, impuesto por Estados Unidos -, o luchar contra la inflación aceptando que el desequilibrio exterior, se tradujese en una revaluación del marco en la medida necesaria, para contrarrestar la entrada de fondos.

En 1971, la flotación se había extendido a las principales monedas, y Estados Unidos seguía experimentando fuertes presiones para la conversión, en oro o en divisas, de los saldos en dólares acumulados por otros países. En estas condiciones, el presidente Nixon, declara formalmente, la inconvertibilidad del dólar en oro, y adoptó un conjunto de medidas adicionales, que se resumen en los siguientes puntos: suspensión temporal de la convertibilidad del dólar en oro u otras divisas; establecimiento de una sobretasa del 10%. Desde un punto de vista internacional, las medidas tomadas implicaron el derrumbe del sistema monetario de la posguerra. Con ellas se quiebra el vínculo básico en la que se apoyaba dicho sistema: el nexo entre el dólar y el oro.<sup>11</sup>

El enfoque de las medidas americanas era consistente con la conocida opinión de sus autoridades de que el efecto final buscado con la devaluación del dólar debía conseguirse a través de la reevaluación de otras monedas, permaneciendo estable la paridad oro del dólar. La nueva tasa sobre las importaciones era el instrumento de negociación para conseguir tal finalidad. Sin embargo, los países europeos no admitieron la propuesta y consideraron necesaria una devaluación del dólar, y para apoyar su punto de vista intervinieron de forma desmedida en los mercados de cambio durante los meses subsiguientes. Al eliminarse la relación entre el dólar y el oro, dejó de existir también una relación fija y obligada – en los términos del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional – entre el dólar y cada una de las monedas. Los

---

<sup>11</sup> De Grauwe P 1994

principales países dejaron fluctuar el tipo de cambio fuera de los límites de intervención permitidos, y se entró, de hecho, en un período de flotación de los cambios

## **2.4. Principales Acuerdos y Planes**

Con la suspensión de manera unilateral del Sistema Monetario Internacional de Bretton Woods, la adopción de tal medida por parte de Estados Unidos, dejó al mundo inundado de dólares sin respaldo de oro. La estabilidad mundial se ve amenazada y se recurre a propuestas y acuerdos entre los que destacan:

### **2.4.1. Acuerdo Smithsonian**

En 1971, Estados Unidos tenía claro que no podía dar apoyo a un Sistema que se basaba en el dólar estadounidense. De alguna manera se percibió que los costos derivados del hecho de ser un país de reservas monetarias, habían empezado a exceder a cuales quiera beneficios en términos del señoreaje. Los diez países más grandes fueron llamados para celebrar una reunión en la Smithsonian, Institution en Washington, D.C.

Como resultado del acuerdo Smithsonian<sup>12</sup>, el dólar fue devaluado alrededor de un 8% frente a las otras monedas y fue suprimido el 10% de recargo sobre las importaciones que los Estados Unidos habían impuesto para forzar el acuerdo. El precio oficial del oro subió a 38 dólares la onza, pero este cambio no tuvo consecuencias económicas, porque los Estados Unidos no reanudaron la venta de oro a los bancos centrales extranjeros.

El Acuerdo Smithsonian, a pesar de que fue calificado en su momento por Nixon como "El Acuerdo Monetario más importante en la historia del mundo", estaba acabado en menos de 15 meses después. El deterioro de la balanza por cuenta corriente de los Estados Unidos en 1972 junto con un brusco aumento del crecimiento monetario antes de la elección presidencial de ese año, convencieron a los mercados de que la devaluación del dólar había sido insuficiente.

En el transcurso de 1972, se produjeron flujos de capitales especulativos de dólares hacia otras monedas, especialmente hacia el marco y el yen. Alemania aumentó el control sobre la entrada de capitales para impedir que este flujo de reservas aumentase su oferta monetaria. En 1973, el dólar se encontraba bajo fuertes presiones de venta, aún a sus tipos de cambio devaluados o depreciados, y en febrero del mismo año, el precio del oro aumentó en 11%, de \$38 a \$42.22 por onza. Este fue el estado de inestabilidad en el que se encontraba el Sistema Financiero Internacional a medida que se aproximaba a la crisis petrolera a fines de 1973.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Acuerdo tomado entre los miembros del FMI en 1971 para aumentar el precio del oro expresado en dólares y para crear una banda más amplia dentro de la cual los tipos de cambio pueden flotar antes de la intervención de la banca central.

<sup>13</sup> Chapoy, Alma 1983

Lo anterior, lleva a precisar que la problemática que se generó haría crisis en la década de los setentas. Esto se debía a las reservas de oro, porque la producción de este metal -desalentada por la rigidez de su precio- era destinada una buena parte hacia fines no monetarios. En este sentido, tanto el "Grupo de los 10", los Acuerdos Generales de Préstamo, otras medidas como los "Bonos Roosa"; los Acuerdos Swap (como activos de reserva), etcétera, constituyeron un fortalecimiento al FMI y ayudaron al fortalecimiento del Sistema; sin embargo, no ofrecieron una solución efectiva a los problemas de la liquidez y de la presión sobre el dólar.

La existencia de este tipo de iniciativas fueron marco de referencia para teóricos y expertos financieros para proponer bases particulares con diferentes directrices pero con el mismo objetivo, flexibilizar las normas que tiene como principio el FMI. Así, se describirían los planes y acuerdos más importantes que fueron propuestos para este motivo

Desde los años sesentas al contemplarse los problemas que sobrevendrían – algunos autores y economistas solicitaban que para aliviar la falta de liquidez internacional, se hicieran más flexibles las normas que rigen el funcionamiento del FMI. Algo de esto se estableció en Jamaica, aunque la adopción de tales medidas beneficia muy especialmente a los grandes países en virtud de la importancia de sus cuotas al Fondo

El grupo de diez sirvió de base a algunas propuestas como fueron los planes y acuerdos más destacados.

#### **2.4.2. Plan Triffin**

Una de las soluciones planteadas por Robert Triffin para que funcionara el Sistema Bretton Woods, Estados Unidos tendría que incurrir en déficit en la balanza de pagos, proporcionando con ello a los demás países reservas en dólares. Sin embargo, si Estados Unidos incurriera en déficit, el Sistema Bretton Woods fallaría, porque los países no estarían interesados en mantener dólares estadounidenses como reservas, principalmente debido al temor de una devaluación del dólar.<sup>14</sup>

La idea principal que surgió era que el FMI emitiera su propia moneda, que los bancos centrales mantendrían como reserva internacional en lugar de los dólares. De acuerdo con este planteamiento, el FMI aseguraría un crecimiento adecuado de la oferta de esas reservas internacionales de la misma manera que un banco central asegura el crecimiento adecuado de su oferta monetaria nacional. Esto llevó a transformar al FMI en un banco central mundial.

Para 1967, miembros del FMI crearon Los Derechos Especiales de Giro (DEG), que no era otra cosa más que un activo artificial de reserva similar a la moneda que Triffin había propuesto para el FMI. Los DEG, se utilizaron en las transacciones entre bancos centrales; hay que señalar que su aparición no tuvo un gran impacto sobre el funcionamiento del Sistema Monetario Internacional, ello debido a que hacia finales de los años sesenta, el Sistema de tipos de cambio fijos empezó a mostrar dificultades, que

---

<sup>14</sup> Levi D. Maurice 1997

conducirían al colapso. Estas presiones estaban relacionadas con la posición especial que tenían los Estados Unidos dentro del Sistema.

El valor de los DEG, fue originalmente fijado como igual al contenido en oro de un dólar estadounidense en 1969, el cual era aproximadamente de 0.888571 gramos o de 1/35 onzas. Este valor fue revisado posteriormente, teniendo como base una canasta ponderada por 16 divisas, lo que equivalía entonces a 5 monedas.

Por su parte, tanto la canasta monetaria y los pesos ponderados se revisan cada 5 años conforme a la importancia de cada país en el marco del comercio internacional. El valor de los DEG es cotizado diariamente.

Aún, cuando Triffin pretendía la creación de un banco central donde los bancos nacionales podrían mantener parte de sus reservas, esto no fue posible y el plan se canceló, por tratarse de una renuncia o desconocimiento a la soberanía nacional del país de origen.

### **2.4.3. Plan Maxwell Stamp**

En este mismo tenor y con una proposición similar a la de Triffin sobre la creación de un banco central, aquí se pretendía adquirir certificados de la Asociación Internacional de Fomento como filial del Banco Mundial, cuya finalidad estaba encaminada al otorgamiento de préstamos a países con escasos recursos (débiles), y fueran entregados a los países subdesarrollados para cubrir sus importaciones provenientes de países desarrollados (industrializados); estos, por su parte, serían custodios de los certificados como parte de sus reservas.

La idea no encontró el eco esperado, sobre todo entre los banqueros norteamericanos, porque era una amenaza a su objetivo. Ante esta derrota, surge una nueva idea por parte de uno de los teóricos financieros clave en la conferencia de Bretton Woods.

### **2.4.4. Plan Bernstein**

Hay que hacer notar que cada una de las propuestas tienen como punto de partida los planteamientos de Triffin. Aquí se dice que la novedad sería la creación de Unidades de Reserva, que tendrían como respaldo a las monedas de los países participantes como Suiza y el Grupo de los Diez, y serían emitidas por una subsidiaria del FMI, a través de la llamada Cuenta de Unidades de Reserva. La asignación de "Unidades de Reserva", se podría hacer en proporción a las cuotas en el FMI. Los participantes tendrían que aceptar unidades de reserva en liquidaciones de balanza de pagos.

A diferencia del Plan Triffin, estas "Unidades de Reserva" servirían para financiar el déficit de la balanza de pagos a corto plazo, y una de las condiciones para aquellos países que hicieran retiros de ellas era que deberían restituirlas de inmediato.

### 2.4.5. Plan Rueff

Otro economista estimó que la única posibilidad de reanimar la salud monetaria internacional era a través de considerar el oro como base del sistema y al dólar convertible en dicho metal.

Lo importante era dejar flotar las monedas por algún tiempo para tratar de estabilizar sus paridades, de tal forma que se resolviera el problema sobre el precio del oro

Esta posición fue mantenida hasta después de la devaluación del dólar. La problemática de la situación se dio al momento en que los Estados Unidos estimaron aumentar sus exportaciones y obstaculizar sus importaciones, lo que permitiría obtener, un saldo positivo en su balanza comercial, la cual había sido en promedio cinco mil millones de dólares anuales durante los primeros años de los sesentas. Sin embargo, los sucesos no coincidieron con esta previsión.

Hay que hacer notar, que los dos países cuyas monedas se revaluaron más respecto del dólar (Japón y Alemania), fueron los que aumentaron el saldo positivo de su balanza comercial con los Estados Unidos

Ante esa situación y contra la no devaluación de la moneda, se procedió a la llamada devaluación formal del dólar en 10%, el 12 de febrero de 1973. El precio de 42.22 dólares resultaba irreal, por cuanto para el 15 de febrero del mismo año su precio en el mercado ascendía a 75 dólares la onza (más del doble de los 35 dólares fijado por Roosevelt, en 1934)<sup>15</sup>

Sin embargo, para Rueff la inconvertibilidad del dólar que impedía su absorción debía ser corregida

Consideró que esto sería posible si los tenedores de dólares y eurodólares tuvieran la certidumbre de que, si lo desearan, podrían convertirlos en un valor cierto y seguro. Si fuera así, las solicitudes de convertibilidad se reducirían a un mínimo. Las autoridades estadounidenses disponían de un fondo de 41 mil millones de dólares, con el cual se podían atender las peticiones de convertibilidad.

Esta cantidad fue resultado de la reevaluación del oro, a fines de 1971, por lo que las reservas de Estados Unidos aumentó a 10 mil millones de dólares; para los países de Europa Occidental, en alrededor de 26 mil millones de dólares y, para instituciones internacionales, cinco mil millones<sup>16</sup>

Finalmente, Rueff estaba convencido de que no había mejor opción para sanear el Sistema Monetario Internacional que su plan, ya que éste suponía beneficios tales como: el retorno de la circulación de reservas atesoradas, con un incremento de la inversión y

---

<sup>15</sup> Martínez Le Clairche Roberto 1996

<sup>16</sup> Paniagua Arriaga et al 1995

una disminución de las tasas de interés; reducción del desempleo hasta incluso su desaparición.

El plan Rueff, como los antes mencionados, no fue adoptado aún cuando éste mostraba elementos muy razonables y lógicos en su contenido. Así, el derrumbe del Sistema monetario se hizo presente.

## **2.5. Causas de Desajuste del Sistema Monetario**

El antecedente previo al desajuste del Sistema Monetario se remonta a finales de 1967 y principios de 1968, cuando especuladores privados empezaron a comprar oro anticipándose a los aumentos de su precio en dólares. Los argumentos sobre este hecho se adjudicaban a la devaluación de la libra esterlina por una parte, y por otra, la expansión monetaria en Estados Unidos y el crecimiento de su inflación. Posteriormente a la venta masiva de oro por parte de la Reserva Federal y los bancos centrales europeos, el Banco de Inglaterra cerró el mercado de oro en marzo de 1968.

Como se puede observar, las políticas macroeconómicas de los Estados Unidos a finales de los años sesenta ayudaron a provocar el derrumbamiento del Sistema de Bretton Woods a comienzos de 1973. La política fiscal super expansiva de los Estados Unidos contribuyó a la necesidad de devaluar el dólar, a principios de los setenta y los temores de que esto ocurriese desencadenaron unos flujos especulativos de capitales huyendo del dólar, lo que infló las ofertas monetarias de los países extranjeros. El mayor crecimiento monetario de los Estados Unidos alimentó la inflación interior y la extranjera, haciendo que los países fueran cada vez más reacios a continuar importando la inflación estadounidense a través de los tipos de cambio fijos. Una serie de crisis internacionales, que empezaron en 1971, condujeron, por etapas, al abandono de los lazos de oro con el dólar y de los tipos de cambio fijos respecto del dólar por parte de los países industrializados, y el principio de un turbulento período en las relaciones monetarias internacionales.

A partir de 1973, los tipos de cambio fueron flexibles, las crisis petroleras y el rápido desarrollo de los mercados internacionales de capitales. Estos, que habrían de permitir a los países desarrollados no recurrir más al apoyo financiero del Fondo, incidieron de manera importante en la evolución del sistema monetario.

En este año, también se presenta el primer incremento súbito de los precios del petróleo, que tuvo diversas consecuencias de distorsión de la estructura de los precios internacionales, con efectos en las economías reales tanto de los países industrializados importadores netos de hidrocarburos como de una diversidad de países en desarrollo que de ellos dependían a veces totalmente.

El FMI tuvo poca capacidad de reacción y, fuera de abrir una ventanilla petrolera para algunos países, en déficit, contribuyó poco o nada al restablecimiento de los equilibrios internacionales.

Por su parte, el crecimiento de la economía y del comercio mundiales fue menor que en los decenios anteriores, mientras la tasa de inflación internacional ha sido más elevada. Si bien no puede afirmarse con certeza que el abandono del sistema de paridades fijas haya sido el factor determinante de estas tendencias, no cabe duda que desde entonces los déficit fiscales de los países industrializados han estado aumentando.

Desde el colapso del Sistema de paridades de Bretton Woods los países industrializados no han tenido un enfoque coherente para el manejo de los tipos de cambio. Sólo ocasionalmente y de manera "ad hoc" para responder a las presiones del momento, estos países han intentado coordinar sus políticas con miras a estabilizar las expectativas cambiarias en los mercados. En este sentido, se dio al FMI la responsabilidad de ejercer una firme supervisión de las políticas de los países miembros que incidieran en sus tipos de cambio, es decir, en la política fiscal, la monetaria, la convergencia de las tasas de inflación y las políticas estructurales.

La segunda elevación de los precios petroleros en 1979, hizo aun menos eficaz la función del FMI y fomento endeudamientos externos a corto plazo de dimensión irresponsable, sobre todo por parte de países latinoamericanos y africanos. En este proceso de descontrol, tuvo también responsabilidad el Banco Mundial por su escasa capacidad para responder a las demandas de crédito a largo plazo frente a la acometida de los bancos comerciales de Europa, Canadá, Estados Unidos y Japón, y aún de algunos del Oriente Medio en busca de clientes. Tanto el FMI como el Banco Mundial quedaron como espectadores de las fluctuaciones, el endeudamiento externo excesivo y las crisis subsecuentes.

Finalmente, el debilitamiento de los mercados petroleros a partir de 1981, que al poco tiempo hizo detonar la crisis de liquidez de los países excesivamente endeudados a corto plazo, tampoco contó con apoyos eficaces del FMI y el Banco Mundial, sin perjuicio de algunos programas concretos, de ciertos préstamos novedosos del Banco Mundial, etc.

En casi todos los casos los reajustes auxiliados por el FMI fueron llevados a extremos que a su vez generaron nuevas crisis de desempleo, subempleo, inflación y estancamiento, y el Banco Mundial no contó con recursos ni gran voluntad para compensar las nuevas deficiencias de liquidez de los países endeudados. En realidad, las únicas iniciativas importantes las tomó algo tardíamente el gobierno de Estados Unidos a partir de 1986, con el Plan Baker, y en 1989 con el Plan Brady (al que México pudo integrarse con éxito).

## **2.6. Acciones de Recomposición**

A través de frecuentes reuniones cumbre de índole económico entre los líderes nacionales y a través de un contacto aún más frecuente entre los banqueros centrales y otros funcionarios mayores, los países han estado cooperando. Se ha llegado a reconocer que el bien común ya no puede lograrse a través de una acción competitiva e independiente y esta perspectiva fue indudablemente parte del cambio en el pensamiento que originó el Acuerdo Plaza en 1985. Con tal Acuerdo se inaugura una nueva etapa en los esfuerzos hacia la realineación de las políticas económicas y en

especial sobre cuestiones monetarias, pues se reconoció que hacia falta la intervención gubernamental directa, lo cual marca el inicio de los esfuerzos concertados para corregir la excesiva inestabilidad de los tipos de cambio; desde entonces también han pretendido coordinarse para mover las tasas de interés.

En el Acuerdo se negoció que los tipos de cambio de las principales monedas debería reflejar de mejor manera las condiciones económicas prevalecientes y para ello se tomó la decisión de reducir el valor del dólar, pues "en vista de los cambios actuales y futuros en dichas condiciones, sería deseable una ordenada apreciación de las demás divisas principales frente al dólar" <sup>17</sup>.

El objetivo principal fue el cambio en la política económica; es decir, reducir e incluso eliminar los crecientes déficit comerciales y en cuenta corriente de Estados Unidos. Lo anterior se realizó con base en la teoría convencional del comercio exterior en el sentido de que una devaluación al cambiar los precios relativos afecta los volúmenes de comercio.

Como consecuencia, se esperaba que las exportaciones de Estados Unidos se elevaran, debido a que serían más baratas expresadas en moneda extranjera; al mismo tiempo las importaciones caerían porque los precios de las mismas expresadas en dólares, se incrementarían, desalentando así las compras de productos extranjeros por parte de los consumidores y las empresas estadounidenses. Sin embargo, pese a la masiva declinación del dólar que siguió al Acuerdo del Hotel Plaza, el déficit comercial estadounidense no se redujo sino que por el contrario, se expandió.

Mientras el déficit fiscal estructural estadounidense se elevó dramáticamente después de 1981, los déficit de Alemania y Japón (países con tasas de ahorro mucho más altas) se hicieron más pequeños. Sin esto, la elevación de las tasas de interés reales en el nivel mundial, hubiera sido mucho mayor.

Por consecuencia, la balanza en cuenta corriente estadounidense se deterioró rápidamente: de un superávit de 4481 millones de dólares en 1981, pasó a un déficit de 11,600 millones al año siguiente, y fue aumentando hasta ser de 124,470 en 1985. El empeoramiento del déficit en cuenta corriente, afectó la posición de Estados Unidos como inversionista internacional.

De acuerdo con una interpretación, los cambios en los incentivos a invertir en activos reales de Estados Unidos a principios de los años ochenta, aunados a incertidumbres políticas y a la gran desregulación financiera, condujeron a un incremento masivo pero temporal de la demanda de dólares durante la primera mitad de los años ochenta.

Específicamente, en el período que siguió al Acuerdo Plaza, se reconoció la necesidad de perseguir simultáneamente tres objetivos:

- a. Reducir el déficit presupuestario de Estados Unidos

---

<sup>17</sup> Krugman Paul 1996

- b. Fortalecer la demanda interna en los otros principales países
- c. Depreciar el dólar estadounidense de manera ordenada

Como resultado de lo anterior, después de septiembre de 1985, el dólar fue llevado a niveles más bajos en comparación con los insosteniblemente altos alcanzados a principios de ese año.

Después del Acuerdo del Hotel Plaza, el siguiente paso en la evaluación de la cooperación en el manejo de los tipos de cambio, consistió en reducciones coordinadas en las tasas de interés.

- **Acuerdo de Louvre (1987)**<sup>18</sup>

Este acuerdo se derivó de la declaración económica de Tokio en la cual, se estableció un grupo integrado por financieros que a través de indicadores económicos se examinarían la evolución y perspectivas económicas. El acuerdo se realizó para coordinar la intervención en el mercado de cambios extranjeros y las políticas económicas nacionales.

Sin duda este Convenio marcó un cambio hacia los tipos de cambio flexibles dentro de zonas objetivo especificadas de manera imprecisa.

El Sistema que emergió de este Acuerdo, se basa en tipos de cambio flexibles pero capacita a las autoridades para que se divulguen cuales son los rangos comerciales de los tipos de cambio que consideran como apropiados. La intervención se usa para tratar de mantener mercados ordenados dentro de las zonas objetivo.

Sin embargo, se puede observar que tal Acuerdo no logró sus objetivos —algunos hablan incluso de su fracaso—, pues aspiró a estabilizar los tipos de cambio en niveles insostenibles. Efectivamente, los límites fijados en este Acuerdo fueron ampliados en meses posteriores, al hacerse cada vez más inconsistentes con la realidad económica, pues dadas las diferencias de precios entre Estados Unidos y el resto de los países industriales, los desequilibrios en cuenta corriente subsistían.

Se pretendió mantener los tipos de cambio dentro de márgenes muy estrechos, sin proporcionar espacio adecuado para las fluctuaciones a corto plazo y desencadenó intervenciones las más de las veces inútiles.

A partir del Acuerdo del Louvre, las medidas de política económica, especialmente en lo que atañe a la política fiscal, han sido más específicas, pero no se ha llegado a establecer una estrategia coordinada.

---

<sup>18</sup> Acuerdo de Louvre. Acuerdo al cual se llegó en el Museo de Louvre en París en 1987 para que las principales potencias industriales cooperaran en la estabilización de los tipos de cambio.

• **Las Cumbres (1987 – 1992)**

La XIII Cumbre (Venecia, junio de 1987) siguió fortaleciendo el uso de los indicadores, al acordar el G-7 perfeccionar los mecanismos de coordinación de la política económica y de supervisión multilateral de la misma.

Los países superavitarios convinieron en estructurar sus programas económicos con miras a afianzar la demanda interna y reducir el superávit de balanza de pagos manteniendo, al mismo tiempo, la estabilidad de precios. Por su parte, los países deficitarios convinieron en reducir sus desequilibrios fiscales y de balanza de pagos, adoptando paralelamente medidas encaminadas a promover un crecimiento económico sostenido y no inflacionario; como se advierte hay poca información de cumbres anteriores. Se señaló que en Estados Unidos lo fundamental era reducir realmente el déficit presupuestario federal. En Japón, mantener el crecimiento económico impulsado por una vigorosa demanda interna y acompañada por el rápido aumento de la importación. Por su parte, los gobiernos europeos se comprometieron a acrecentar la flexibilidad de los mercados financieros, modificar la política agrícola, reorientar las finanzas públicas, reducir las distorsiones creadas por los sistemas tributarios y mejorar la flexibilidad de los mercados de trabajo.

Por lo que respecta al comercio exterior, se resaltó la importancia de mantener el impulso a las negociaciones multilaterales de la Ronda Uruguay la cual se explica renglones abajo.

La XIV Cumbre (Toronto, junio de 1988) Aquí se tenía ya un período de estabilidad cambiaria de aproximadamente seis meses.

Las fluctuaciones cambiarias registradas a partir de 1985, especialmente la depreciación del dólar estadounidense frente al yen y las principales monedas europeas, desempeñaron un papel importante en el ajuste de los saldos comerciales reales. Gran parte de los debates y de la Declaración de la Cumbre de 1988 se centraron en los problemas de la deuda externa de los países subdesarrollados, aspecto sobre el cual, tampoco se tenía avances significativos en las reuniones internacionales.

Con la XV Cumbre (París, julio de 1989) se inició la Tercera de este tipo de conferencias. En el texto de la declaración de la Cumbre de 1989, destacan los siguientes puntos:

Es necesario avanzar más en el ajuste de los desequilibrios de balanza de pagos mediante la cooperación internacional.

En los países que registran déficit fiscales y en cuenta corriente, incluidos Estados Unidos, Canadá e Italia, es necesario seguir reduciéndolo. Ello podría contribuir a reducir la brecha entre el ahorro y la inversión y los desequilibrios de balanza de pagos, contener la inflación y fomentar una mayor estabilidad de los tipos de cambio en un contexto de tasas de interés decrecientes.

Los países con superávit de balanza de pagos, incluidos Japón y la RFA, deben seguir aplicando una política macroeconómica adecuada y reformas estructurales que fomenten el crecimiento económico no inflacionario y la demanda interna y que faciliten el ajuste del sector externo de la economía

En el contexto de la Comunidad Económica Europea, el Sistema Monetario Europeo ha contribuido a lograr en gran medida la convergencia de política económica y la estabilidad monetaria

El comercio mundial tuvo una rápida expansión en 1988. Sin embargo, el proteccionismo sigue siendo una amenaza.

Pese a este tipo de declaraciones, la posterior evolución del comercio mundial, marcada por el retraso en la aprobación de la Ronda Uruguay y por la conformación de bloques económicos y comerciales, pareció indicar un mayor proteccionismo mundial

La XVI Cumbre (Houston, Texas 1990) no agrega nada de interés a declaraciones anteriores. Lo mismo ocurrió en la XVII Cumbre (Londres) de 1991. Sin embargo, parte importante de esta Cumbre y de la Declaración correspondiente se dedicó a discutir la ayuda que eventualmente se concedería a la ex URSS y al ex bloque socialista. En este sentido, se reafirmó que los esfuerzos regionales de integración, tales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y otros "deben ser compatibles con el sistema comercial multilateral". Se consiguió el compromiso de lograr un acuerdo definitivo en el GATT.<sup>19</sup>

El objetivo se comparte, lograr una recuperación sostenida con estabilidad de precios. Para lograr ese fin, se insistió en la necesidad de mantener la estrategia de mediano plazo fijada en la Cumbre anterior. Para mediados de 1991 siguió imperando la incertidumbre en el panorama económico mundial, pues difícilmente se podía prever la evolución de las economías estadounidense y europea, y en particular de la alemana.

La XVIII Cumbre (Munich, Alemania, 1992). Fue dedicada a debatir sobre los problemas macroeconómicos en los estados de la antes Unión Soviética y en los países de Europa Central y Oriental, destacando la necesidad de construir los pilares de una economía de mercado y se solicitó que las instituciones financieras internacionales condicionaran el desembolso de sus recursos a los avances en materia de reformas. A partir del primer semestre de 1992, la actividad económica mundial dio señales de recuperación, cuando algunos de los principales países industriales empezaron a salir del estancamiento de 1991. Sin embargo, persistió el problema de los déficit presupuestarios.

En Estados Unidos, Canadá y Japón las autoridades monetarias redujeron "considerablemente las tasas de interés" a fin de estimular la actividad económica. Por su parte, en Europa tras el importante déficit fiscal relacionado con el proceso de

---

<sup>19</sup> Martínez Vidal, J.M. 1995

unificación alemán y el consiguiente aumento de las presiones inflacionistas internas, las tasas de interés se mantuvieron relativamente altas.<sup>20</sup>

Esto último fue factor determinante para que en 1992 (septiembre), Europa Occidental se convirtiera en el escenario de un episodio más de la crisis en la economía mundial, teniendo como manifestación más visible un serio quebranto en su Sistema Monetario. El mecanismo de tipos de cambio (MTC) del SME sufrió durante meses un desgaste que finalmente precipitó, si no su destrucción, al menos un freno en la Marcha de la Unión Europea.

El alto precio del dinero hizo que se detuviera el crecimiento en todo el continente; y la desigualdad convirtió a las divisas más débiles en presa fácil de los especuladores. Además las altas tasas fortalecieron a las monedas europeas frente al dólar, con lo cual disminuyeron las exportaciones de Europa hacia los países que pagan sus facturas en dólares.

La crisis en el MTC no se dio aisladamente. La diferencia entre la tasa de interés estadounidense (3%) y la alemana (8.75%) provocó que a mediados de 1992, especuladores e inversionistas aprovecharan esa brecha, volcándose a adquirir marcos alemanes, lo que llevó al dólar a sus niveles históricos más bajos hasta entonces frente a la divisa germana: 1:40 el marco. En Estados Unidos, las prioridades siguieron siendo las mismas; reducir el déficit presupuestario y estimular el ahorro y la inversión nacionales. Mientras que en la Unión Europea se recomendó asegurar una mayor convergencia económica y en Alemania, reducir las tasas de interés.

La XIX Cumbre (Tokio, Japón 1993), en esta reunión se insistió en concluir a la mayor brevedad la Ronda Uruguay del GATT (con tres años de retraso), pero que en la práctica se encontraba en una confrontación de proteccionismo. Se convino en no dejar recurso alguno "a las fuerzas que intentan socavar el sistema comercial multilateral" y recalcaron que cualquier acuerdo de integración regional debería apoyar y ser complementario del sistema multilateral del GATT. Mientras que el G-7 enfrentaba diferentes grados de recesión y un crecimiento desmedido del desempleo, muchos países latinoamericanos y asiáticos crecían, en algunos casos rápidamente, desempeñando un papel cada vez más *importante en la economía mundial*.

Japón se opuso a que el texto de la declaración de Tokio incluyera un señalamiento específico sobre su superávit comercial con el resto del club de los siete, superávit que en 1992 llegó a un total de 130,000 millones de dólares y que es considerado como una de las principales deformaciones económicas entre las grandes potencias industriales. En la misma declaración se afirmó que la política económica estadounidense debería garantizar una reducción sustancial y continuada a mediano plazo de dicho déficit, niveles más elevados de ahorro interno e inversión, y menores tasas de interés a largo plazo.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, Washington 1992

<sup>21</sup> Declaración de la Cumbre de Tokio en Boletín del F M I 1993

• **La Ronda Uruguay**

Vale la pena recordar que en septiembre de 1986, los representantes de 107 países se reunieron en Punta del Este, Uruguay para iniciar intensas consulta y negociaciones –en el marco de la ronda Uruguay de negociaciones comerciales del Acuerdo General de Aranceles y Comercio, GATT- tendientes a combatir el proteccionismo, reduciendo las reglas del sistema comercial y adecuándolas a los albores del siglo XXI.<sup>22</sup> Este proceso debió haber concluido en 1990 en Bruselas, con la firma de un acuerdo global sobre comercio de bienes y servicios; pero se interrumpió abruptamente por las disputas entre Estados Unidos y la Comunidad Europea en torno, principalmente, a la reducción de los subsidios agropecuarios

Finalmente tras poco más de siete años de negociaciones encaminadas a reforzar el sistema de comercio multilateral y a lograr una mayor liberalización de los mercados, en diciembre de 1993 en Ginebra, 117 países llegaron a un consenso en torno al contenido del acta final de la Ronda Uruguay.<sup>23</sup> Los acuerdos logrados supuestamente permitirían una reducción de más de 30% en promedio, de los aranceles que gravan los productos industriales y la progresiva liberalización del comercio de productos agrícolas. Uno de los propósitos se alcanzó: la transformación del GATT de un acuerdo provisional en una organización internacional estructurada: La Organización Mundial de Comercio (OMC), en funciones a partir de 1995.

También permitiría sancionar el uso de subvenciones y medidas compensatorias y la imposición de obstáculos técnicos, reforzar las normas en contra del dumping y eliminar ciertas medidas restrictivas en materia de inversiones relacionadas con el comercio, intensificar las medidas existentes para permitir la participación de los proveedores extranjeros en las compras del sector público, reglamentar el uso de medidas de salvaguardia y reforzar y aclarar los procedimientos para la solución de diferencias entre los países miembros de la OMC. Por otra parte, hay que mencionar que la política económica de los últimos años que se han mencionado se enmarcan en el neoliberalismo tradicional y por consiguiente partidaria de la mínima intervención estatal en la economía y de la máxima libertad para los agentes económicos.

**2.7. Consecuencias del Desajuste Monetario**

Las perturbaciones monetarias que marcan el fin de los años sesenta despertaron el interés por los aspectos monetarios. Por tanto, el germen de la unión monetaria se encuentra en los síntomas de inestabilidad del SMI y en la crisis de los acuerdos de Bretton Woods. En este entorno, se analiza el desempeño y la problemática del sistema Monetario internacional en tres de sus aspectos fundamentales: El Sistema cambiario, la liquidez internacional y el proceso de ajuste

---

<sup>22</sup> Boletín del F.M.I., Vol. 20 núm. 21, Washington, 25 de noviembre de 1991.

<sup>23</sup> Reducciones generales de tarifas convenidas en el año de 1944 y que resultaron de muchos años de negociaciones que se realizaron en Uruguay y bajo el auspicio del GATT

• **El Sistema Cambiario**

Como ya se ha mencionado, el actual arreglo cambiario es resultado del colapso del sistema de paridades fijas establecido en Bretton Woods. A principios de la década de los setenta, dicho sistema se sustituyó por uno de flotación entre las principales monedas, el cual continúa actualmente. Este régimen que significa el virtual abandono de toda regla cambiaria, permitió a la economía mundial hacer frente a las crisis petroleras de 1973 y 1979 y asimilar el rápido desarrollo de los mercados financieros internacionales y la creciente importancia económica de Japón y Europa. Si bien no puede afirmarse que el abandono del Sistema de Paridades fijas haya sido el factor determinante de las tendencias que ya se han explicado en párrafos anteriores; lo que sí es claro que los déficits fiscales de los países industrializados han estado en aumento.

Desde el colapso del Sistema de Paridades de Bretton Woods los países industrializados no han tenido un enfoque coherente para el manejo de los tipos de cambio. Sólo ocasionalmente y de manera adhoc para responder a las presiones del momento, estos países han intentado coordinar sus políticas con miras a estabilizar las expectativas cambiarias en los mercados.

• **Liquidez Internacional y sus necesidades de la Economía Mundial**

De la Primera Enmienda al Convenio Constitutivo del FMI se desprende que dicho organismo debe desempeñar un papel importante en la creación y distribución de la liquidez internacional, ya que está facultado para realizar asignaciones de DEG a los países miembros. A pesar de dicha enmienda, el crecimiento de la liquidez internacional, aún depende de los desequilibrios de pagos de las mayores economías, que representan la principal fuente primaria de liquidez en escala mundial. Si bien la creación primaria de liquidez es privativa de los países emisores de moneda de reserva, las demás naciones desarrolladas tampoco se enfrentan a dificultades para satisfacer su demanda de medios de pago internacionales. Primero porque tienen amplio acceso a los mercados mundiales de capital y, segundo, porque existen líneas de crédito abiertas entre sus bancos centrales (swaps) que les garantizan rápido acceso a recursos por montos elevados en caso de cualquier contingencia.

La distribución de la liquidez internacional, ha sido en consecuencia, muy ineficiente e inequitativa. Se tiene información que, 22 naciones industriales y 18 en desarrollo controlan 90% de las reservas del mundo. Por otra parte, 138 países no tienen acceso a los mercados internacionales de capital sobre bases voluntarias y se estima que 110 tienen solamente 8% de las reservas internacionales totales<sup>24</sup>

Debido a sus escasas reservas, estos países son muy vulnerables a cualquier contingencia. La dificultad para obtener crédito externo les deja un margen de maniobra mínimo para encarar sus problemas de pagos externos. Los resultados de esta situación son bajas tasas de inversión y crecimiento económico, con el consecuente costo social y la perpetuación de elevados niveles de pobreza y desempleo.

---

<sup>24</sup> Comercio Exterior "Tendencias de la Economía Mundial" Vol. 47 Núm. 11 noviembre de 1997

Los problemas señalados, se derivan fundamentalmente de que no existe un organismo internacional que pondere las necesidades de liquidez de la economía mundial, ni de los distintos grupos de países.

- ***El proceso de ajuste***

El enfoque tradicional, en que se basaron hasta años recientes los programas de estabilización apoyados por el Fondo, consideraban a las variaciones de la demanda agregada como la causa de las fluctuaciones a corto plazo del producto, los precios y la balanza de pagos. Este enfoque de corrección de los desequilibrios externos es el adecuado en algunos casos, pero no lo es cuando el problema es de carácter estructural

La viabilidad de los programas de ajuste ha dependido de la relación entre el acceso a los recursos y el desequilibrio existente, pues ello determina la severidad del ajuste. Cuando el financiamiento es escaso, el ajuste requerido para eliminar un déficit de balanza de pagos puede ser muy severo, con altos costos en términos de ingreso nacional y empleo, lo cual reduce las posibilidades de llevar el programa hasta el final.

Es necesario recordar, que una de las ideas básicas del Acuerdo de Bretton Woods fue la de distinguir entre los problemas temporales de balanza de pagos y los que se deben a factores estructurales. En el primer caso, no se consideraba aconsejable introducir medidas dirigidas a restringir la demanda interna, por los efectos deflacionarios que implicaría para el país y la economía mundial. Sin embargo, esta filosofía cambió radicalmente desde el principio de los ochenta. Según el enfoque de Bretton Woods, el proceso de ajuste de los desequilibrios externos es simétrico. Es decir, se requiere que los países con déficit o superávit en sus balanzas de pagos adopten medidas para restablecer el equilibrio en sus pagos con objeto de facilitar el proceso y evitar que el ajuste recaiga sólo en los deficitarios.

Finalmente, se puede decir, que Estados Unidos contribuyó a la ruptura del Sistema de Bretton Woods con su insistente esfuerzo por tener mayor libertad de movimiento en los asuntos monetarios internacionales. Con las políticas devaluatorias referidas, además de evadir sus obligaciones informales como país de moneda de reserva obstaculizan en varias ocasiones el acceso a sus mercados de capital e imponen un recargo de 10% a las importaciones, en el segundo semestre de 1971, Estados Unidos alteró en forma notoria los convenios y las reglas que normaron hasta entonces el comercio internacional. Con el advenimiento de un sistema basado en la "libre flotación" del tipo de cambio, asimismo, se intensificaron otros problemas, como la inflación y la deuda externa.

**Segunda Sección:**  
**Preliminares para un Nuevo Ordenamiento**  
**Económico Mundial**

---

---

## Capítulo III. Regionalización Mundial

Es indudable que la revolución cibernética y tecnológica han colaborado en el avance de la integración económica mundial. El "acercamiento" entre los países ha venido desarrollando enfoques modernos en cuanto a la conformación de espacios geográficos y comerciales que llevan a verdaderas áreas de intercambio con aceptación de monedas consideradas fuertes

La llamada regionalización se enmarca en el proceso de globalización. En diferentes medios se asume que la globalización no es algo lineal que irá conduciendo en forma homogénea a todos los países hacia nuevos estados de bienestar. Por el contrario, se trata de un proceso heterogéneo, en donde no únicamente los gobiernos toman parte, sino que existe una variedad de agentes involucrados: hacia el interior de cada estado nacional, en la diversidad de regiones que responden de manera desigual a la globalidad. La convergencia, en caso de llevarse a cabo, tiende a ser lenta y conforme avanza la integración se muestra una diversidad de nuevos problemas, en donde las instituciones nacionales no están preparadas para afrontar la creación de un mercado único. Todo esto lleva a la necesidad de discutir un marco institucional común entre los participantes en el proceso de integración que contribuya a reforzar el esquema, puesto que se reconoce que no todos los agentes (empresas, regiones, etc.) tienen la capacidad de adaptarse a los nuevos niveles de competitividad al iniciarse el proceso de integración.

El reconocimiento de esta situación a nivel institucional obliga al establecimiento de mecanismos de compensación entre agentes y regiones capaces de iniciar un proceso de aprendizaje con la perspectiva de generar un mayor nivel de competitividad de las empresas y de las regiones, de manera que se asegure que todo mundo obtenga mayores niveles de bienestar, lo que garantiza el logro de un juego cooperativo. De esta forma al integrarse cada uno de los países miembros se da un proceso de fusión de los marcos institucionales, fortaleciendo en todos los casos el esquema de pisos, sólo que en un esquema de integración

Los procesos de integración han sido revisados a través de la teoría del comercio internacional, que supone que una intensificación en el intercambio de bienes servirá para elevar el nivel de actividad económica y que esto a su vez traerá consigo el aumento del empleo y de los niveles de vida. En este sentido, la integración descansa en un proceso dual con una dimensión real (de mercado) y otra formal (jurídico-institucional). Para establecer un espacio económico común entre dos o más países es necesario que se genere un proceso de mercado que lo permita, así como el surgimiento de una voluntad política para administrarlo y formalizarlo conforme al derecho internacional público. Ambos procesos tienen una dinámica propia y se influyen mutuamente.

Con este marco contextual se puede precisar que la integración regional responde al impulso de cambios y "mutaciones" internas más o menos "silenciosas", así como a una

necesidad de transformación global para superar un régimen social de acumulación con una orientación "mercado internista" La globalización de los mercados y la internacionalización productiva exigen a las empresas, por un lado elevar su competitividad externa en materia de costos de producción y calidad de bienes y servicios y, por otro, también a los países una mayor competitividad internacional, tanto como lugar de inversión, producción y comercialización cuanto para atraer recursos económicos externos cada vez más volátiles

La mayoría de las naciones occidentales y ahora también las del Este están reestructurando sus economías mediante diversas medidas neoliberales<sup>25</sup>: a) equilibrio fiscal y "uso eficiente" de los recursos por parte del Estado; b) La liberalización del sector financiero y una política monetaria antiinflacionaria; c) apertura de la economía al comercio internacional y al capital extranjero d) liberalización de los precios; e) Reforma de las empresas públicas; f) "adaptación de las políticas sociales, para mejorar el funcionamiento de los mercados laborales, y g) establecimiento de un "buen gobierno" y de condiciones institucionales adecuadas" para el libre desempeño de las actividades productivas.

La integración regional es un complejo fenómeno de equilibrio general con procesos dinámicos lo que dificulta su disección con propósitos de explicación causal Los procesos implican aspectos vinculados al crecimiento de la tecnología, el aprendizaje, las externalidades, la economía política y la política Además es un medio/proceso de largo plazo De tener éxito, se espera que los beneficios de medio y largo plazos compensen los costos iniciales Así también, constituye la segunda opción, donde las recetas generales pueden ser especialmente peligrosas

Debido a que la integración regional es una decisión estratégica, los participantes deben contar con objetivos claramente articulados Uno de ellos es reducir costos por lo que es bienvenido cualquier análisis constructivo Es más, la vigilancia de los costos es muy importante, pues, por un lado, los acuerdos de integración están de moda, aunque no todos tengan sentido desde un punto de vista económico y, por otro, incluso los que si tienen sentido pueden crecer sesgados.

Ahora bien, la integración subregional y mundial es el resultado de la influencia que los organismos internacionales y las economías más ricas del mundo han ejercido en los países para mostrarles las ventajas de la apertura para lograr la expansión del comercio en el comercio exterior (protección contra las importaciones o promoción de las exportaciones), respectivamente y un mayor crecimiento, así como para captar ahorro externo, aprovechar las economías de escala y mejorar la competitividad, el empleo, el nivel de ingreso y el bienestar de los consumidores

En este capítulo se presentan las zonas o regiones visibles más importantes de la economía mundial, como son: la zona asiática, la europea y americana; así también en el

---

<sup>25</sup> Neoliberal - Para distinguirlo del capitalismo estatal o Keynesiano que lo precedió La diferencia estriba en el papel asignado al Estado y al mercado en la dinamización del capitalismo (inducción de la demanda o de la competencia)

aspecto monetario se da cuenta de las zonas en donde sus respectivas monedas han tenido problemas por las crisis económicas y bancarias que se han dado recientemente

### **3.1. Área Asiática**

#### **3.1.1 Antecedentes**

A partir de los años setenta, los países en desarrollo de Asia experimentaron una expansión considerable de sus exportaciones. Algunas estadísticas indican, que las tasas de crecimiento de sus respectivos PIB y de sus exportaciones han excedido consistentemente a las de los países en desarrollo de otras regiones del mundo

El comercio interregional creció rápidamente, debido al acelerado incremento de los ingresos y a la existencia de importantes preferencias arancelarias. Las causas que se atribuyen al crecimiento desenfrenado del comercio exterior de los países asiáticos en desarrollo, se debe a una combinación de políticas, que en general incluyeron un prudente manejo macroeconómico, bajo niveles de protección para las industrias nacionales, la apertura a las tecnologías extranjeras y una paridad competitiva ligada al dólar de Estados Unidos, dieron lugar al dinamismo de esas economías en sus operaciones de comercio exterior.

Entre los factores que propiciaron un crecimiento sostenido de los países de Asia durante las últimas décadas, además de los ya comentados, se debe incluir el enorme crecimiento de Japón, cuyo PIB representa tan sólo el 70% del total de Asia

Se suele asegurar con cierta frecuencia que el éxito del desarrollo económico de Japón se debe por lo menos hasta 1991 - año en que se "desinfla" la llamada burbuja económica que empezó en 1986 - Posterior a la pérdida de una tercera parte de su base industrial durante la Segunda Guerra Mundial, su ingreso per cápita aumentó de 276 dólares en 1950 a 32 mil en 1991, el más alto de los países del grupo de los siete. El PIB se elevó a una Tasa de 7% en promedio anual durante esas cuatro décadas. Además es bien sabido que la columna vertebral del "milagro" económico japonés fue la firme política industrial que el país adoptó después de la Segunda Guerra Mundial, cuando desde ese momento contó con los tres elementos que son comunes para el éxito de una política industrial: a) una burocracia altamente profesional capaz de diseñar dicha política; b) el acceso a las herramientas para instrumentarla; c) consensos interno y externo sobre los objetivos básicos<sup>26</sup>

Se puede decir, entonces que Japón seleccionó a las industrias básicas para apoyarlas en forma integral y desarrolló un complejo sistema de vinculación entre empresas medianas y pequeñas alrededor de dichas industrias

Las regulaciones existentes en el mercado financiero diseñadas por el (Ministerio de Finanzas de Japón MOF), cuyo propósito fue orientado para apoyar el fomento industrial, jugaron un papel destacado. Hacia finales de los años setenta, las tasas de interés de

---

<sup>26</sup> El Mercado de Valores 'Integración Regional en Asia' Nacional Financiera enero 1 de 1999

las operaciones pasivas y activas, estuvieron reguladas, el acceso al financiamiento directo era restringido, los flujos de capitales eran limitados y no existían mercados para bonos corporativos. Tales restricciones permitieron un mayor control en la asignación de los recursos tanto en el sector bancario como en el mercado de capitales.

De estos elementos, tal vez el de mayor relevancia es la existencia de esa vinculación o eslabonamiento de las empresas, bajo el denominado sistema Keiretsu (red manufacturera piramidal que vincula a proveedores y fabricantes que suelen pertenecer a un mismo grupo industrial y operan bajo una estrecha cooperación mutua), pues es este esquema de integración del sector industrial y comercial de Japón el que más adelante se aplicará en el proceso de integración de ese país con otras naciones asiáticas.

El desarrollo económico sostenido y la cautela para administrar los costos asociados a una rápida instrumentación de la economía de libre mercado, así como el balance de los dos aspectos de su política industrial- el del estímulo al crecimiento combinado con el bloqueo a la competencia internacional y el apoyo a las industrias básicas para el desarrollo - permitió reducir costos y dio lugar a un crecimiento sostenido hasta el primer bloque petrolero de 1973.

La flexibilidad en la aplicación de la política económica y los ajustes al grado y tipo de intervención gubernamental para evitar la excesiva competencia y proteger a las empresas; permitió al país continuar con su crecimiento hasta 1991.

### **3.1.2 Integración Industrial**

Este proceso tiene sus raíces a partir de 1962 con tan sólo 10 empresas japonesas con inversiones en países del sudeste asiático. Para los años setenta empezaron a establecerse empresas de los sectores textil y electrodoméstico en diferentes países de toda Asia, como Tailandia, Singapur y Malasia, principalmente con el objetivo de aprovechar el mercado local. Las inversiones se realizaron en forma de participación minoritaria bajo el esquema de co-inversión con empresarios locales y volúmenes de producción de pequeña escala. Posteriormente, el esquema se modifica por uno de mayoría Japonés. De esta forma la inversión directa de Japón en Asia se da gradualmente entre los años 60's y 80's, alcanzando su máximo nivel, después del Acuerdo Plaza, en 1985 por los países miembros del G-7 del que se derivó una fuerte apreciación del yen.

Además del problema de la paridad cambiaria, se dieron otros factores, en los países de Asia después de 1987. Sin embargo, en términos generales pueden apreciarse cuatro fases que se dan durante el proceso de integración industrial:<sup>27</sup>

- La primera que es de avance geográfico. Se presenta un flujo de inversiones de los países cuyos costos de mano de obra y producción fueron aumentando de forma

<sup>27</sup> Ibid

paulatina hacia otros países o zonas con menor grado de desarrollo que permitían a las empresas japonesas seguir con bajos costos de producción

- Flujo hacia otros sectores. Aquí básicamente la inversión directa se canalizó a industrias con ciertos niveles de madurez en Japón, como son los sectores textil y de electrodomésticos. En forma ascendente la inversión avanzó hacia sectores de tecnologías más complejas como, electrónica, autopartes, microcomponentes y alimentos
- Tipo de inversionistas Desde principio de los cincuentas y hasta los ochentas la inversión directa de Japón provino principalmente de empresas que estaban registradas en la bolsa, guiadas por una estrategia de expansión global. A partir de 1987, un grupo diferente de empresas sin operaciones en la bolsa hace su aparición. Las primeras se establecen en varios países de Asia, mientras que las segundas realizan operaciones en un solo país (desde 1987 en China). Esto se debió a que se quería mantener la estrategia de vinculación con las grandes empresas en los mercados externos y, por otro, a la insuficiencia de recursos para una mayor diversificación
- Avances en los procesos de manufactura. De las cuatro fases, es quizá esta la más importante de la integración reciente de los países asiáticos. En la medida en que la mano de obra empezó a perder competitividad en los países receptores de dicha inversión, en este sentido las empresas se enfrentaron al problema de buscar una nueva localización de sus plantas ensambladoras o tratar de profundizar en sus procesos de fabricación a través de una mayor utilización de insumos fabricados por proveedores locales. La profundización hacia una mayor integración lo cual es patente hoy día en numerosos sectores

En la búsqueda por reducir los costos de manufactura, las empresas se trasladaron de Singapur a Tailandia y posteriormente a Indonesia. Con el aumento del contenido local, y las consecuentes reducciones adicionales de costos, se intensificó el proceso de importaciones inversas, es decir la exportación de parte de su producción a Japón

### **3.1.3. Integración Financiera**

La participación del Sector Financiero Japonés en paralelo al llamado proceso de industrialización de la región asiática constituyó un elemento decisivo en el avance de la integración. Las empresas japonesas han estado respaldadas por la banca comercial en sus estrategias de inversión en Asia, al tiempo que la banca oficial ofrecía apoyo a los gobiernos de la región para el financiamiento a largo plazo de proyectos de infraestructura y desarrollo social. Por su parte, la banca privada está integrada por 18 grandes bancos (City Banks) y alrededor de 250 bancos regionales

El banco se fundó en 1950 como una institución de tipo gubernamental independiente. Su objetivo fundamental es alentar el financiamiento de la banca comercial y otras instituciones financieras de Japón para facilitar el intercambio comercial con otros países

Es preciso mencionar que los esquemas crediticios del banco han evolucionado en congruencia con la política económica del país y que la mayoría de los préstamos otorgados se han canalizado a los países de Asia en apoyo de su infraestructura y su desarrollo económico e integración

### ***El Fondo Económico***

Con este fondo también llamado Overseas Economic Development Fund (OECF),<sup>28</sup> el gobierno de Japón promueve la cooperación económica en el exterior a través de lo que se conoce como préstamos a muy largo plazo y tasas de interés preferenciales para el desarrollo industrial y la estabilidad económica de los países en vías de desarrollo. El Fondo fue establecido en 1961, como un vehículo del gobierno para canalizar la Ayuda Económica para el Desarrollo. Las condiciones en las que se otorgan los préstamos varían en función del ingreso per cápita de los países acreditados.

A diferencia de los préstamos del Banco J-EXIM y de la OECF que se canalizan de forma particular a gobiernos y organismos estatales, el destino de los créditos en el exterior se concentran en los apoyos a empresas subsidiarias japonesas en la región, para el apoyo de sus operaciones locales

#### ***3.1.4 Integración Tecnológica***

Un sustento importante de la integración ha sido la Transferencia Tecnológica a través de la introducción de esquemas de administración y de producción tales como TQC (Total Quality Control) y ZD (Zero Defects)

De igual forma que el apoyo financiero fue importante para el avance de la integración industrial, sin los esquemas de capacitación y asistencia técnica del gobierno japonés a la región, el proceso de integración hubiera encontrado obstáculos para su avance. Japón, en paralelo con los avances de integración de manufactura y de apoyo financiero, diseñó programas de capacitación y asistencia técnica a través de la Japan International Cooperation Fund (JICA)<sup>29</sup>

#### ***3.1.5 Regionalización Asiática y los Ejes de Poder Económico***

La globalización de los años noventa no eliminó el papel de las naciones como células básicas de la organización internacional. Las naciones siguieron siendo los espacios fundamentales de la organización político - social y de la regulación pública, así como los ámbitos principales del intercambio mercantil (en el sentido de que la mayoría de las transacciones económicas se sigue realizando dentro de las fronteras nacionales y traducéndose en sistemas específicos de valores y precios)

<sup>28</sup> (OECF) Fondo Económico de Ultramar

<sup>29</sup> (JICA) Fondo para la Cooperación Internacional de Japón

Pero la globalización afectó en forma decisiva la autonomía y la integridad de los estados nacionales en varias cuestiones fundamentales, al subordinarlos a los eslabonamientos, redes y circuitos económicos internacionales, a la lógica económica de la globalización, a la reducción de la importancia del tamaño de los mercados internos nacionales en favor del acceso directo al mercado mundial globalizado (factor aprovechado por los separatismos de regiones diferenciadas o minorías étnicas) o de espacios, multinacionales más amplios como los nuevos bloques comerciales.

La nueva regionalización comenzó a gestarse en el decenio de los ochenta a partir de dos fenómenos asociados: a) el desplazamiento de la cuenca del Atlántico por la del Pacífico como espacio principal del comercio mundial, y b) la pugna trilateral por la hegemonía internacional entre las grandes potencias ascendentes (Japón y Alemania) y la vieja superpotencia mundial en aparente decadencia (Estados Unidos), expresada en la tendencia a la constitución de tres espacios regionales diferenciados en Asia, Europa y América. Como resultado, Japón comenzó a surgir como la principal potencia económica, por su papel preponderante en la región más dinámica del mundo. La proliferación de espacios de integración regional mucho más diversificados se hizo presente, centrados en el papel nuclear de los países emergentes de mayor tamaño y nivel de industrialización de Asia, Oceanía, América y África, mediante una compleja red de acuerdos multilaterales y bilaterales entre los que destacan la constitución formal de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), o de espacios informales tan importantes como la "Gran China". Así puede decirse que se trata de un tipo de regionalización que expresa, además de la mundialización de la nueva división internacional del trabajo, el avance de una jerarquización de países en esa división (economías semiindustrializadas integradas al mercado mundial que se diferencian cada vez más de los países agrarios y de economía cerrada) y la expansión industrial y comercial de las naciones o capitalismo emergentes, en particular de Asia Oriental<sup>30</sup>

En Asia del Pacífico se ha establecido una nueva relación entre Japón (la anterior gran potencia hegemónica del área), Estados Unidos y las grandes y medianas potencias emergentes del mundo en desarrollo, encabezadas por China. En el amplio ámbito de la Cuenca del Pacífico (espacio de la APEC) el proyecto de un bloque asiático exclusivo, presidido por Japón, se diluye a favor de un espacio "Pacífico" mucho más amplio, con fuerte presencia estadounidense y australiana.

En Asia Oriental, el debilitamiento de Japón se compensa con el nuevo papel regional de China (como gran potencia militar - territorial y como espacio económico gran - chino), la formación de un bloque comercial meridional en torno a la ASEAN (sin la presencia de Japón, China y Corea) y la conversión de Corea del Sur, Taiwán y Singapur en fuertes competidores de Estados Unidos y Japón en los mercados mundiales de automóviles, semiconductores y computadoras.

A comienzos de los 90's fracasó la iniciativa malaya de constituir un bloque económico en el área de influencia japonesa (bloque del yen) sin Estados Unidos, Australia y China, lo que es seguido por la ampliación del papel de Estados Unidos en la Cuenca a partir de

---

<sup>30</sup> [www.aseansec.org/historyasn](http://www.aseansec.org/historyasn)

Cuadro Núm. 2

Comercio Exterior de la Unión Europea por Grupo de Países  
(Porcentajes)

Concepto	Importaciones					Exportaciones				
	1960	1970	1980	1990	1993	1960	1970	1980	1990	1993
Asociación Europea de Libre Comercio	15.0	17.4	17.0	22.3	22.5	21.5	25.1	25.5	26.5	22.0
Estados Unidos	20.4	21.7	16.9	17.6	19.5	13.6	18.0	12.8	18.2	16.9
Japón	1.4	3.4	4.9	9.5	10.5	1.2	2.6	2.2	5.4	4.6
Países de África, el Caribe y Pacífico	10.0	8.9	7.4	4.3	3.0	9.5	7.6	7.9	4.0	3.4
Economías Mediterráneas.	6.6	9.3	10.1	11.7	12.5	12.7	10.2	14.0	10.8	10.9
América Latina	9.6	7.9	5.8	5.5	4.5	8.3	6.7	6.1	3.6	4.8
ASEAN	3.8	1.7	2.5	3.6	5.2	2.7	2.3	2.5	3.8	4.7

Fuente: Tomado de Comercio Exterior, Vol. 48, Núm. 11, México, nov. 1998.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

la APEC. Esto implica de hecho el triunfo del "escenario Pacífico" sobre el "escenario asiático" de regionalización.

Junto a la recuperación de Estados Unidos o la creación del TLCAN, en América Latina surge el llamado "regionalismo abierto", amplia red de bloques y tratados de apertura comercial cuya expresión más avanzada es el Mercosur.<sup>31</sup> Este, estructurado en torno a Brasil y a su alianza con Argentina, ha adquirido una fuerte dinámica expansiva con tendencia de abarcar toda la porción meridional del continente. En esta medida, el desarrollo del Mercosur entraña el surgimiento de un nuevo polo de integración regional contrapuesto al impulsado por Estados Unidos desde el Norte, junto al esbozo de una fractura en las relaciones comerciales entre el sur y el norte (con América Central y el Caribe), que tiende a aislar aún más a México de los principales países de América Latina.

En Europa Occidental, el núcleo continental de la Unión Europea, encabezado por Alemania y Francia, encara enormes dificultades y resistencias sociales para alcanzar las metas de convergencia de Maastricht, a diferencia de lo que sucede con los países menos "europeizados" (menos vinculados económicamente al núcleo continental) como Inglaterra o Irlanda, que son los únicos que presentan dinamismo económico

Las discrepancias nacionales acentuaron la desarticulación del ciclo económico mundial, así como los desequilibrios cambiarios y financieros pendientes, los desajustes y la volatilidad del nuevo sistema financiero aceleraron las tendencias especulativas del ciclo mundial

Ante la recesión de los industrializados, los países en desarrollo siguieron un modelo diferente del de las crisis mundiales anteriores, pues sólo se vieron afectados de manera negativa los países agrarios y mono exportadores a los de economía cerrada como los predominantes en el continente africano o muy presente en el medio Oriente (donde las economías son en su mayoría petroleras, si bien hay algunas semi industriales, como Israel, Turquía y Egipto). Como resultado, el crecimiento económico de esas regiones de 1991 a 1996 fue menor que el de 1987 - 1990, aunque con clara tendencia al alza durante los dos últimos años considerados

Para los capitalismos emergentes bien integrados al mercado mundial la coyuntura de los noventa fue muy favorable, pues lograron superar las crisis de la deuda de los ochenta y alcanzaron un gran dinamismo económico. En Asia fue precisamente en este período cuando se acentuó y generalizó el crecimiento económico el cual dejó de limitarse, como en la década anterior, a unos pocos países de la región oriental para abarcar a casi todo el Continente.

El lugar que ocupan los países en desarrollo en Asia Oriental en el presente es resultado de su exitosa inserción en la globalización y del crecimiento sostenido de la agricultura, el

---

<sup>31</sup> Bouzas, Roberto y Lusting, Nora. *Liberalización Comercial e Integración Regional: De NAFTA a Mercosur*. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano

mercado interno y los niveles de vida de la población con base en muy variadas experiencias nacionales. Sin embargo, lo más interesante es que lo lograron a partir del pleno aprovechamiento de las ventajas potenciales derivadas de la nueva división internacional de trabajo y del proceso continuo de aprendizaje tecnológico que les permitió pasar sucesivamente de la exportación de manufacturas intensivas en trabajo a las intensivas en capital (Corea, Taiwán o Singapur) y en conocimiento. Al mayor dinamismo de los países emergentes, y de los asiáticos en particular, se sumó el incremento aún más rápido del comercio entre esas economías. En el caso de los flujos de capital, en sus principales modalidades, el incremento fue mayor.

### **3.1.6 La Crisis Asiática**

Los antecedentes de la crisis asiática se ubican en la crisis financiera de Japón como ya se ha mencionado, como resultado del auge financiero y crediticio de los ochenta. El desplome de su bolsa de valores condujo a esa economía a una situación de estancamiento productivo de larga duración, acompañada de claros síntomas deflacionarios y una crisis bancaria de grandes proporciones. El yen comenzó a devaluarse frente al dólar y otras divisas fuertes, por lo que se acrecentó la competencia entre Japón y los tigres asiáticos en los mercados externos. Por otra parte, en virtud de que las monedas de los países del Sudeste Asiático forman parte de la zona monetaria del dólar, la competitividad de sus productos se redujo al mantener sus tipos de cambio alineados con la divisa estadounidense. Las exportaciones de esas naciones se frenaron por la apreciación de sus monedas y la disminución de las importaciones japonesas.

El detonador de la crisis asiática fue el ataque especulativo sobre el bath Tailandés, el cual agotó las reservas monetarias de ese país y llevó a un ajuste abrupto del tipo de cambio. Como sucede en todas las crisis financieras, esta obedeció a variables exógenas, en apariencia desconectadas de las causas de fondo: La percepción de inversionistas financieros de que el déficit en la cuenta corriente, que en ese momento ascendía a 8% del PIB, no era sostenible y que la moneda estaba sobrevaluada.

La crisis de Tailandia se extendió a toda la región afectando las monedas y los mercados bursátiles de otras economías emergentes. Por efecto de contagios, la especulación sobre las monedas y las corridas sobre los mercados bursátiles se propagaron a Malasia, Indonesia, Corea del Sur, Rusia y más tarde al resto de las economías de la región con diferencias macroeconómicas entre sí, pero con semejanzas en su sistema financiero y en sus monedas y cuentas externas.

Las causas sobre la crisis fueron muy discutidas en diferentes círculos, pero las conclusiones del (FMI) fueron: "Primero, el fracaso para amortiguar las presiones al sobrecalentamiento, cada día más evidentes en Tailandia y otros países de la zona y que se manifestaron en amplios déficit externos y burbujas en el mercado de bienes raíces; segundo, el mantenimiento de tasas de cambio estables por mucho tiempo, lo cual alentó préstamos externos y condujo a una exposición al riesgo cambiario externo, tanto en el

sector financiero como corporativo, y, tercero, reglas prudenciales laxas que produjeron el agudo deterioro de la calidad de las carteras de crédito de los bancos<sup>32</sup>.

Está claro que el sobreendeudamiento no nació en 1997, sino que se gestó en todo el período de expansión y estabilidad estructural que vivió la región por más de tres décadas; fueron la apertura de la cuenta de capitales y la liberalización las que exacerbaban los desequilibrios, alentaron el endeudamiento en dólares y condujeron a la crisis. Iniciada la crisis financiera, el sobreendeudamiento latente de las corporaciones y los bancos se manifestó con toda su fuerza, se evidenció la debilidad de la supervisión estatal del sistema financiero y se pusieron al desnudo los negocios.

La incertidumbre y la pérdida de confianza sobre la posibilidad de evitar el derrumbe de los mercados se extendió a toda la zona, incluso a los países que cuentan con altas reservas monetarias para proteger sus divisas como Japón, China - Hong Kong, Taiwan y Singapur. Por los amplios lazos económicos de la zona con el resto del mundo - comerciales, monetarios y financieros-, el contagio se propagó en escala mundial. La crisis financiera se transformó en crisis bancaria. El desplome del crédito y los tipos de cambio, aunado al cierre del acceso a los mercados internacionales de capital, desató la recesión de la actividad productiva.

La crisis asiática es una crisis clásica de deuda-deflación que pone fin al largo ciclo de expansión del área que se prolongó hasta la década de los noventa. Tal ciclo fue impulsado, agudizado y amplificado en escala mundial por un Sistema Monetario y Financiero Internacional pragmático y sin reglas claras y explícitas, basado en el financiamiento de los desequilibrios externos mediante flujos externos de capital especulativo.

El círculo vicioso sobreendeudamiento - deflación - recesión en Asia se reforzó por las políticas exigidas por el FMI para concretar los programas de salvamento financiero. El programa de rescate de la región implicó recursos por 113,000 millones de dólares: 36,000 del Fondo y 77,000 de otras fuentes multi y bilaterales. Se aplicaron programas para Tailandia, 17,000 millones; Corea del Sur, 57,000 millones; Indonesia, 40,000 millones y Malasia 30,000. El FMI además de ser pieza clave en la reestructuración de las economías asiáticas, a favor de los intereses del capital financiero internacional en general y de Estados Unidos en particular. El poder de este último es incontestable; tiene poder de veto, pues controla 18% de las acciones y la decisión sobre asuntos clave requiere una mayoría de 85%.<sup>33</sup>

Al FMI también se le señaló como causante de selección adversa y de riesgo moral al erigirse como vehículo de rescate de capitales en problemas. Finalmente, la crisis del Sudeste Asiático es consecuencia de la reorganización productiva, industrial y financiera emprendida en el marco de una política económica global desreguladora cuyos participantes son los flujos de capital, lo cual entraña un proceso de mundialización en todos los sectores de la economía global. La desregulación y liberalización financiera así

<sup>32</sup> "Foro Económico sobre Asia" en boletín del FMI 18 de mayo de 1998

<sup>33</sup> Mantey Guadalupe Levi Noemí 2000

como las crisis bancarias tienen particularidades bien definidas. Por un lado, la inestabilidad monetaria y financiera fue cada vez más frecuente, con un aumento inusitado de las crisis sectoriales; por otro, el prestamista de última instancia participa activamente, ya sea la Reserva Federal de Estados Unidos, el FMI o los bancos centrales nacionales. Posteriormente, ante el renovado ímpetu del proceso privatizador y de liberalización iniciado en los ochenta en el sector productivo, las leyes bancarias nacionales buscaron en las operaciones fuera de balance una fuente de mayores ganancias.

La irrupción de crisis financieras en regiones emergentes, como la asiática, refleja la integración de un mercado único financiero cuyos flujos se interrelacionan sin límites de fronteras, pero donde cualquier desajuste suscita una gran turbulencia en todo el sistema financiero internacional.

### **3.1.7 Efectos en la Regionalización**

Convencionalmente se considera que los años noventa han sido la "década de la globalización". En realidad durante la última década los lazos económicos regionales se han intensificado más que los extrarregionales. Mientras que no se ha observado convergencia alguna de las tasas de interés a corto plazo, de Alemania, Estados Unidos y Japón (el grupo de los tres), a escala regional la convergencia ha sido cada vez mayor. El comercio entre los países industriales ha disminuido en valores relativos mientras que se han estrechado los vínculos entre las economías desarrolladas y las economías de mercados emergentes dentro de cada región. Es de cierta forma paradójico que la inestabilidad que registró el tipo de cambio entre el yen y el dólar en los años noventa también haya favorecido la expansión de los flujos comerciales dentro de Asia: el alza que había registrado el yen a principios de la década incentivó a las empresas japonesas a ampliar sus instalaciones manufactureras en Asia.

Ante la intensificación de la regionalización, los efectos de la devaluación del bath se propagaron por toda la región mucho más rápido de lo que esperaban las autoridades. Más aún, Asia se vio sumida en la conflagración financiera y económica antes de que el resto del mundo pareciera advertirlo.

De manera similar las decisiones de política económica adoptadas en Asia para frenar la crisis parecen haberse enfocado desde la perspectiva de cada país más que en un contexto regional. La fuga de capitales se extendió a toda la región, en tanto que los prestamistas externos se mostraron renuentes a refinanciar los créditos que vencían o a otorgar nuevos créditos, lo cual exacerbó el clima de crisis.

## **3.2 Área Europea**

La Unión Europea tiene un PIB de 8.6 billones de dólares y una población de más de 370 millones de habitantes. En comparación, los tres países que forman el TLCAN tienen un PIB conjunto de 8.8 billones de dólares y una población de 375 millones de personas.

Cuadro Núm. 3

Flujo de Inversión Bruta Privada en el Mundo y en los Países en Desarrollo  
(Miles de millones de dólares)

	Inversión Directa		Inversión de Cartera			
	Mundial	A países en desarrollo	De países en desarrollo	Mundial	A países en desarrollo	De países en desarrollo
1989	195	28	10	270	-	7
1992	126	44	22	356	33	47
1993	208	67	33	534	63	90
1994	226	84	39	512	57	50
1995	318	100	47	546	58	37
1996	n.d.	n.d.	n.d.	768	n.d.	92

Fuente: Tomado de Comercio Exterior, Vol. 47, Núm., 11. México, noviembre 1997.

La Comunidad Económica Europea (CEE) se estableció en 1957 con seis países. En los años setenta y ochenta el número de Estados Miembros (EM) aumentó a nueve, luego a diez, posteriormente a doce, y en 1995, a los quince actuales. Otras cinco economías de Europa Central y Oriental y una del Mediterráneo negocian su ingreso, posiblemente para el segundo lustro del siglo XXI. Algunas otras naciones de esas mismas regiones también podrían en una segunda etapa, celebrar negociaciones con la UE.

El mercado común que, en 1957, se tenía como objetivo construir, se desarrolló hasta convertirse en un mercado único. Esto implica no sólo la libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas dentro de las fronteras de la UE, sino también la supresión de toda práctica en cualquier esfera que pueda limitar de algún modo esa libertad.

1993 no sólo marcó la entrada en vigor del mercado único, sino también el inicio de una fase más ambiciosa de integración mediante su mudanza en una unión económica y monetaria.

Estos objetivos que se incluyeron en el tratado de la Unión Europea, también conocido como el tratado de Maastricht, entraron en vigor desde noviembre de 1993. En éste se planteó una unión apoyada en tres pilares: el primero, conformado por la Comunidad Europea, incluye temas como el mercado único, competencias nuevas y reforzadas y la unión económica y monetario (UEM). El segundo está constituido por unas políticas exterior y de seguridad y defensa comunes. El tercero prevé asuntos interiores y de justicia, políticas de asilo, reglas sobre el cruce de las fronteras exteriores de los EM, políticas de inmigración y de cooperación aduanera, policía y judicial, entre otras.

La estructuración de la UEM está muy avanzada y se pretende completarla el 1º de julio de 2002, fecha en la que entrará en circulación el euro como moneda única de la UE.

La UEM se ha realizado por etapas. En la primera de 1990 a 1993, se eliminaron las restricciones restantes al libre movimiento de capitales entre los EM y con terceros países y se fijaron los criterios de convergencia económica para el establecimiento de la moneda única. La segunda etapa, de 1994 a 1998, se ha caracterizado por el establecimiento del Instituto Monetario Europeo, precedente del Banco Central Europeo, y la elección de los EM que comenzarán a adoptar el euro. En mayo de 1998 todos los EM, salvo Grecia, cumplían con los criterios de convergencia, pero Suecia, Dinamarca y el Reino Unido decidieron aplazar la adopción de la moneda única. El 1º de enero de 1999 se establecieron tipos de cambio fijo entre los países participantes y entró en operación el Banco Central Europeo; además se iniciaron las operaciones mercantiles y bancarias de euros. El 1º de enero de 2002 empezaron a circular monedas y billetes de euro y seis meses después desaparecerán las monedas nacionales de los EM participantes.<sup>34</sup>

<sup>34</sup> Comercio Exterior, Ramirez Miguel Angel 'La odisea europea hacia la unión monetaria' volumen 47 núm. 11 noviembre de 1997

### 3.2.1 Antecedentes

El proceso de integración de la zona europea fue estructurado a través de diferentes etapas en el tiempo, dada la dinámica evolución que experimentan los mercados globalizados, lo cual implica la expectativa que los cuatro restantes socios de la Unión Europea - Reino Unido, Grecia, Suecia y Dinamarca - se incorporen más adelante, quizá en el año 2002, e incluso lo hagan algunos países de Europa Central y Oriental

La Unión Monetaria Europea (UME) se estableció con una amplia visión política; previo a su instauración se fijaron reglas y condiciones estrictas para favorecer la disminución de las asimetrías económicas entre los países, tendientes a impulsar la actividad productiva como un todo.

Así a través del tratado de Maastricht (Holanda), firmado en 1992, se determinaron criterios de convergencia para las economías comunitarias orientados a que sus déficit fiscales no superaran 3.0% de su PIB y su deuda pública 60.0% del mismo: asimismo, que el avance de precios internos no fuera mayor a 1.5% del promedio de las tres naciones de la UE que mejores tasas hayan tenido en los doce meses previos a la UME y que los tipos de interés a largo plazo no sobrepasaran en más de 20% a la media de los tres países de la Comunidad con tasas más bajas en ese lapso. Posteriormente, en 1997, se creó el pacto de estabilidad y crecimiento para asegurar que el Euro, luego del inicio de la UME, se mantenga como una moneda fuerte

Los parámetros establecidos fueron un factor importante para que mejorara considerablemente el entorno macroeconómico de la Comunidad que existía entre el inicio y mediados de los años noventa: la inflación descendió a niveles históricamente bajos, alrededor de 1.5% promedio en el bienio 1997-1998: asimismo, mejoró de manera relevante la posición de las finanzas públicas, reduciéndose el coeficiente medio del déficit público respecto al PIB en más de tres puntos porcentuales entre 1993 y 1997

### **Valoración y Significado de los Criterios de Convergencia Económica**

La integración monetaria gradual planteó la necesidad de establecer criterios de acceso a la UEM definitiva. Se prescribió la consolidación de un marco de estabilidad económica previa, para lo cual se señalaron criterios de convergencia que respondían a los objetivos últimos de equilibrio interno y solidez de las finanzas públicas

### **3.2.2 El Aspecto Nominal de los Indicadores de Convergencia<sup>36</sup>**

Para valorar la capacidad de cada Estado miembro para entrar en la tercera etapa de la UEM se fijaron diversos indicadores, lo que responden a la necesidad de contar con cierta estabilidad económica antes de constituir una unión monetaria.

Los requisitos de equilibrios interno y financiero se toman del Tratado de Maastricht :

<sup>36</sup> Artículo 109 del Tratado de Maastricht

Cuadro Núm. 4

Unión Europea: Evolución del Déficit Fiscal y la Deuda Pública, 1991/1997  
(Porcentajes)

País	Saldo fiscal / PIB				Deuda pública / PIB			
	1991	1994	1997	1991	1994	1997	1991	1997
Bélgica	-6.5	-5.3	-2.8	132.9	138.7	125.1		
Dinamarca	-2.1	-3.8	0.5	64.6	81.7	66.4		
Alemania	-3.3	-2.6	-3.1	41.5	51.1	62.2		
Grecia	-13.0	-11.4	-4.7	86.1	118.8	108.0		
España	-4.9	-6.6	-3.0	45.9	64.3	69.0		
Francia	-2.2	-6.0	-3.2	35.8	49.5	57.7		
Irlanda	-2.1	-2.3	-0.8	96.2	91.5	67.5		
Italia	-10.2	-9.0	-3.2	101.3	122.4	122.9		
Luxemburgo	1.9	1.3	0.1	4.9	7.4	5.7		
Países Bajos	-2.8	-3.2	-2.1	78.9	80.6	73.6		
Portugal	-6.1	-5.8	-2.9	79.2	80.5	62.9		
Reino Unido	-2.7	-6.9	-2.0	35.6	53.0	54.5		
Finlandia	-1.5	-5.8	-1.9	23.0	59.8	59.4		
Suecia	-1.1	-10.4	-2.1	53.0	79.7	77.1		
Austria	-2.6	-4.5	-2.5	58.6	65.7	68.0		
Media	-3.9	-5.4	-2.3	62.5	76.3	72.0		
Desviación	3.6	3.1	1.3	32.5	32.0	28.3		

Fuente: Tomado de Comercio Exterior, Vol. 48, Núm. 3, México, marzo 1998.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- 1). Alcanzar una elevada estabilidad de los precios: La tasa media anual de crecimiento de los precios al consumidor en cada país no debe superar en más de 1.5% la media de los tres países con menos inflación.
- 2) Alcanzar una situación sostenible de las finanzas públicas: en realidad se puede hablar de dos condiciones: a) el déficit público no debe superar 3% del PIB, y b) la deuda pública no debe sobrepasar 60% del PIB.
- 3) Estabilidad cambiaria: no devaluar la moneda nacional la moneda nacional en los dos años anteriores al examen de los criterios
- 4) Los tipos de interés a largo plazo (medidos en términos de rentabilidades relativas de los instrumentos de deuda a largo plazo) no deben sobrepasar en 2% la media de los tipos de interés de los tres países con menor inflación

Parece razonable exigir la convergencia económica entre los miembros antes de la integración, pues de lo contrario los desequilibrios de unos países se trasladarían a otros. Sin embargo, no se justifica la elección de la convergencia nominal en detrimento de la real. Se trata por tanto, de una elección fundamentada en aspectos políticos que constituye la mejor segunda opción.

La convergencia real exigiría un proceso más dilatado de construcción de la UEM, con los consabidos costos durante el período de transición. Se eligió la convergencia nominal como base para la consolidación definitiva de la UEM, dadas las urgencias históricas planteadas en las negociaciones.

### **3.2.3 La Inflación y el Equilibrio Interno**

En el artículo del Tratado de la Unión Europea, en el que se explican los criterios de convergencia, se establece la necesidad de reducir la inflación de los países miembros hasta que sus tasas converjan. Se plantea así el criterio de que "El logro de un alto grado de estabilidad de precios deberá quedar de manifiesto en una tasa de inflación próxima a la de, como mínimo, los tres estados miembros más eficaces en cuanto a estabilidad de precios"<sup>36</sup>

"Los estados miembros deberán tener un comportamiento de precios sostenible y una tasa promedio de inflación, observada durante un período de un año antes del examen, que no exceda en más de 1.5% la de, como máximo, los tres estados miembros con mejor comportamiento en materia de estabilidad de precios"

Los efectos que tradicionalmente se le atribuyen a la inflación son: pérdida de todo, de valor de la moneda, de la renta y de riqueza nacional; deterioro de la competitividad; distorsiones en la asignación de los recursos etc. En todo caso, los factores fundamentales que explican la adopción del criterio de inflación son los siguientes:

<sup>36</sup> Artículo (1) del Tratado de Maastricht

## Cuadro Núm. 5

### Unión Europea: Evolución de la Inflación y Tasa de Interés a Largo Plazo. 1991/1997

País	Inflación			Tasa de Interés a largo plazo		
	1991	1994	1997	1991	1994	1997
<b>Grupo Central</b>						
Alemania	3.5	3.0	1.9	8.5	6.9	5.7
Francia	3.2	1.7	1.1	9.5	7.5	5.6
Austria	3.3	3.0	1.5	8.6	6.7	5.7
Bélgica	3.2	2.0	1.6	9.3	7.7	5.7
Luxemburgo	3.1	2.2	2.0	8.1	6.4	6.0
P. Bajos	3.1	2.8	2.3	8.7	7.2	6.2
<b>Promedio</b>	<b>3.2</b>	<b>2.5</b>	<b>1.7</b>	<b>8.8</b>	<b>7.1</b>	<b>5.8</b>
<b>Desviación</b>	<b>0.1</b>	<b>0.5</b>	<b>0.4</b>	<b>0.5</b>	<b>0.4</b>	<b>0.2</b>
<b>Grupo Convergente</b>						
Irlanda	3.2	2.3	1.7	9.2	8.2	6.3
España	5.9	4.7	2.0	12.8	10.0	6.2
Finlandia	4.1	1.1	1.3	11.9	8.4	5.8
Italia	6.3	4.0	1.8	13.1	10.6	6.6
Portugal	11.4	4.9	2.2	17.7	10.4	6.3
Grecia	19.5	10.9	5.7	22.5	17.5	9.6
<b>Promedio</b>	<b>8.4</b>	<b>4.7</b>	<b>2.5</b>	<b>14.5</b>	<b>10.9</b>	<b>6.8</b>
<b>Desviación</b>	<b>5.6</b>	<b>3.1</b>	<b>1.5</b>	<b>4.4</b>	<b>3.1</b>	<b>1.3</b>
<b>Grupo de Autoexcluidos</b>						
Reino Unido	5.9	2.5	2.6	10.1	8.2	7.1
Suecia	5.8	2.2	1.0	10.7	9.5	6.5
Dinamarca	2.4	2.0	2.5	9.3	7.9	6.2
<b>Promedio</b>	<b>4.7</b>	<b>2.2</b>	<b>2.0</b>	<b>10.0</b>	<b>8.5</b>	<b>6.6</b>
<b>Desviación</b>	<b>1.6</b>	<b>0.2</b>	<b>0.7</b>	<b>0.6</b>	<b>0.7</b>	<b>0.4</b>
<b>Unión Europea</b>						
<b>Promedio</b>	<b>5.8</b>	<b>3.3</b>	<b>2.1</b>	<b>11.3</b>	<b>8.9</b>	<b>6.6</b>
<b>Desviación</b>	<b>4.4</b>	<b>2.2</b>	<b>1.0</b>	<b>3.8</b>	<b>2.6</b>	<b>0.9</b>

Fuente: Tomado de Comercio Exterior, Vol.48, Núm. 3, México, marzo 1998.

- 1) La estabilidad de los precios es una de las condiciones necesarias para que el mecanismo de asignación de recursos funcione correctamente, pues reduce la incertidumbre de los agentes económicos y por consiguiente las distorsiones que aquella genera
- 2). En la medida en que la formación de una zona monetaria necesite de tipos de cambio irrevocablemente fijos se requiere de una estabilidad de precios suficiente para que no perturbe tal característica

La estabilidad de precios no se define como tasa de inflación nula, pues se considera que esta es necesaria en cierto grado para que la actividad económica funcione de modo correcto en el sistema capitalista. Además, dada la diversidad económica y social de los estados miembros, no cabría tampoco exigir cierta inflación, pero si la convergencia de las tasas de los países.

### **3.2.4 La Convergencia Nominal Frente a la Real**

Otro de los aspectos clave del proceso integrador es la relación entre la convergencia nominal y la real ¿Es viable converger nominal y realmente al mismo tiempo? La respuesta es que sí, pero se requiere de más largo plazo.

La convergencia nominal es un concepto de corto plazo, mientras la real abarca un lapso más amplio.

Esta última medida en términos de renta per cápita o de tasas de paro, no experimenta grandes fluctuaciones en tiempos cortos. Al contrario, el acercamiento a los niveles de renta europea es un camino progresivo y gradual que requiere la ayuda de los presupuestos comunitarios para realizarse en el corto plazo.

Datos de la Comisión Europea, de 1980 a 1984 se amplió la disparidad en materia del PIB per cápita en el viejo continente; luego siguió una etapa de convergencia. De hecho al ingresar España en CEE el PIB per cápita medio de los países miembros menos prósperos constituía 64% de la media comunitaria; en 1993 era ya 70%<sup>37</sup>

En este sentido, la Comisión planteó que la moneda única acentuará el efecto positivo en la actividad económica derivado de la existencia de un mercado único, sobre todo al eliminar la variabilidad de tipos de cambio.

### **3.2.5 Políticas Monetarias Centralizadas**

Con la UME, el diseño y aplicación de la política monetaria en la Eurozona pasa a ser función del Sistema Europeo de Bancos Centrales (Sebec), que está conformado por una institución supranacional, el Banco Central Europeo (BCE) y los once bancos centrales

---

<sup>37</sup> Comisión de las Comunidades Europeas. 'La Unión Europea' Luxemburgo 1992

comunitarios; el primero es quien toma las decisiones de la política monetaria común, en tanto que los segundos se encargan de instrumentarlas.

Cabe destacar que las políticas fiscal y la económica permanecen en buena medida en manos de las autoridades nacionales.

Entre sus principales atribuciones, el Sebec ha asignado prioridad a la estabilidad de precios, definida como una tasa de inflación inferior a 2.0% para la zona del Euro en su conjunto. La insistencia en la estabilidad de precios está reforzada por el alto grado de independencia que posee el Sebec y otras disposiciones existentes que protegen de las presiones políticas a la toma de decisiones. En la estrategia para lograr la estabilidad de precios, el Sebec asigna la mayor relevancia a la adopción de un valor de referencia para el crecimiento del agregado monetario y a la utilización de una amplia gama de indicadores económicos y financieros a fin de establecer una evaluación adecuada de las perspectivas de los precios.

Con el Sebec terminan las políticas monetarias y cambiarias nacionales, lo que implicará conformar sistemas de información y operación globales en la Eurozona, proceso que no será sencillo y llevará tiempo.

Un aspecto preocupante es que, conforme al Tratado de Maastricht, el BCE debe centrarse en la política monetaria, concediéndole un papel marginal en la supervisión bancaria y ninguna responsabilidad en lo que respecta al respaldo en materia de liquidez a determinadas instituciones financieras. "Ninguna institución en la UME ha sido designada como prestamista de última instancia,<sup>38</sup> en consecuencia ningún Instituto Central tiene la responsabilidad de suministrar liquidez y coordinar el suministro en una crisis".

Se considera que en la medida en que se integren los sistemas financieros de la UME aumentará el crédito interbancario transfronterizo "no garantizado", con lo que el riesgo sistémico por contagio de bancos paneuropeos (fusión de instituciones) se amplía.

En los estatutos de Sebec y el Tratado de Maastrich se asignan funciones limitadas de supervisión prudencial a ese sistema. El BCE sólo tiene la opción de desempeñar una función de asesoría.

La supervisión indirecta del FMI al Sebec, en virtud del Convenio Constitutivo de ese organismo, que establece la facultad de que el FMI supervise al Sistema Financiero Internacional y con ese propósito "ejercer una firme vigilancia de las políticas de tipo de cambio de los países miembros del mismo", no es una opción viable para evitar las crisis sistémicas dada la falta de credibilidad del FMI ante su incapacidad manifiesta para manejar la crisis financiera iniciada en Asia en 1997.

---

<sup>38</sup> Significa, hacer frente en forma directa e indirecta, a cualquier demanda razonable de efectivo por parte de los instituciones de crédito aunque ajustada a determinadas condiciones.

Por otra parte, la descentralización de la responsabilidad de la política fiscal y económica a nivel de los países – con la consecuente ventaja de que cada uno de ellos puede adoptar las medidas que considere conveniente para resolver sus problemas o promover su avance – puede afectar a la política monetaria única y al tipo de cambio de la Eurozona si las decisiones de política económica son inadecuadas; por ello es fundamental que para los gobiernos de la UME la mayor coordinación de sus políticas económicas; los “candados” de la convergencia de Maastricht y los criterios contenidos en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento son un instrumento útil para este propósito

Los gobiernos que incurran en déficit excesivos serán objeto de sanciones económicas; y se considera que para que la UME tenga éxito, las naciones incluidas en la misma deben cumplir con el compromiso adquirido de obtener a mediano plazo saldos cercanos al equilibrio o superavitarios en sus cuentas públicas para “permitirles enfrentar las fluctuaciones inherentes a los ciclos económicos”

### **3.2.6 Política Económica**

Como parte de la Unión Europea, el territorio económico representado por la zona del euro, se ha caracterizado por la libre circulación de capitales, mano de obra, bienes y servicios desde 1992. Con la introducción del euro, el peso económico de este mercado único se ha elevado hasta un nivel comparable al de Estados Unidos. Este hito histórico tiene repercusiones de gran alcance desde el punto de vista de la gestión de la política económica en la zona del euro. La dificultad radica, en particular, en lograr que el euro sea un éxito en un entorno europeo único. Esta cuestión está relacionada en primer lugar con la política monetaria única ejecutada por el euro sistema. Si bien esta política se caracterizará por un alto grado de continuidad en comparación con las políticas monetarias nacionales – orientadas hacia la estabilidad – aplicadas anteriormente, el eurosistema tendrá que establecer un sólido historial de gestión de política que demuestre que merece la credibilidad que ha heredado de los bancos centrales nacionales. El eurosistema reúne las características necesarias para afrontar esta tarea. Sin embargo, todos los demás ámbitos que constituyen la política económica deben contribuir por su parte a establecer las condiciones que promuevan un euro estable. Estas tareas pueden resumirse en tres puntos.<sup>39</sup>

En primer lugar, para que la política monetaria única logre mantener la estabilidad de precios, deberá respaldarse de manera inequívoca mediante sólidas políticas fiscales nacionales y acuerdos salariales acertados.

En segundo lugar, una moneda única se complementa con una política monetaria única. El eurosistema se basará exclusivamente en las perspectivas de la evolución de los precios de la zona del euro y actuará en consecuencia.

El tercer lugar, manteniendo la estabilidad de precios, la política monetaria del eurosistema fomenta el crecimiento del producto y del empleo a largo plazo.

<sup>39</sup> Monetaria, "Integración Monetaria: Aspectos de la Unificación Alemana y de la Integración en Europa" CEMLA enero - marzo 1994

### **Efectos Inmediatos**

"La implantación de una política monetaria única en la Eurozona está fomentando ya una cultura de la estabilidad en la misma, con posibilidad de que se propague al resto de Europa y a otras áreas geográficas del mundo en el mediano plazo, aunque con un costo importante para los integrantes de la UME en términos de su soberanía en la gestión macroeconómica de sus autoridades centrales"<sup>40</sup>

La fortaleza y estabilidad de la Eurozona no es un concepto técnico; su capacidad para enfrentar la reciente crisis asiática lo constata; no obstante, ello no quiere decir que es invulnerable a la crisis. La Eurozona con casi una quinta parte del PIB y el comercio mundial, respectivamente, y con un mercado de 290 millones de personas de alto poder adquisitivo se convierte en un atractivo mercado sin fronteras para el comercio y para la inversión.

Por su parte, la UME no puede considerarse una panacea, incluso en la propia Eurozona existe rechazo de una parte de la población a la misma; no todo el mundo está dispuesto a la renuncia de la soberanía de sus países a favor de lo que consideran "un nuevo imperio denominado por alemanes y franceses"

### **3.2.7 La Unión Monetaria Europea (UME) para el Sistema Financiero Global**

Podría pensarse que como todas las monedas que van a consolidarse en el Euro ya existen, no es mucho lo que se puede esperar como cambio en el sistema financiero mundial. Sin embargo, esta respuesta no es correcta, porque en la esfera financiera el tamaño del mercado, la liquidez del mercado, y la profundidad del mercado son elementos esenciales y las monedas cambian el tamaño del mercado y al hacerlo traen cambios cualitativos al sistema financiero global

En cuanto al tamaño de las economías es importante revisar y comparar los tamaños relativos de los bloques y las relaciones del PIB entre áreas como Japón y Estados Unidos en relación a la Unión Europea. Estados Unidos y Unión Europea son casi del mismo tamaño.

Con respecto a los tamaños del PIB per cápita comparado con Japón y los Estados Unidos, se puede decir que sus áreas económicas están en la misma liga. En lo que se refiere al comercio PIB (comercio con el resto del mundo) es notorio que si se deja afuera todo el comercio interno en la Unión Europea con UE<sub>11</sub>, se tienen más o menos el mismo nivel de apertura y eso es algo importante. Hasta el momento esto significa que las tres áreas se parecen mucho, con la excepción de que Japón es más pequeño que Europa o Estados Unidos. Por otro lado, la posición neta externa; esto es, las cuentas corrientes en forma de flujos o acumulados tienen serias diferencias

<sup>40</sup> Boletín del CEMLA "La Unión Monetaria Europea" nov - dic 1994

Estados Unidos es un prestatario neto en el mercado mundial que ha acumulado un déficit año tras año y en conjunto tiene un monto bastante importante de deuda. Simétricamente, Japón ha sido un oferente neto de capital. Mientras que Europa no es ni oferente ni prestamista importante de capital.

A pesar del hecho que Europa puede acumular en forma marginal y excedente en cuenta corriente, en el futuro Europa va a ser proveedor de capital a largo plazo al resto del mundo por dos razones. Una es sencillamente demográfica y un segundo elemento es la estructura de los activos disponibles. Si se toman en cuenta los valores en las áreas señaladas, es preciso mencionar que Europa tiene una relación muy baja de estos valores.

Se va a tener una demanda neta sobre el resto del mundo de estos activos, bien sea de bonos o acciones. Por eso se hablaba de la complementariedad entre Europa y los países emergentes<sup>41</sup>. Esto está relacionado con la estructura de la demanda de capital en Europa y con el hecho de no estar en capacidad de ofrecer mucho capital en términos netos, pero Europa sí puede proveer bastante capital a largo plazo si todo funciona adecuadamente.

El tercer punto sobre la parte financiero es que hay buenas razones para creer que esta nueva área tendrá una tasa de interés bastante baja, por lo cual el precio de estos activos será evaluado en una forma atractiva para emitir deuda en Europa.

Aunque la Unión Monetaria y el uso del Euro como moneda única en once países europeos no representa una política de desafío directa al dólar estadounidense, la decisión de este grupo de países representa una fuerte alteración en la comunidad financiera internacional.

En términos generales, se puede estimar que las alteraciones provocadas serán graduales y diferenciales para cada grupo de países: en los desarrollados no incluidos en la Unión Europea están Japón, Estados Unidos y Canadá.

Para el primero representa una fuerte presión por su ya larga crisis financiera. Para la economía norteamericana y sus vecinos canadienses significa la principal competencia ya que el euro automáticamente pasa a ser la segunda moneda más fuerte a nivel mundial.

Lo anterior significa que la introducción del Euro en el intercambio de los flujos financieros internacionales no necesariamente implicará la caída del dólar como principal divisa. Tampoco significa forzosamente una mayor estabilidad en las fluctuaciones cambiarias y el comportamiento general de los flujos de capital en otras regiones, pero sí ayudará a crear la certidumbre necesaria para continuar con la política generalizada enfocada hacia la regionalización del mundo.

---

<sup>41</sup> Países emergentes. Son 10 - Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela en América Latina y Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Corea.

### **3.3. Área Americana**

#### **3.3.1 Antecedentes**

La integración regional no es algo nuevo en América Latina, pues la integración económica desempeñó un papel relevante en su historia económica de la posguerra. Durante los sesenta y setenta hubo una serie de iniciativas ambiciosas inspiradas en la experiencia exitosa de Europa Occidental. En efecto, hacia fines de los sesenta y principios de los setenta era difícil evadir el tema de la integración regional en las discusiones del desarrollo latinoamericano. Sin embargo, a fines de los setenta la desilusión sobre el proceso de integración era evidente y a comienzos de los años ochenta la discusión se acalló a causa de la crisis externa de esos años. Los gobiernos de la región comenzaron a acompañar sus políticas de ajuste con una mayor apertura de sus economías. Ello obedeció en parte al convencimiento de que la sustitución de importaciones como estrategia de desarrollo estaba agotada y en parte a las propias exigencias de los programas de ajuste. En efecto, los movimientos integradores de ese período se formularon en parte para mejorar la eficacia del modelo sustitutivo mediante la expansión de mercados nacionales muy protegidos.

El decenio de los noventa ha sido testigo de una ola de iniciativas de integración regional: más de 15 acuerdos (zonas de libre comercio o uniones aduaneras) desde 1990, con varios más en distintas etapas de negociación. Destaca desde luego el Tratado de Libre Comercio firmado por México, Los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá y en particular la idea del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, que se ha venido mencionando por los distintos gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica como proyecto viable.

#### **3.3.2 Comercio Intrarregional e Integración: 1960 - 1980**

La Cepal reconocía, que la creación del mercado común latinoamericano, estaba basado en tres conceptos: preferencia comercial, reciprocidad y compensación multilateral de pagos. Asimismo, fundamentaba la necesidad de ese bloque en que el proceso de sustitución de importaciones no se lograría si la economía regional seguía fragmentada en veinte mercados nacionales aislados. El sistema preferencial permitiría disminuir la exagerada protección existente y estimular el intercambio entre los países del área y con el resto del mundo.

Se pretendía, sin embargo, que la zona de libre comercio de los países del sur se establecería antes que el mercado común, al contar con la anuencia del GATT y Estados Unidos y porque se dejaba abierta la posibilidad de que otros países latinoamericanos se adhirieran. En 1960, se suscribió el tratado de Montevideo que dio origen a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, (ALALC), formada originalmente por Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, y a la que se adhirieron México, Perú y Paraguay. Más adelante se incorporaron Colombia y Ecuador y posteriormente Venezuela, Bolivia. En 1968 la ALALC incluía a todos los países de América del Sur y a México.<sup>42</sup>

<sup>42</sup> Lerman Aída. Ideas y proyectos de la integración Latinoamericana. UAM - Xochimilco, México. 1996.

Los limitados resultados de la ALALC obedecían entre otras razones, a las profundas disparidades de las economías. Frente a Argentina, Brasil y México, los países de tamaño medio y pequeño emprendieron un proceso de integración subregional, y Chile, Perú, Colombia y Venezuela decidieron crear el grupo Andino, al que se adhirieron Ecuador y Bolivia.

Así el fenómeno subregional surgió al poco tiempo de ponerse en marcha la ALALC y al presentarse las primeras dificultades en el desarrollo del programa de liberalización comercial.

En los países más pequeños nació la idea de que la integración debía ser un instrumento de desarrollo económico. Ello a partir de la Tesis, denominada desarrollista e integracionista, que postulaba la planificación conjunta del desarrollo regional con base en políticas e instrumentos comunes para toda el área, apoyados en una estructura institucional fuerte, con prerrogativas supranacionales y funcionamiento independiente.

Al firmarse el Acuerdo de Cartagena que dio lugar al Pacto Andino, el comercio intrazonal era limitado. De 1969 a 1974 las importaciones crecieron 33%, muy por encima de las provenientes del resto del mundo, con 18.7%. En valores absolutos las importaciones aumentaron en ese período de 91 millones de dólares a 382 millones. Sin embargo, la participación relativa del comercio en las importaciones totales fue modesta: menos de 5% en 1974, frente a 3.5% de 1969.<sup>43</sup>

Mientras que en 1960 el valor del comercio era de 33 millones de dólares, en 1970 llegó a 299 millones; su participación en el total de las exportaciones paso de 7.6% a 27.3%.

De 1968 a 1973 el comercio intrazonal de productos manufacturados aumento su participación en las exportaciones de 70 a 80%. La estructura de las remitidas al resto del mundo reflejaba la dependencia de los productos agrícolas; en 1973 las exportaciones de café, banano, algodón, carnes, azúcar y madera representaron 85% de las totales.

En 1973, se instituyó la Comunidad y Mercado Común del Caribe (Caricom), que remplazaría a la Asociación de Libre Comercio del Caribe (Carifta), creada en 1968 y que agrupaba a Barbados, Guyana, Jamaica, Trinidad y Tobago, así como a los países del Mercado Común del Caribe Oriental. El nuevo modelo de integración caribeña tenía objetivos de mayor alcance.

Para 1973, 90% del comercio intrazonal estaba libre de gravámenes; con respecto al comercio extrazonal, los países miembros establecieron un arancel externo común. El comercio intrarregional, medido por las exportaciones, creció casi once veces de 1960 a 1978, de cerca de 800 a 8400 millones de dólares, en tanto que las exportaciones al resto del mundo aumentaron casi seis veces, de 7800 a 44600 millones de dólares, lo que permitió que el comercio intrarregional aumentará su participación en el total de 8.7 a 15.8% en el mismo lapso. En el período de 1970 - 1975 se registró el mayor dinamismo

---

<sup>43</sup> Comercio Exterior 'Comercio e Integración en América Latina' Vol. 48 Núm. 11 nov. de 1998

**Cuadro Núm. 6**  
**América Latina y El Caribe**  
**Exportaciones Totales y por Organismos de Integración 1960/1990**  
(Miles de millones de dólares, LAB)

Concepto	1960	1970	1980	1981	1982	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
<b>ALADI</b>												
Totales	7.3	12.8	80.3	87.0	80.5	79.8	85.4	72.2	80.0	92.6	101.9	112.7
A la ALADI	0.6	1.3	10.9	11.9	9.9	7.0	7.1	7.9	8.6	9.8	10.9	12.2
Part. Intra-ALADI %	7.7	9.9	13.6	13.7	12.3	8.8	8.3	11.0	10.7	10.5	10.7	10.8
<b>Grupo Andino</b>												
Totales	3.6	5.4	30.6	29.8	26.0	23.4	24.3	18.5	20.3	20.3	24.4	30.8
Al Grupo Andino	-	0.1	1.1	1.2	1.2	0.8	0.8	0.6	1.0	1.0	1.0	1.3
Part. Intra-Grupo %	0.7	1.8	3.7	4.0	4.8	3.5	3.2	3.4	5.1	4.9	4.1	4.1
<b>Mercosur</b>												
Totales	-	-	29.5	33.9	29.2	31.0	35.2	30.5	34.5	44.9	46.5	46.4
Al Mercosur	-	-	3.4	3.0	2.4	1.8	2.0	2.6	2.5	2.9	3.8	4.1
Part. Intra-Mercosur %	-	-	11.6	8.9	8.1	5.9	5.5	8.6	7.4	6.6	8.2	8.9
<b>MCCA</b>												
Totales	0.4	1.1	4.5	3.8	3.4	3.5	3.5	3.9	3.7	3.9	3.6	4.0
Al MCCA	-	0.3	1.1	0.9	0.8	0.8	0.5	0.4	0.5	0.6	0.6	0.7
Part. Intra-MCCA %	70.0	26.2	25.4	24.7	22.4	21.6	15.5	10.7	14.3	16.1	16.0	17.3
<b>Caricom</b>												
Totales	-	-	5.9	5.5	4.6	3.9	3.3	2.7	2.8	3.0	3.3	3.9
Al Caricom	-	-	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.3	0.3	0.4	0.5	0.5
Part. Intra-Caricom %	-	-	8.3	9.6	11.0	12.3	11.3	10.6	11.0	12.4	14.0	12.6
<b>A. Latina y El Caribe</b>												
Totales	8.6	15.3	95.1	100.7	90.6	90.8	96.9	80.9	88.7	101.5	113.2	122.7
A. Latina y El Caribe	0.8	2.0	15.6	16.8	14.0	10.9	10.3	10.5	11.9	13.0	15.5	16.1
Part. Intra-regional %	8.8	13.3	16.4	16.6	15.5	12.0	10.6	12.9	13.4	12.8	13.7	13.1

Fuente: Tomado de Comercio Exterior, Vol. 48, Núm. 11, México, nov. 1998.

de las exportaciones dentro de la región, lapso en el cual llegaron a representar 16.8% del comercio total. En los siguientes tres años se presentó una desaceleración, especialmente en 1978.

El aumento de las exportaciones intralatinoamericanas, aun dentro del espacio subregional, revistió particular importancia si se tiene en cuenta la pérdida sistemática de gravitación que experimentó América Latina en el comercio mundial. En 1960 la participación de las exportaciones en el total mundial fue de 6.2%; en 1965, 6.3%; en 1970, 4.9%; en 1975, 4.7%; en 1976, 4.2%, y en 1977, 4.5%; para las intralatinoamericanas los coeficientes en los mismos años fueron 8.0, 10.2, 14.7, 16.4, 16.2 y 16.7%<sup>44</sup>

A principios de los años setenta la economía mundial se enfrentaba a fuertes presiones inflacionarias al colapso del sistema de tipos de cambio fijos de Bretton Woods y a la crisis petrolera de la OPEP; sin embargo, los países latinoamericanos continuaron con sus políticas expansionistas, al recurrir al endeudamiento externo, lo que al parecer confiaban en hacer de manera indefinida.

En 1982, luego de que México declarara una moratoria de su deuda, se agotaron las fuentes de financiamiento privado del extranjero y el costo del servicio de la deuda externa se disparó debido al aumento de las tasas de interés. El ingreso per capita en América Latina alcanzó su máximo nivel en 1980.

### **3.3.3 Comercio Intrarregional e Integración en los Años Ochenta.**

El modelo tradicional de desarrollo en América Latina cambió durante los años ochenta, lo que a su vez modificó de manera drástica el rostro de la integración regional, la cual se insertó en una estrategia más amplia de apertura a la economía mundial. Los países se han adherido a múltiples acuerdos en los que se eliminan aranceles entre socios en una parte importante del intercambio comercial total, en un período relativamente corto y que, por lo general, implica otro tipo de compromisos que incluso van más allá de las reglas de la OMC relativas al comercio. En cualquier caso, el proceso de liberalización recíproca se completa para la mayor parte del intercambio comercial en un período de diez años y las excepciones negociadas han cedido raramente 6% del total de los rubros arancelarios.

Los nuevos conceptos sobre el desarrollo se orientaban al incremento de la competitividad en sus sistemas productivos internos y a favorecer a los sectores exportadores. El proceso generalizado de apertura económica permitiría a los países especializarse con base en sus ventajas competitivas y eliminar los sesgos antiexportadores ocasionados por las altas tarifas arancelarias. A partir de 1982 el comercio intrarregional descendió de manera notable debido a la crisis del sector externo.

---

<sup>44</sup> CEPAL 'América Latina en el Umbral de los Años 80's' Santiago de Chile 1979

La caída de las importaciones fue mayor, puesto que los países tuvieron que adaptarse de manera simultánea a la baja de las ventas externas y a la paralización del crédito internacional. Se estima que las importaciones de los países miembros disminuyeron de 92,000 millones de dólares en 1981 a 71000 millones en 1982, esto es un descenso de 23%<sup>45</sup>. En 1981 el comercio intrarregional ascendió a 16800, millones de dólares corrientes, en 1984 descendió a 11,443 millones y en 1985 cayó 5% más. La participación de las exportaciones intrarregionales en las totales bajó de 16.6 a 10.3% de 1981 a 1985. El mercado regional, y el de cada organización de integración en particular, no amortiguó los efectos de la crisis internacional, al captar una cuota cada vez menor del comercio mundial.

### **3.3.4 Comercio Intrarregional e Integración en los Años Noventas.**

No fue sólo la liberalización comercial lo que propició el dinamismo de los intercambios, sino también la actitud de los gobiernos de impulsar la cooperación. Ello permitió incrementar en particular el comercio dentro de los organismos integradores, al eliminarse los obstáculos arancelarios, no arancelarios y de tipo administrativo que dificultaban el transporte y las comunicaciones.

Los procesos de integración se han fortalecido a partir de los noventa y de la nueva interpretación del regionalismo abierto se pretende ampliar los mercados regionales, al tiempo que se mantienen abiertos a los países que no son parte del bloque, de tal manera que los efectos negativos que podrían provenir de la desviación del comercio no superen a los que favorecen la creación del mismo. A pesar de no haberse superado el comportamiento comercial de las áreas más dinámicas del mundo, la diversificación de los mercados de destino y origen de las importaciones ha sido importante, por la participación creciente de los propios mercados en América Latina y el Caribe.

En 1990 el comercio intrarregional ascendió a 16,200 millones de dólares y en 1995 llegó a poco más de 40,000 millones. Las exportaciones al interior de la región han registrado un dinamismo superior al de las orientadas al resto del mundo, por lo que su participación en las totales se elevó de 13.3% en 1990 a 10% en 1995. Cabe destacar que una alta proporción de las exportaciones intrarregionales correspondió a manufacturas, 51% en 1990 y 58% en 1994, en comparación con 33 y 50%, respectivamente, para el resto del mundo.<sup>46</sup>

La recuperación importadora fue aprovechada por la misma región; el coeficiente de autoabastecimiento mejoró para los países del Mercosur, la Comunidad Andina, el Mercado Común Centroamericano y Chile. Si se excluye a México, que ha fortalecido sus vínculos con Estados Unidos y Canadá, en los años noventa los países latinoamericanos se ubicaron como principales proveedores de la ALADI, con 26% de las importaciones, porcentaje similar al de Estados Unidos.

<sup>45</sup> CEPAL. Las relaciones económicas internacionales de América Latina y la cooperación regional. Santiago 1985.

<sup>46</sup> Comercio Exterior "Integración Económica" Vol 45 Núm 2 febrero 1995.

Las exportaciones intrarregionales totales se elevaron de 16200 millones de dólares en 1990 a poco más de 40,000 millones en 1995 y aumentaron su participación en el comercio global de 13.3 a 19% de esos años. Los acuerdos de integración explican en buena medida ese comportamiento favorable, en especial el dinamismo del comercio entre las subregiones de los países de la ALADI. En el caso del Mercosur el coeficiente de integración paso de 8.9 a 22% y en la Comunidad Andina de 4.1 a 11.9%.<sup>47</sup>

Para la ALADI en su conjunto el incremento de las exportaciones recíprocas se elevó de 10.8 a 17.5%, cifra sin precedente en ese bloque.

Las características del comercio intrarregional en los últimos años se pueden resumir de la siguiente forma:<sup>48</sup>

- 1) Todos los países se han profundizado de forma significativa sus vínculos con el mercado regional. En ello han influido los procesos de apertura, la profundidad y amplitud de las preferencias negociadas, además de los efectos de los tipos de cambio bilaterales y del crecimiento económico de cada país.
- 2) La cercanía geográfica y en especial la vecindad han sido determinantes en el crecimiento y la composición de los flujos de comercio, factores que tienden a coincidir con la configuración de los acuerdos subregionales.
- 3) En la composición del comercio intrarregional destacan cada vez más las manufacturas, las cuales elevaron su participación de 51% en 1990 a 58% en 1994 en las exportaciones intrarregionales y de 33 a 50% en las totales.
- 4) La relación comercial entre distintos modelos es relativamente escasa y su avance es más lento que los flujos dentro de ellos. Esta débil articulación puede apreciarse, entre el Mercosur y la Comunidad Andina, entre esta última y el Mercado Común Centroamericano, entre los países de la ALADI y los de la CARICOM y entre ésta y Centroamérica. El comercio bilateral de algunos países es prácticamente inexistente, independientemente de la variedad e intensidad de las preferencias. Los procesos de integración y la profundización de los lazos comerciales surgen en esta década, como la posibilidad real de contrarrestar la aguda marginación que sufre el continente. Se dice actualmente, que los gobiernos y sectores empresariales finalmente consideran a la integración como la tabla de salvación. Las políticas de apertura y desgravación arancelaria (en contraste con negociaciones anteriores que se efectuaban producto por producto), la liberalización de barreras arancelarias y no arancelarias y la armonización de las reglas de política comercial (cláusulas de salvaguardia, normas de origen, prácticas sobre subsidios, regímenes contra comercio desleal y normas técnicas y pautas para la libre circulación de capitales, tecnología y mano de obra) han implicado mayores avances en la integración -aún con un carácter subregional-

<sup>47</sup> SELA. Capítulo julio-septiembre de 1996.

<sup>48</sup> CEPAL. Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 1997. Santiago, Chile, enero de 1998.

## Cuadro Núm. 7

### América Latina y El Caribe Exportaciones Intrazonales y Totales por Organismo de Integración. 1990/1996. (Miles de millones de dólares)

Organismo/ Zona	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Mercosur</b>							
Intrazonales	4.1	5.1	7.2	10.0	12.0	14.4	17.0
Al Mundo	46.4	45.9	50.5	54.2	62.1	70.3	74.9
Mercosur/mundo %	8.9	11.1	14.3	18.5	19.3	20.5	22.7
<b>Comunidad Andina</b>							
Intrazonales	1.3	1.8	2.2	2.9	3.5	4.8	4.7
Al Mundo	30.8	28.6	28.3	29.8	34.8	40.2	45.4
C. Andina/mundo %	4.1	6.2	7.8	9.7	10.1	11.9	10.4
<b>ALADI</b>							
Intrazonales	12.2	15.1	19.4	23.7	28.4	34.8	39.4
Al Mundo	112.7	110.6	134.9	145.2	170.3	206.3	231.7
ALADI/mundo %	10.8	13.6	14.4	16.3	16.7	16.9	17.0
<b>MCCA</b>							
Intrazonales	0.7	0.8	1.0	1.1	1.2	1.4	1.6
Al Mundo	4.0	4.4	4.6	5.1	5.5	6.9	7.4
MCCA/mundo %	17.3	18.7	21.7	21.6	21.8	21.1	21.5
<b>Caricom</b>							
Intrazonales	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.8	0.8
Al Mundo	4.1	4.0	4.0	3.8	4.5	5.1	5.2
Caricom/mundo %	12.4	11.3	11.5	14.0	14.0	16.1	16.2
<b>América Latina Y El Caribe</b>							
Intrazonales	16.2	18.8	23.9	28.8	34.2	41.7	45.5
Al Mundo	121.7	120.7	145.9	156.4	181.9	219.5	246.1
Región/mundo %	13.3	15.6	16.4	18.4	18.8	19.0	18.5

Fuente: Tomado de Comercio Exterior, Vol. 48, Núm. 11, México, nov. 1998.

TESIS CON  
 FALLA DE ORIGEN

que en cualquier otro período. La posibilidad de arribar a la plena integración latinoamericana no se avizora en el futuro inmediato.

La integración regional tiene varias dimensiones; la más simple es la zona de libre comercio, pero sólo de bienes, donde existe la eliminación progresiva de aranceles en la mayor parte del intercambio comercial de los países socios. El siguiente nivel de compromiso es una zona de libre comercio más integral que incluye servicios e incluso reglas "adicionales" de la OMC en otras zonas comerciales relacionadas.

Aun no existen compromisos más profundos que puede implicar, incluso, la cesión de parte de soberanía ante una política comercial, al crear una unión aduanera con un arancel externo común que proteja al mercado subregional liberalizado, y menos un mercado común con libre movimiento de los factores de la producción que pueda dar una viabilidad más pronta al ALCA, sin embargo la propuesta está vigente.

La integración actual de América Latina generalmente se guía por objetivos políticos poderosos. Esto se manifiesta de manera más clara en el Mercosur (incluidos sus aliados Chile y Bolivia), donde países con historia de relaciones conflictivas utilizan la integración económica para desarrollar vínculos estrechos con un propósito común de paz y prosperidad. Un fenómeno similar puede verse con la reactivación de la integración en otras subregiones como la Comunidad Andina y América Central.

### **3.3.5 La Liberalización**

La liberalización unilateral y la multilateral siempre se desarrollan en etapas. La primera tiene el beneficio de que crea comercio, incrementa la competencia por medio de los bienes importados y reduce el costo de los insumos, aunque también tiene costos fiscales inmediatos, costos reales de los recursos al crear capital obsoleto o cese de fuerza de trabajo y costos políticos debido a las amenazas reales e imaginarias de la globalización.

Por otro lado, el proceso de liberalización se ha tornado más complicado debido a las apreciaciones del tipo de cambio en varios países de América Latina, durante los años noventa, que cortaron los márgenes de protección y la acción simultánea de los programas de estabilización que generalmente incrementan el costo y reducen la oferta de crédito interno. Mientras tanto, las rondas multilaterales se presentan de manera repentina y con una programación fuera de control en los países en desarrollo. En el caso de la Ronda de Uruguay la región todavía está en proceso de cumplir los compromisos existentes.

En este marco, las autoridades pueden utilizar la integración regional como una ventana de oportunidades para una liberalización permanente, aunque en el ambiente de un acuerdo recíproco de alcance específico que permite mayor control y anticipación.

De hecho la integración regional le añade un ingrediente compensatorio a la liberación de importaciones, al impulsar la reciprocidad tanto en las exportaciones como en las importaciones. Entonces la dosis del impulso positivo y negativo a la actividad económica

y a las inversiones está en mayor equilibrio con la integración regional, a diferencia de la sola liberalización unilateral de importaciones

La integración regional también se construye con base en consideraciones estratégicas que surgen de los mercados imperfectos e incompletos, tanto nacionales como externos, que pueden limitar la generalización de la eficiencia en algunos sectores y el desarrollo de nuevos patrones productivos con grados progresivos de valor agregado

En este marco, la integración sólo es benéfica si se avanza hacia el libre comercio, esto es, si los efectos de la creación de intercambio comercial (un cambio hacia fuentes más baratas de suministro) son mayores que los de desviación del intercambio comercial (cambio hacia fuentes más caras de suministro). Estos supuestos llevan a la conclusión de que la liberalización unilateral total siempre es una política nacional óptima y mejor en comparación con la integración regional

En primer lugar, no se percibe la razón para contraponer las políticas de integración con las que pretenden elevar la competitividad internacional, a menos que los excesos proteccionistas y el sesgo antiexportador del pasado se atribuyan a la integración, como un rasgo característico de la misma. Por su propia finalidad (ampliar los mercados para impulsar el desarrollo de la capacidad productiva, reducir costos mediante el aprovechamiento de las economías de escala y asimilar las nuevas tecnologías que éstas hacen posible), las políticas de integración no son incompatibles con las políticas para elevar la competitividad internacional, sino todo lo contrario

En segundo lugar, constituye un supuesto reduccionista el argumento implícito en el texto citado de que la vía para garantizar la competitividad internacional es la liberalización comercial en general

El acento en la liberalización comercial general se lleva al extremo cuando se asevera que ante el proteccionismo de los bloques económicos de todas maneras se justifica el regionalismo abierto "como la opción menos mala", pues al menos preservaría el mercado ampliado de los países latinoamericanos que suscriben acuerdos de libre comercio.

Sin embargo, es poco convincente el argumento de que la política de liberalización unilateral no discriminatoria constituye un medio para preservar los mercados latinoamericanos frente a economías desarrolladas proteccionistas de gran agresividad comercial.

### ***Volatilidad de los Flujos de Capital Internacional***

La volatilidad de los flujos de capital y su contagio minan cualquier iniciativa económica importante, sea en escala nacional o subregional. No obstante que la postura macroeconómica de los países y sus medidas regulatorias financieras se han mantenido en la primera línea de defensa, lo que se requiere desde hace mucho tiempo es el mejoramiento de la cooperación internacional.

El otro elemento esencial para América Latina y el resto del mundo es el desarrollo del sistema multilateral. Para el crecimiento sustentable del orbe y la apertura de los mercados que son la base del nuevo regionalismo, son esenciales las iniciativas multilaterales que alivien la volatilidad de los flujos de capital. América Latina también tiene interés en garantizar que el regionalismo sea congruente con un sistema de intercambio comercial saludable basado progresivamente en la liberalización de reglas en escala mundial, pues 80% de su comercio es extrarregional. Las iniciativas de integración regional y multilateral son complementarias más que opciones excluyentes en la búsqueda de un comercio más libre y abierto.

### **3.3.6 El Regionalismo Abierto en América Latina**

A principios de los noventa la idea del regionalismo abierto se incorporó a los modelos de integración. Originalmente esa propuesta surgió en los ochenta en el Asia - Pacífico, en el marco de las reuniones del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico. El regionalismo abierto en esa área suponía un tipo de integración regional restringida y estrictamente comercial, centrada en la liberalización del comercio intrarregional entre las naciones del área. Sin embargo, ese proceso de liberalización comercial intra Asia Pacífico no debía realizarse a expensas del resto del mundo, es decir, no se consideraba incompatible la liberalización de los flujos comerciales intrarregionales con la apertura comercial multilateral.

El regionalismo abierto en América Latina se define a partir de dos hechos; uno es la proliferación de convenios de comercio preferencial y de iniciativas para formar zonas de libre comercio, proceso que es llamado como "integración impulsada por políticas". Otro es la integración de "hecho", como resultado de la aplicación de políticas macroeconómicas y comerciales no preferenciales, es decir, que no discriminan el comercio con Terceros países y que por tanto se aplican lo mismo en la relación con el resto del mundo que entre países latinoamericanos.

A partir de lo anterior, "se denomina regionalismo abierto" al proceso que surge de conciliar la interdependencia nacida de acuerdos especiales de carácter preferencial y aquella impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general.<sup>49</sup>

Al promover un regionalismo abierto los países latinoamericanos tratarían de compatibilizar las políticas formales de integración económica con las relacionadas con el incremento de su competitividad internacional. En este sentido, la integración sería un complemento de las políticas aperturistas dirigidas a promover una mejor inserción de los países de la zona en la economía mundial, dejando de lado los viejos resabios proteccionistas de las políticas de crecimiento hacia adentro.

La propuesta de una liberación amplia en términos de países reduce la posibilidad de importar de fuentes de mayor costo y facilita el acceso a productores de menor costo, a lo que contribuirá el establecimiento de un arancel bajo frente a terceros.

---

<sup>49</sup> CEPAL, "El regionalismo abierto en América Latina. La Integración Económica al Servicio de la Transformación Productiva con Equidad" Santiago de Chile 1999.

### **La Nueva Propuesta de Regionalismo Abierto en América Latina**

A diferencia de los países del Sudeste-Asiático, para América Latina el regionalismo abierto no constituye un punto de llegada sino de partida

En las condiciones propias de América Latina el regionalismo abierto consiste en profundizar los procesos de integración en el entorno específico de la globalización, a fin de lograr la mejor participación posible en todos los órdenes que ésta implica y elevar la calidad de vida de la población. Se trata, por tanto de regionalizar la globalización

En el punto de partida de regionalismo abierto América Latina se presenta información de competitividad internacional: en el grupo de competitividad "creciente" en el cual aumenta tanto la participación relativa de los países en el mercado de la OCDE como la de esos rubros en éste. Sólo se encontraban México y República Dominicana. "Estos mismos dos países son los únicos de ese grupo que muestran simultáneamente aumentos de la competitividad con una caída en el ingreso por habitante, es decir aumentó la competitividad pero se deterioró la equidad. En un segundo grupo de competitividad, creciente, integrado por siete países que han aumentado su participación relativa, pero en rubros no dinámicos, clasificaron cuatro países latinoamericanos: Brasil, Costa Rica, Chile y Uruguay

Por último, la mayor parte de los países latinoamericanos pertenece al grupo de competitividad "decreciente", en el que se encuentran las economías que han perdido posiciones en el mercado de la OCDE o participan en éste en rubros no dinámicos o por ambas razones a la vez. La liberalización comercial en general, por su naturaleza pasiva y esencialmente receptiva de impulsos externos, tiene pocas posibilidades de cambiar esta situación en la forma radical que se precisa

#### **3.3.7 Neoliberalismo e Integración**

Este es otro enfoque para interpretar la nueva etapa de la integración en América Latina. Esta forma conduce a la percepción de que la integración económica sería el resultado natural e inmediato de la convergencia de acciones inspiradas por el neoliberalismo y emprendidas por los diferentes gobiernos en el campo político y económico.

Así suele afirmarse que el mejor camino para desarrollar un proceso de integración con posibilidades de éxito es el libre juego de las fuerzas del mercado, el consecuente redimensionamiento del Estado y el abandono de la planificación económica. La "nueva política económica", parte de una premisa tradicional del pensamiento económico neoclásico: el excesivo proteccionismo genera distorsiones en la estructura de precios, lo que a su vez causa una ineficiente asignación de los recursos y debilita la capacidad de inserción competitiva de las economías en el mercado mundial<sup>50</sup>

<sup>50</sup> Costa Vaz, Alcides, 'Neoliberalismo en América Latina: Impacto y Perspectivas para el Regionalismo Económico' Revista Brasileira de Política Internacional año 36 Núm 2 Brasília 1993

El planteamiento neoliberal es que una sana política económica debería basarse en el libre comercio y la desregulación económica

La corriente neoliberal<sup>51</sup> retoma el viejo debate sobre la eficiencia de la integración como mecanismo para promover el bienestar frente a la opción de un régimen de comercio multilateral libre. En ese pensamiento la apertura unilateral es el "primer óptimo", superior a la integración y a la apertura discriminatoria.

Sin embargo, como el régimen de comercio actual dista mucho de estar desregularizado y libre de trabas, esa doctrina reconoce a la integración económica como una opción cuyo objetivo final es promover un régimen comercial unilateral más fluido y libre de trabas. Esto es, la integración regional se concibe como una etapa en el camino hacia un régimen de libre comercio mundial. Para el neoliberalismo, los modelos de integración comercial deberían tener un sesgo aperturista frente al resto del mundo, es decir, las políticas se orientarían a crear comercio y no a desviarlo. Por ello la concepción neoliberal recomienda la eliminación rápida y lineal de las tarifas aduaneras entre los países y, de manera simultánea, el establecimiento de un arancel externo común lo más bajo posible frente a terceros países.

El concepto de regionalismo abierto que se ha manejado como modelo de integración, ha generado desacuerdos, al entenderse como la conciliación de la interdependencia nacida tanto de la integración formal cuanto de la integración de hecho, "se olvida que las interdependencias creadas por los acuerdos de integración" y por la liberalización comercial en general son resultados concurrentes. La diferencia es que al menos la interdependencia que crea la apertura unilateral se establece fundamentalmente con la economía mundial a partir del principio de las ventajas comparativas.<sup>52</sup>

El elemento que realmente es innovador del regionalismo abierto es su intento de incorporar a la política de integración la propuesta de una transformación productiva con equidad. Así también la oportunidad de la región para ponerse a la cabeza es única. La liberalización del comercio y la inversión no es un resultado, es un proceso.

En resumen, la historia del surgimiento de una idea, la del regionalismo abierto, propia, como lo que más, de un nuevo orden mundial al que debe acomodarse América Latina mediante políticas que le permitan superar sus rezagos, sus rigideces estructurales, su marginalidad comercial.

### **3.3.8 El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)**

El ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) es otra propuesta para la regionalización, cuyo antecedente es el Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y

---

<sup>51</sup> Fuentes K, Juan Alberto. 'El regionalismo abierto y la integración económica'. Revista de la CEPAL, núm. 53. Santiago, Chile, agosto de 1994.

<sup>52</sup> Guerra Borges Alfredo. "Globalización de la regionalización en América Latina: un punto de vista alternativo". Comercio Exterior, vol. 46, núm. 6, México, junio de 1996.

Estados Unidos suscrito en 1988, y que después, concluyó como Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

En abril de 1998, durante la II Cumbre de las Américas en Santiago de Chile, se iniciaron las negociaciones formales para establecer en 2005 el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que representaría el mayor espacio abierto de intercambio en el mundo, desde Canadá hasta Chile (con excepción de Cuba) con alrededor de 800 millones de consumidores y un producto global de unos ocho billones de dólares.

Así, además de representar el punto de partida formal de los trabajos en pos de la ambiciosa área continental de comercio, la II Cumbre de las Américas fue escenario de una confrontación de dos modelos que buscan guiar el proceso de apertura continental y que evidenciaron la falta de una posición homogénea en torno del ALCA. Por un lado esta la propuesta original de Estados Unidos, la cual busca la regionalización por medio de una liberación económica y comercial uniforme que concluya con la consolidación de un bloque continental; por otro, se encuentra el Mercosur, con Brasil al frente, que impulsa el "regionalismo abierto" para profundizar y fortalecer los procesos integradores en marcha como paso previo a un acuerdo hemisférico

### ***Fundamentos del ALCA***

En la I Cumbre de las Américas realizada en Miami en 1994, se establecieron diversos compromisos para favorecer la democracia, la integración económica y la justicia social a partir de cuatro líneas generales de acción: 1) preservar y fortalecer la democracia en el hemisferio; 2) establecer una zona de libre comercio "desde Alaska hasta tierra del Fuego" y completar las negociaciones respectivas antes del año 2005, con base en acuerdos integrales para eliminar las barreras al comercio y a los flujos de inversión, así como para promover y regular las políticas de competencia, las compras del sector público y los derechos de propiedad intelectual; 3) erradicar la pobreza y la discriminación, y 4) garantizar el desarrollo sustentable y la conservación del ambiente.<sup>53</sup>

La Declaración de Santiago se suscribió el 19 de abril en donde 34 gobernantes confirmaron su voluntad de llevar a cabo las negociaciones para establecer en el año 2005 el ALCA y lograr avances concretos para finales del presente siglo.

Desde la Cumbre de Miami en 1994 la región ha logrado avances significativos en el planteamiento y la ejecución de proyectos y programas conjuntos; también beneficios económicos reales, con base en mayores grados de apertura comercial, transparencia en las reglamentaciones económicas, políticas macroeconómicas sólidas y congruentes con una economía de mercado y una mayor integración. "Se cree que la integración económica, la inversión y el libre comercio son factores claves para elevar el nivel de vida, mejorar las condiciones laborales de los pueblos de América y lograr una mejor protección del medio ambiente"

---

<sup>53</sup> CEPAL, "Algunas Reflexiones sobre la Forma de Abordar el Tema del Área de Libre Comercio de las Américas" Santiago de Chile 1995

En la II Cumbre se apareció una situación que, si bien manifiesta en otros foros, en Santiago cobró mayor claridad: las posiciones divergentes entre Estados Unidos y el Mercosur con respecto al ALCA. Esta es, para la potencia americana, la última etapa del amplio proceso de globalizar la regionalización", el cual se inició en 1988 con el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá; se amplió en 1994 con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre estas dos naciones y México, y entró en su tercera etapa en ese mismo año, cuando se convocó a 34 naciones del continente, excepto Cuba, a la I Cumbre de las Américas, donde se acordó iniciar los trabajos para establecer el ALCA en 2005.

En esa reunión Estados Unidos pretendía establecer las condiciones para impulsar el ALCA a partir de acuerdos comerciales bilaterales, que a mediano plazo deberían eliminar las barreras al comercio y a la inversión en áreas estratégicas. Sin embargo, la representación Estadounidense se enfrentó a dos situaciones imprevistas: 1) el Congreso de Estados Unidos se niega a autorizar la firma para los tratados comerciales por medio de fast-track o vía rápida. 2) El Mercosur se pronunció a favor del "regionalismo abierto". Como es señalado por Guerra Borges<sup>54</sup> consiste en profundizar los procesos de integración en el entorno específico de la globalización, a fin de lograr la mayor participación posible en todas las órdenes que ésta implica y elevar la calidad de la población. Se trata pues, de regionalizar la globalización.

Con base en el regionalismo abierto los países del Mercosur plantearon que el ALCA sólo será posible si es fruto de acuerdos y compromisos compartidos. "No habrá ALCA en marcha a partir del 2005 si no hay un cronograma de apertura arancelaria, pero tampoco la habrá si no hay acuerdos precisos en materias tan caras al Sur como el acceso a mercados, la eliminación de subsidios, etc." El Mercosur propone, pues impulsar el regionalismo, fortalecer los procesos de integración en marcha y negociar el ALCA por bloques regionales. En la práctica los efectos de las diferencias conceptuales y estratégicas del ALCA, así como otras consideraciones, ponen en entredicho el ambicioso proyecto continental.

La opción del regionalismo abierto impulsado por el Mercosur está ganando terreno y se perfila como la base de la zona comercial hemisférica. En el planteamiento del ALCA se estipulan los procesos y los tiempos de la apertura y la liberación comercial. Sin embargo, persisten algunas dudas que inquietan a las economías latinoamericanas. Por ejemplo, el ALCA considera las diferencias en el desarrollo de los países del continente; esto, no estipula criterios y metodologías para evaluar las asimetrías y -menos aún- para lograr la integración regulada y planificación de las zonas económicas con mayores rezagos. Asimismo, quedan sin resolver los problemas de dependencia financiera y la carencia de programas de cooperación para el desarrollo. "Lo que vislumbra hasta el momento a partir del ALCA es un proyecto viable para asegurar el actual fortalecimiento de transnacionalización de las economías de América Latina y mantener su tradicional subordinación financiera frente a instituciones internacionales.

<sup>54</sup> Guerra Borges Alfredo 1996

En las circunstancias actuales el ALCA requiere forzosamente de la cooperación activa de las partes que ahora contienden. Por ejemplo, el mayor potencial del ALCA corresponde a Estados Unidos, ya que más de 45% de sus exportaciones (maquinaria, equipo de transporte, químicos) aún se grava en América Latina, en particular el Mercosur, con altas barreras arancelarias y no arancelarias, cuya remoción es posible debido a la apertura comercial.

Una de las razones de peso para ingresar al ALCA sería de carácter defensivo, pues mantener el acceso al mercado de Estados Unidos es muy atractivo, sobre todo si con ello se impide la discriminación que podría generar la marginación. Si el Mercosur no se adhiere al ALCA, y Estados Unidos firma acuerdos con el resto de América Latina, ese país competiría en el mercado regional y marginaría a aquel bloque. En ese sentido es aconsejable negociar, aun contra el costo potencial que implica tener un mercado diversificado y los beneficios modestos que se obtendrían.

Por otra parte, se destaca que probablemente los efectos más importantes se presenten en el largo plazo, por la reasignación de inversiones y otros factores, como el efecto de economías de escala.

El desarrollo del comercio internacional puede ser la clave para la decisión, ya que si llegara a producirse un fuerte antagonismo entre los bloques comerciales y una mayor tensión en el trato bilateral con Estados Unidos, incorporarse al ALCA constituiría el medio para lograr seguridad y evitar los efectos del proteccionismo y la marginalización en la economía mundial. En un escenario de fragmentación, para los países con una mayor diversificación tal vez será mejor pertenecer a un bloque que quedar fuera. Para el Mercosur los costos de la discriminación posiblemente serían considerables.

En este sentido, se insiste en la necesidad de promover el ALCA a partir de la preservación y consolidación de los agrupamientos regionales existentes que como el Mercosur se afianzan en el Continente.

La propuesta común comprendía tres etapas. La primera (1998-1999), sobre facilitación de negocios, incluiría los siguientes aspectos: a) procedimientos aduaneros: compatibilización de nomenclatura única, documentación aduanera y certificados de origen; b) normas y obstáculos técnicos: reconocimiento mutuo y armonización, y c) medidas sanitarias y fitosanitarias: reconocimiento mutuo de certificados.<sup>55</sup>

La segunda (2000-2002) se referirá a las normas y disciplinas con el siguiente contenido: a) acceso: eliminación de las restricciones no arancelarias; b) inversiones: armonización de regímenes de protección y promoción; c) normas y obstáculos técnicos: reconocimiento mutuo y armonización; d) medidas sanitarias y fitosanitarias: reconocimiento mutuo y armonización; e) subsidios antidumping y derechos compensatorios; procedimientos y transparencia; g) servicios, armonización de

---

<sup>55</sup> Fernández Wilson, El Mercosur ante el nuevo siglo, ponencia presentada en LASA 97 Guad. Jal. abril de 1997

procedimientos para reconocimientos de títulos y matrículas profesionales; h) propiedad intelectual: armonización de disciplinas, e i) solución de controversias.

La tercera etapa (2003-2005), destinada a determinar las modalidades de acceso a los mercados, comprende: a) desgravación arancelaria; b) procedimientos aduanales c) reglas de origen, c) inversiones: presencia comercial vinculada con la negociación sobre servicios; d) subsidios antidumping y derechos compensatorios: eliminación; e) servicios: acceso; f) política de competencia; adopción de normas hemisféricas, y g) propiedad intelectual: armonización de las restantes disciplinas

Estados Unidos, a su vez, presentó la propuesta de negociación también en tres etapas: inicio de las negociaciones en marzo de 1998, primera fase hasta 2001 y segunda fase hasta la entrada en vigor en 2005.

Los resultados de la Tercera Reunión no fueron satisfactorias para el país que promueve el ALCA, desde el momento en que su objetivo de comenzar las negociaciones se frustró por la oposición del Mercosur, el cual insistió en la necesidad de un proceso gradual por los profundos desequilibrios en los sectores industriales y de servicios entre Estados Unidos, Canadá y América Latina, se planteó que para alcanzar la integración comercial primero se deben derribar las barreras no arancelarias y después discutir la eliminación de los impuestos aduanales

El proceso de negociación se inició en 1998, luego de la Segunda Cumbre realizada en Santiago, Chile, y lo que se observó fue que Estados Unidos pretendía mediante el ALCA que las normas y políticas económicas de los países del hemisferio fueran compatibles con una zona de libre comercio no limitada al flujo comercial de bienes, sino que tendiera a liberar e igualar normas internas, como las relacionadas con las compras gubernamentales, servicios, inversiones y competencia. Los modelos subregionales como el Mercosur, que establecen tratos preferenciales a favor de sus miembros, son considerados en esta misión de globalización hemisférica como obstáculos al equilibrio que debería lograr el ALCA

Finalmente, en la III Cumbre de las Américas en Quebec, los 34 países del hemisferio acordaron concluir las negociaciones del ALCA para enero del 2005 y fortalecer la democracia en el continente, condición imprescindible para participar en este proceso de integración comercial, iniciado en 1994 en Miami. Los puntos más sobresalientes de la Declaración de esta Cumbre, se resumen de la siguiente forma:

### **Democracia.**

Compromiso a mantener y fortalecer el Estado de Derecho y el respeto estricto al sistema democrático, "condición esencial" a participar en el proceso de la Cumbre de las Américas. Cualquier "alteración o ruptura institucional del orden democrático" de un Estado supondrá la expulsión de dicho proceso. También se comprometen a elaborar una Carta Democrática Interamericana, en la próxima Asamblea de la Organización de Estados Americanos (O E A) - que se celebrará en junio en Costa Rica - para reforzar los instrumentos de este foro a fin de defender la democracia.

### ***Libre Comercio y ALCA.***

Las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) "deben concluir, a más tardar en enero del 2005, y entrar en marcha lo antes posible y no más allá de diciembre del 2005" El acuerdo debe estar equilibrado, comprensivo y congruente con las reglas y disciplina de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y tener en cuenta las diferencias de tamaño y niveles de desarrollo de las economías participantes. A partir de ahora se hará público el borrador preliminar del ALCA en un deseo de mantener la transparencia y la comunicación con la sociedad civil.

### ***Importancia.***

El ALCA es económicamente importante para todos los países del hemisferio, ya que crearía un mercado de 800 millones de consumidores. Pero para Estados Unidos - que tiene un acuerdo de libre comercio con México y Canadá - sólo representaría un 17 por ciento de su actual comercio global con el hemisferio. Por ello algunos creen que será difícil lograr que el Congreso conceda al Gobierno la autoridad negociadora del Fast Track.

### ***Las Diferencias.***

Los países no se han puesto de acuerdo prácticamente en nada importante sobre el ALCA: fechas, temas antidumping, subsidios. Estados Unidos propuso adelantar la fecha para el 2003, pero Brasil, Argentina y Venezuela se han opuesto. Los países centroamericanos quieren que se adelante. Chile ha optado una posición salomónica: "No importan los plazos sino los contenidos"

### ***Retos.***

Brasil tiene elecciones presidenciales en el 2002, Argentina en el 2003, Estados Unidos en el 2004. Las economías con alto desempleo dificultan las concesiones del libre comercio. Los intereses protegidos como los del acero, azúcar y textiles en Estados Unidos y maquinarias en el Brasil se han resistido a la globalización.

---

---

## Capítulo IV. Consecuencias en el Sistema Monetario

Mucho ha cambiado el mundo en los 54 años transcurridos desde la conferencia de Bretton Woods. Con el orden económico ahí establecido, la economía mundial experimentó un período de casi 30 años de rápido crecimiento. Después, los años setenta trajeron la ruptura de las paridades fijas, las crisis petroleras y el inicio del acelerado desarrollo de los mercados internacionales de capitales. Estos que habrían de permitir a los países desarrollados no recurrir más al apoyo financiero del Fondo, incidieron de manera importante en la evolución del sistema financiero.

A partir de 1973 el crecimiento de la economía y el Comercio mundial ha sido menor que en décadas anteriores, mientras que la inflación internacional ha sido más elevada. Si bien no puede afirmarse que el abandono del sistema de tipos de cambio o de paridades fijas haya sido el factor determinante de estas tendencias, no hay duda de que desde ese año los déficit fiscales en los países industrializados han sido mayores.

Para algunos observadores incluida la comisión de Bretton Woods, convocada en 1994 por Paul Volcker, el pobre desempeño del sistema cambiario resulta de la falta de disciplina y coordinación de las políticas macroeconómicas de los principales países industriales. Esto, a su vez, ha contribuido a la evolución poco satisfactoria de la economía mundial. Sólo recientemente, en el marco de la unificación monetaria, se observa en Europa un esfuerzo por corregir esta tendencia. A partir del colapso del sistema de Bretton Woods se dio al FMI la responsabilidad de ejercer una firme supervisión sobre las políticas de los países que tuvieran incidencia sobre sus tipos de cambio, particularmente la fiscal y monetaria. Sin embargo, la experiencia de los últimos 20 años muestra que el Fondo ha desempeñado esa tarea de manera poco eficaz, debido a la escasa disposición de los países industriales a modificar sus políticas conforme a los intereses de la comunidad internacional.

No hay duda de que un sistema cambiario más estable beneficiaría a la economía mundial. Para lograrlo, sería necesario convencer a dichos países de que el beneficio que ello les reportaría sería mayor que su costo en términos de la menor independencia de su política económica. Es decir, se requiere que los principales países industriales acepten subordinar sus objetivos económicos y políticos de corto plazo al alcance de logros sistémicos de mediano plazo.

El actual orden económico internacional surgió de un esfuerzo de cooperación sin precedente. En las últimas décadas ésta se ha estado deteriorando, en la medida en que los grandes países no sienten la necesidad de sostener el mismo nivel de cooperación internacional para impulsar sus intereses. Así ha venido apareciendo un

marco de nuevas relaciones financieras y monetarias al amparo principalmente de la ampliación de los intermediarios financieros privados y en el que los bancos centrales y los organismos internacionales no son ya más los protagonistas imprescindibles. En este período, sin embargo, los sistemas monetario y financiero internacionales han experimentado varias crisis, por lo cual la institucionalidad creada en el marco de las antiguas relaciones monetarias ha tenido que adecuarse a las nuevas circunstancias de tipos de cambio flexibles y tasas de interés variables y en las que los intermediarios financieros privados controlan el mayor volumen de la liquidez del planeta.

Por su parte, el riesgo sistémico en el mercado financiero internacional también se ha visto incrementado por la utilización de valores privados de alta calificación como reserva de los intermediarios internacionales y como colateral de los préstamos que éstos conceden. Dado que en los mercados de estos valores no interviene una autoridad monetaria que procure la estabilidad de sus precios, las fluctuaciones a la baja en sus cotizaciones pueden dejar a las instituciones financieras peligrosamente expuestas, induciendo una contracción en el financiamiento y un incremento de la tasa de interés que exacerbará la deflación.

La economía mundial ha mostrado durante los años noventa varios episodios de deflación de activos financieros, con efectos recesivos que se proyectan sobre regiones cada vez más amplias. La burbuja japonesa, los efectos tequila, zamba, dragón, vodka, etc., son manifestaciones de un sistema monetario internacional que no está cumpliendo con sus objetivos de proveer la cantidad adecuada de liquidez internacional, favorecer los ajustes macroeconómicos necesarios y asegurar la convertibilidad de las monedas.

#### **4.1. Zona Euro**

La moneda única europea, un proyecto sin precedente en la historia tanto por el número de países participantes cuanto por la importancia de sus economías, se acerca a su momento decisivo.

Después de arduos preparativos desde finales de 1998 y fue hasta el 1º de enero de 1999 en que se pone en marcha.

De esta forma con el arribo de la UEM culminará un proceso de más de 40 años de ahondamiento de las relaciones políticas, económicas y monetarias entre los países que ahora integran la Unión Europea.

En aras de la estabilidad económica, los países miembros de la Comunidad Europea, instauraron el Sistema Monetario Europeo (SME), que mediante el mecanismo de tipos de cambio (MTC), estableció las paridades centrales de sus monedas en relación con el ECU y una banda con los márgenes de alza o baja máximas de las paridades bilaterales. El sistema se completó con un conjunto de servicios de crédito y compensación, así como con la obligatoriedad de que los bancos centrales intervengan en cuanto las monedas se alejen de sus paridades oficiales.

El período 1987 –1990, al que suele aludirse como el de "SME duro", se caracterizó por una creciente estabilidad, manifiesta en el estrechamiento de las bandas de flotación cambiaria respecto a la paridad oficial. En ese lapso también se formalizó la incorporación de países hasta entonces ajenos al Sistema: España en 1989, el Reino Unido en 1990 y Portugal en 1992.

Para hacer realidad la moneda única se requería avanzar en dos áreas estrechamente relacionadas. Una correspondiente a las medidas encaminadas a establecer un manejo concertado de las políticas de los países comunitarios para armonizar la evolución de sus principales variables económicas. En la otra se aglutinarían las acciones para preparar el marco jurídico e institucional de la UEM. El informe "Delors" dividió dichas tareas en tres etapas.<sup>56</sup>

En la primera.- Todos los países adoptarían las medidas necesarias para eliminar las restricciones vigentes a fin de garantizar la plena liberalización de los movimientos intracomunitarios de capitales.

En la segunda etapa se prohibía tanto el financiamiento monetario de los déficit presupuestarios como el acceso privilegiado del sector público a las entidades financieras.

La tercera constituiría la fase decisiva, con el establecimiento de la moneda única y la fijación irrevocable de los tipos de cambio de las monedas.

Para 1992, los gobernantes de cada país dieron sustento jurídico al proyecto de la moneda única con la firma del tratado de Maastricht, en el que se recogen los planteamientos expuestos en el informe Delors y se definen los objetivos básicos de la UEM: la estabilidad de precios y la solidez de las finanzas públicas. Para cumplirlos, durante la segunda fase los estados miembros se comprometieron a emprender un programa para impulsar la convergencia de variables macroeconómicas clave: inflación, déficit fiscal, deuda pública y tasas de interés a largo plazo.<sup>57</sup>

#### **4.1.1. La Moneda Única y las Exigencias del Modelo.**

Las economías con tipos de cambio flexibles pueden actuar con mayor oportunidad ante una pérdida repentina de competitividad internacional. La modificación de los tipos de cambio entraña un cambio inmediato en el precio relativo de los bienes nacionales y extranjeros que revierte, al menos en el corto plazo, la pérdida de competitividad.

Cuando un país se integra a un área monetaria común renuncia a utilizar el tipo de cambio y la política monetaria como instrumentos para estabilizar la producción y el empleo. En este escenario, para que la aplicación de la política monetaria redunde en

<sup>56</sup> Para crear el programa de acción se creó un Comité de Estudio de la UME. Fue el propio presidente de la Comisión quien asumió la presidencia - de aquí que se haya denominado Comité Delors - confiriéndole un carácter de órgano de la CE.

<sup>57</sup> Delors, J.; "Informe del Comité sobre la Unión Económica y Monetaria". Información Comercial Española. Madrid 1989.

resultados aceptables para todos, es necesario que los países participantes compartan ciertos fundamentos económicos mínimos.

El Tratado de Maastricht establece que sólo las economías que cumplan con un perfil adecuado podrán ingresar a la zona del euro

La selección de las variables que deben considerarse para definir el perfil idóneo de los países y las metas correspondientes requirió complejas negociaciones a lo largo de muchas reuniones, que en Maastricht aprobó la versión final de los criterios de convergencia impulsados desde el principio de la comunidad europea por Alemania, entre los que destacan:

- Déficit público menor o igual al 3% del producto
- Un nivel de deuda menor e igual al 60% del producto o un movimiento significativo hacia dicho porcentaje.
- Tasa de inflación menor o igual al promedio de las tres menores tasas de inflación de la comunidad más un 1.5%
- Tasa de interés menor o igual al promedio de las tasas de los tres países con menor inflación más un 2%.
- Estabilidad monetaria (el país que quisiera integrarse tenía que haber formado parte del SME) de por lo menos dos años

Otras profundas modificaciones que supone la adopción del euro son las siguientes:

- Toda la deuda pública de los países de la unión monetaria se negociará en euros, una vez convertidos los saldos en moneda nacional
- La bolsa y los mercados de renta fija empiezan a operar con la nueva moneda.
- El banco central europeo comienza a fijar la política monetaria de los once países de la zona, con la entrada en funcionamiento del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) El BCE, además pone en funcionamiento el sistema target
- Todos los bancos, cajas y otras entidades financieras del continente deben realizar sus operaciones en euro con el BCE y ofrecer a sus clientes la posibilidad de operar indistintamente en euros o en la moneda nacional
- Inicia la publicación del Euribor, un índice que sustituirá gradualmente al MIBOR como referencia en gran número de contratos, incluidos los hipotecarios
- Las empresas y los particulares podrán realizar contabilidad o pagar sus impuestos en la nueva moneda.

Concluido el proceso de introducción, a partir del año 2002 el euro comienza a circular físicamente. Durante los primeros seis meses coexisten como moneda legal el euro y las monedas nacionales, donde en julio del mismo año se suprimirán estas últimas como dinero de curso legal

La introducción del Euro en las transacciones financieras mundiales significa continuar manteniendo un nivel de vigilancia alto en el control de su política monetaria y sus

reservas, en virtud de que no se prevén cambios significativos en la volatilidad del sistema

Es ahora cuando los países en desarrollo, ante una reducción en los riesgos cambiarios, deben fortalecer su política cambiaria para evitar movimientos especulativos. Tienen que tener en cuenta que la menor incertidumbre apoyará las negociaciones comerciales y financieras entre la Unión Europea y sus socios internacionales. De ahí el objetivo de México del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

En general, los países que establecen una vinculación directa con el Euro podrían disminuir los riesgos de fluctuación del valor del dólar y reducir las variaciones de los pagos correspondientes a su deuda denominada en esa moneda.

Tabla Núm. 1

<p style="text-align: center;"><b>Euro</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Operaciones en la Etapa de Transición</b> (1° de enero de 1999 – 31 de diciembre del 2001)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Nuevas emisiones de Títulos públicos</li><li>• En los mercados accionarios y de obligaciones</li><li>• Cuentas corrientes, cheques, financiamientos, ingresos comerciales y transacciones electrónicas</li><li>• Pago de impuestos</li><li>• Precios de productos y servicios se pueden expresar en Euros y en las monedas locales</li></ul>
--

Fuente: Reforma, enero del 2000.

Con esa desaceleración económica que se manifiesta en la Eurozona, su moneda podría ser una amenaza real para el dólar si grandes volúmenes de recursos que están hoy día invertidos en títulos en esa moneda (45 0% de las emisiones mundiales de bonos de deuda están en dólares) se desplazan al Euro, ya que ello podría provocar una desvalorización del dólar con consecuencias negativas en EUA, que registra un saldo deficitario en su cuenta comercial de alrededor de 200,000 millones de dólares por año

#### **4.1.2. La Moneda Única y el Problema de la Competitividad**

La renuncia voluntaria a manipular los tipos de cambio para resolver problemas de competitividad es una de las bases para la unión monetaria. En realidad implica

abandonar la política monetaria nacional, para dejarla en manos del banco central europeo.

Tradicionalmente se optaba por la solución más fácil: controlar los tipos de cambio para mantener la competitividad de la economía. Sin embargo, este mecanismo tiene limitaciones importantes. En primer lugar, no es posible que el banco central intervenga en el mercado de divisas de una forma continuada y cuantitativamente profunda. Esto es, hay límites a la hora de devaluar una moneda, sobre todo si se tienen bandas prefijadas para la fluctuación.

Además, en ausencia de la unidad política, el mecanismo de la devolución sería un arma muy peligrosa. La devaluación permitiría devolver a un país la competitividad, pero a costa de deteriorar el poder adquisitivo frente al exterior. Que un país renuncie al tipo de cambio como instrumento para corregir la evolución de la demanda o de los precios supone un costo para ese país, pero la magnitud de éste dependerá en realidad de otros elementos, como la flexibilidad salarial o la movilidad del factor trabajo.

De Grauwe<sup>58</sup> afirma que la devaluación no tiene efectos permanentes en la competitividad y la producción, de forma que a largo plazo la economía volvería a los parámetros iniciales.

#### **4.1.3. La Moneda Única y el Mercado Común**

En la actualidad el comercio entre los estados miembros representa 60% del total de sus intercambios. Por ello la consolidación del mercado común y la liberalización de los movimientos de capital deben complementarse con un paso definitivo: la moneda única. La creciente integración de las economías europeas y el proceso de internalización de la economía mundial requieren de una mayor coordinación en materia monetaria. En ese entorno se enmarcan los beneficios de la moneda única, que a continuación se analizan:

- En primer lugar, la moneda única es el paso siguiente a la formación de un mercado común. La consolidación del euro evitará que las distorsiones en el tipo de cambio puedan afectar al comercio o a la inversión extranjera. De hecho reducirá la incertidumbre que introduce la volatilidad de los tipos de cambio. Asimismo, propiciará una competencia "directa" que redundará en un beneficio para los compradores. Es decir, los precios se podrán comparar en una misma moneda, sin necesidad de conocer un tipo de cambio entre monedas.
- En segundo lugar, la consolidación de la estabilidad económica en Europa atraerá la inversión, con lo que aumentará la actividad económica y se generará más empleo y un mejor nivel de vida. Además, la constitución del sistema de bancos centrales europeos y su entrada en funciones darán más confianza a los mercados, lo que hará previsible que se reduzcan los tipos de interés actuales.

---

<sup>58</sup> De Grauwe Paul 'Exchange Rate Variability and Slow Growth of Trade' en Jacob A. Frenkel y Morris Goldstein 'Functioning of the International Monetary System' FMI Washington 1996

- En tercer lugar, la desaparición de los costos de transacción entre monedas libraría a los europeos de una carga que se estima en 0.4% del PIB de la Unión, es decir, unos 25 000 millones de euros.
- En cuarto lugar, y dado que la Unión Europea será una de las mayores potencias comerciales del mundo, su moneda será una de las más fuertes. Ello la constituirá como un importante medio de reserva frente a los riesgos que implican las monedas más débiles. Además esto propiciará una mayor estabilidad del Sistema Monetario Internacional, fruto de las menores turbulencias monetarias que se pueden prever.
- Por último, frente a la tradicional crítica de que la moneda única implica perder la soberanía monetaria nacional, se puede decir que ésta ya prácticamente desapareció sobre todo en el entorno de la libre circulación de capitales.

#### **4.1.4. La Política Monetaria y los Choques Asimétricos**

La decisión de adoptar una política monetaria común para todos los estados miembros, dirigida desde el banco central europeo. En realidad responde a los postulados de la Teoría económica de Mundell – Fleming ampliados a economías abiertas. Según estos autores, ante tipos de cambio fijos y libre circulación de capitales (presupuestos básicos de la UEM), los gobiernos pierden la posibilidad de manejar la política monetaria de forma independiente. En tal caso, para lograr la estabilización interna resulta más eficaz la política fiscal.

Mundell plantea que es imposible aplicar, como es tradicional, la política monetaria para el control interno. Asimismo, el control externo se ejerce mediante variaciones de los tipos de cambio. Una vez que el tipo de cambio se elimina como instrumento de control externo surge el problema de la denominada “regla de Tinbergen”. Esta dice, que para formalizar una política económica técnica y metodológicamente consistente, debe disponerse de tantos instrumentos independientes como objetivos se tratan de alcanzar. Mundell resuelve el problema de la siguiente forma: La solución de los desequilibrios interno y externo requiere de una política mixta y el grado de consistencia de la política económica dependerá de la asignación de instrumentos; lo correcto es aplicar la política monetaria para el equilibrio externo y la fiscal para el interno. Esta es la base teórica de la UEM, en la que se deja la política fiscal en manos de cada país, para que emprenda los ajustes internos convenientes.<sup>59</sup>

Los problemas derivados del manejo del tipo de cambio, y la clara renuncia a hacerlo como mecanismo de control externo en la UEM, inducen a pensar que estos países no constituyen una zona monetaria óptima. Ante esta situación se plantean dos soluciones: Primero, buscar una mayor convergencia real que haga más difícil la incidencia de choques asimétricos. La segunda, sin duda la más viable en el corto plazo, pero la más complicada por los intereses políticos nacionales, es la unificación política. Esta permitiría realizar transferencias de rentas de unos países a otros corrigiendo los efectos de las crisis específicas de una determinada región. El problema radica en si las grandes potencias europeas están dispuestas a costear los desequilibrios del sur europeo.

---

<sup>59</sup> García Villarejo Avelio 1996

Ahora bien, es necesario saber si Europa es realmente una zona monetaria óptima. Realmente esto no es así. En el ámbito de la UEM se carece de la flexibilidad salarial y de la movilidad del factor trabajo necesario para describirla como un área monetaria óptima. De hecho, en 1990 sólo 1 7% de la población de los estados miembros procedía de otros países comunitarios. En cuanto a la flexibilidad salarial ocurre lo mismo. Para que el proyecto europeo sea viable a corto plazo, se requiere de una mayor coordinación política, pues la convergencia real sólo se puede lograr a largo plazo.

Los costos de la pérdida del mecanismo del tipo de cambio son muy significativos. Esto es así por la posibilidad de que ocurran choques asimétricos, dada la previsible especialización industrial territorial, la inmovilidad del factor trabajo debida sobre todo a factores culturales, la poca flexibilidad de los salarios y los problemas para lograr que la política fiscal nacional sea efectiva sin la integración política y dado el control del déficit público.

Los países que constituyan la UEM se consolidarán como el núcleo duro europeo, es decir, en centro de estabilidad económica, o al menos tendrán una mayor que los no integrantes. Esta estabilidad será resultado en gran parte de las expectativas generadas en torno al área monetaria europea. Ello se debe a que la puesta en práctica de los planes subyacentes en el proceso dará mayor seguridad a los inversores extranjeros y a los mercados internacionales, frente a la incertidumbre que prevalecerá sobre las naciones de la segunda velocidad europea.

#### **4.1.5. Confrontación Dólar – Euro**

El euro es el principal rival serio al que se enfrenta el dólar desde que desplazó a la libra esterlina como moneda dominante, y el daño que podría causarle sería igual al de la cuenta de sustitución en el FMI que el acuerdo de Bretton Woods dejó como letra muerta.

La Europa unificada representa una economía ligeramente mayor que la de Estados Unidos (PIB de 8 4 billones de dólares, frente a 7 2 billones en 1996), y su participación en el comercio mundial es también levemente superior (1 9 billones de dólares, frente a 1 7 billones, en el mismo año). Aunque Estados Unidos contribuye con 27% del PIB mundial, su moneda se emplea en rangos de 40 a 60% de las corrientes financieras internacionales. La Unión Europea (UE), participa con 30% del PIB mundial, pero sus monedas individuales sólo se utilizan en proporciones de 10 a 40% de los flujos financieros internacionales.<sup>60</sup>

Si la participación del euro en los mercados financieros internacionales fuera similar a la contribución de la UE al ingreso o al comercio exterior de los países más industrializados (G-10),<sup>61</sup> cabría esperar una conversión de activos financieros a euros del orden de un billón de dólares.

<sup>60</sup> Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo 1998 y European Economy 1997

<sup>61</sup> G-10.- Estados Unidos, Alemania, Japón, Reino Unido, Francia, Italia, Canadá, Bélgica, Países Bajos y Suecia

La zona del euro ofrecerá a los inversionistas un mercado de valores más amplio, profundo y líquido en comparación con los mercados individuales de sus miembros. Si bien el mercado de títulos privados de Estados Unidos es dos veces más grande que el de la Unión Europea, no sucede lo mismo con el mercado de valores gubernamentales. A fines de 1996 éste era de 2.2 billones de dólares en Europa, en tanto que la nación americana alcanzaba sólo 1.7 billones. Los rendimientos en este mercado han tendido a aproximarse como consecuencia del cumplimiento de los requisitos de convergencia y la calidad crediticia de todos los gobiernos es óptima, por lo que se anticipa una integración completa. Además, el mercado de futuros de estos títulos también es superior al estadounidense, lo que les confiere mayor liquidez.

Aún cuando en sus primeros meses de vida el euro ha mostrado debilidad ante el dólar y otras monedas fuertes, esto no es indicativo del comportamiento probable de los tipos de cambio a mayor plazo, cuando las dudas sobre la estabilidad de la nueva moneda se vayan disipando. La conversión de un billón de dólares de activos financieros a euros puede conducir en un futuro no muy lejano a una depreciación significativa del dólar respecto a la moneda comunitaria, en particular si la economía de la Unión retoma su crecimiento.

La tendencia del euro a subvaluarse podría verse también fortalecida por la aplicación de políticas fiscales expansivas en Alemania, Francia y el Reino Unido, con el Banco Central Europeo (BCE) comprometido con una política monetaria austera para mantener la estabilidad de precios en la región. La presión del gasto público tendería a elevar las tasas de interés internas, lo que atraería a más inversionistas a la zona del euro.

Por su parte, la escasa importancia que concede el BCE al comportamiento del tipo de cambio del euro es explicable por dos motivos: a) porque la unificación monetaria de Europa automáticamente reducirá su dependencia del comercio exterior, ya que la mayor parte de sus intercambios se efectúa entre los propios países de la región, y b) porque una tendencia hacia la apreciación del euro frente al dólar sería una señal de éxito para el nuevo banco central.<sup>62</sup>

La introducción del euro, al reducir el uso del dólar como dinero mundial, tenderá a eliminar las ventajas cambiarias de los conglomerados de Estados Unidos respecto a sus competidores europeos cuando el crédito internacional se contrae. Asimismo, es previsible que la nueva moneda europea conduzca a una mayor vinculación (negativa) entre las tasas de interés real y los tipos de cambio real de las divisas clave, lo cual tendría efectos estabilizadores en el comercio mundial. Sin embargo, es posible que en los mercados financieros la hegemonía compartida más equitativamente, entre el dólar y el euro y una más clara relación inversa entre los tipos de cambio real y las tasas de interés real en ambas monedas conduzcan con mayor facilidad a burbujas inflacionarias en los mercados bursátiles de Europa y Estados Unidos. La adecuación de la liquidez internacional a la evolución de la economía real mundial es, en definitiva, el problema aún no resuelto de las finanzas internacionales.

---

<sup>62</sup> Comercio Exterior, "Unión Económica y Monetaria Europea" y "Transición y Reforma en Europa del Este"  
Vol 48 Núm 3 Marzo 1998

**Cuadro Núm. 8**

**Matriz Simplificada del Comercio Mundial, 1990**  
(Miles de millones de dólares)

Procedencia Destino	Unión Europea	Pacífico Asiático	América del Norte	Resto del mundo	Total
Unión Europea	660	80	95	255	1090
Pacífico Asiático	120	300	210	70	700
América del Norte	95	125	165	95	480
Resto del Mundo	265	70	115	400	850
Total	1140	575	585	820	3120

Fuente: Tomado de Comercio Exterior, Vol. 48, Núm. 11, México, nov. 1998.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

#### 4.1.6. Los Efectos del Euro

El euro surgió en un mal momento en Europa, las razones son varias. Primero por los esfuerzos de convergencia que llevaron a una contracción del crecimiento en la zona; segundo, por los fenómenos de inestabilidad financiera en otras regiones que afectaron de maneras muy diversas e impredecibles la solvencia de los intermediarios financieros internacionales, y finalmente por la inestabilidad política y económica generada por la guerra de Kosovo.

La nueva moneda aparece, así, en un período de astringencia crediticia, que le da ventajas al dólar por encima de las monedas de otros países. Aunado a esto, la prolongada expansión de la economía estadounidense, con baja inflación y altas tasas reales de interés, ha contribuido a fortalecer su moneda.

En tanto no se recupere la confianza en el crecimiento de Europa y se inicien las conversiones masivas a euros de los activos financieros en dólares, los conglomerados de Estados Unidos tendrían ventajas apreciables para fondearse en los mercados internacionales de títulos, como lo demuestran las cifras.

En la Conferencia Monetaria Internacional celebrada en París en mayo pasado, se afirmó que el "euro ha sido un éxito, pese a su caída frente al dólar, ya que está acrecentando la profesionalidad y la transparencia de los mercados permitiendo una reforma del sistema financiero más rápida de lo esperado y ha eliminado los riesgos de cambio entre países y su impacto en las economías ha sido muy positivo"<sup>63</sup>

En contraparte, la viabilidad del euro, el cual indica que a partir de enero de 1999 se ha devaluado en aproximadamente 20%. La evaluación del euro se debe básicamente a la falta de convergencia de los integrantes de este bloque, situación que los ha dejado con un alto grado de vulnerabilidad a los choques económicos o políticos.

El desempeño del euro ha promovido la salida de capitales de la eurozona a otras naciones, especialmente hacia Estados Unidos, sin que se hayan tomado medidas para frenarla. Por su parte, el Banco Central Europeo ha sido indiferente ante el fenómeno de la devaluación y contradictorio para disipar la intranquilidad que manifiestan los ciudadanos ante el deterioro del euro.

En este contexto, la debilidad del euro puede incrementar los riesgos inflacionarios al encarecerse las importaciones y porque puede acostumbrar a los exportadores a confiar en una ventaja competitiva que es transitoria. Por lo demás, la devaluación del euro no es congruente con el fortalecimiento de la economía de la eurozona para la cual se proyecta con un crecimiento medio de 3.5% este año, el más amplio en los últimos tres lustros.

---

<sup>63</sup> Documento de la Conferencia Monetaria Internacional. París. Mayo 2000.

En el futuro próximo, se considera improbable un colapso del euro, los países miembros han invertido una gran dosis de capital político en la estructuración de la UM; de aquí que difícilmente se pueda abandonar.

#### **4.1.7 La Cuenta Regresiva del Euro**

Al inicio del 2002 Europa emprende la operación logística monetaria más grande y compleja de la historia en tiempos de paz:: La transformación de 12 divisas europeas - con valor de 315 mil millones de dólares - a billetes y monedas denominados en euros. Como se ha mencionado tal operación es el resultado de un Plan con muchos años de preparación pero el hecho real de introducir la moneda fue muy significativo por las incertidumbres que se tenían en los frentes económico, social y político, tanto dentro de la Unión como fuera de ella

La conversión se realizó en dos etapas. La primera fue la introducción del euro electrónico en enero de 1999, cuando los mercados empezaron a hacer operaciones en la moneda única y la segunda con la eliminación de las monedas nacionales a partir del 1 de enero del 2002 cuando las familias europeas convierten sus francos, marcos y liras por euros a fin de realizar las actividades cotidianas de transacción de bienes y servicios en los establecimientos con la recién acuñada e impresa moneda de la unión monetaria

El reto era enorme ya que la conversión a euros de cada una de las monedas de los países participantes, además de ser un labor gigantesca de carácter logístico, también lo era de carácter ideológico por los antecedentes que tienen los países participantes. Las consecuencias potenciales, buenas y malas, eran enormes. Del lado positivo, la conversión en billetes y monedas proporcionaría una legitimidad y un poder nuevo a la moneda única: las expectativas en intercambios internos en la Zona aumentarían de forma espectacular con las consecuencias en la economía de la región en su conjunto.

En el aspecto negativo, la conversión podría generar indignación de consumidores y del sector laboral cuando los compradores y los trabajadores constaten claramente por primera vez las profundas diferencias de precios y salarios en distintos países.

Por su parte los pequeños negocios no preparados podrían experimentar problemas de flujo de efectivo y de pagos a trabajadores y proveedores con repercusiones indeseadas en la conducta de la sociedad europea.

Las fusiones y adquisiciones se empezarían a acelerar impactando en el tamaño de las empresas y su competitividad y el valor del mismo euro tendería a volver hacia la paridad con el dólar lo cual afectaría el comercio internacional en los países externos a la Zona.

Los funcionarios de la Unión Europea y del Banco Central Europeo, consideran incalculable el costo social y económico como consecuencia de los problemas que se pudieran presentar de último momento en la implementación real del proceso.

El impacto en la conveniencia de la incorporación de Suecia y Gran Bretaña, países que siguen fuera de la Unión Monetaria con base en el euro, sería definitivo para las aspiraciones de un Área Europea mas unida hacia el bienestar de todos sus ciudadanos

Además, la moneda había perdido la cuarta parte de su valor respecto al dólar en los 30 meses que pasaron desde su virtual lanzamiento, situación que aunque favorecía el comercio internacional de la Zona, con otros países fuera de ella, algunos también lo interpretaban como signos de debilidad

Tabla Núm. 2

### La Conversión del Euro

- Julio 2001 -** Los cargos a tarjetas de crédito se convierten en euros. Los precios en las tiendas se mostrarán principalmente primero en euros. La mayoría de las compañías empieza a pagar los sueldos en euros.
- Octubre 2001.-** Nuevas monedas empiezan a llegar a los bancos y las grandes tiendas. Las cuentas bancarias aparecen en euros. Las nuevas aperturas de cuentas solo se hacen en euros.
- Diciembre 2001.-** Billetes denominados en euros empiezan a llegar a los bancos y las tiendas. Los consumidores pueden adquirir pequeños "paquetes iniciales" de moneda europea en los bancos.
- Enero 2002.-** Introducción del euro. Cajeros automáticos y bancos solo distribuyen euros. Las tiendas solo devuelven cambio en euros. Inicia el retiro de las monedas nacionales.
- 1 de Marzo 2002.-** Las divisas de la antigua zona del euro dejan de tener curso legal en la mayoría de los lugares. Las tiendas ya no las aceptan. Deben ser intercambiadas en los bancos.

Fuente: Reforma, Abril 2001

La nueva política monetaria será regida por el Banco Central Europeo independiente de los gobernantes de cada país y de las mismas autoridades europeas. Este banco lo dirige un consejo de gobernadores de los Bancos Centrales Nacionales de los países miembros.

Dicho consejo incluye a los gobernadores mencionados y a una directiva de seis miembros que los designan los Jefes de Estado de los países participantes, cuya gestión es por un periodo de ocho años.

Cada uno de estos 12 países es también responsable de fabricar un porcentaje de los más de seis mil millones de billetes y monedas del euro que empezaron a circular a partir del primero de enero de 2002.

Los billetes se ilustran con elementos arquitectónicos que no representan símbolos nacionales de ninguno de los 12 países.<sup>64</sup> En total son siete billetes con las siguientes denominaciones: 5, 10, 20, 50, 100 y 500 euros

Las monedas tienen en una de sus caras elementos nacionales de los países participantes y en la otra aparece el emblema de la Comunidad Europea. Estas monedas tienen las siguientes denominaciones: 1 centavo, 2 centavos, 5 centavos, 10 centavos, 20 centavos, 50 centavos, 1 euro y 2 euros. Las primeras tres representan el lugar de Europa en el mundo, las otras tres muestran a Europa como un conjunto de naciones, y las dos últimas hacen ver una Europa sin fronteras.

Tabla Núm. 3

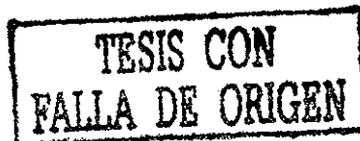
Tabla de cambio de divisas de los 12 países participantes y del dólar con respecto al euro
1 euro = 0.8996 dólares
1 euro = 1.96 marcos (Alemania)
1 euro = 13.76 chelines (Austria)
1 euro = 40.34 francos belgas (Bélgica)
1 euro = 166.39 pesetas (España)
1 euro = 6.56 francos franceses (Francia)
1 euro = 5.95 marcos finlandeses (Finlandia)
1 euro = 340.75 dracmas (Grecia)
1 euro = 0.79 puntos (Irlanda)
1 euro = 1936.27 liras (Italia)
1 euro = 40.34 francos de Luxemburgo (Luxemburgo)
1 euro = 200.48 escudos (Portugal)

Fuente: Reforma, Abril 2001.

#### 4.2. Zona Dólar

Al finalizar la segunda guerra mundial, Estados Unidos consolidó su posición como potencia económica y centro financiero mundial. Sin embargo no sólo se trataba de reemplazar al Reino Unido como líder económico del planeta. En términos comerciales, el liderazgo económico estadounidense representaba un cambio en el funcionamiento del sistema mundial de comercio. Durante el período en que el Reino Unido ocupó el papel de potencia mundial, su economía mantuvo déficit comerciales que se compensaban con los flujos de capitales británicos en el mundo. En cambio, durante los primeros años de

<sup>64</sup> Reforma, Abril 2001.



la posguerra, la economía estadounidense mantenía superávits comerciales y era al mismo tiempo la principal acreedora del mundo. En términos de política comercial, este hecho se traducía en una divergencia, pues mientras Estados Unidos favorecía el libre cambio y el multilateralismo, los planes de desarrollo de las economías en desarrollo impulsaban el proteccionismo.

Las tendencias proteccionistas se acentuaron toda vez que los mecanismos que tradicionalmente brindaron estabilidad a los flujos comerciales se habían roto desde la primera guerra mundial. El abandono de la convertibilidad de las monedas y la reconstrucción de Europa a fines de los años cuarenta y cincuenta disminuían las opciones para el financiamiento del comercio exterior de los países en desarrollo.

Más importante que el cambio de rumbo de la economía estadounidense a principios de los setenta fue tal vez el descrédito del enfoque keynesiano de la política económica. El paradigma que había dominado la formulación de la política económica desde la segunda guerra se encontraba en un aparente callejón sin salida, dada su incapacidad de dar respuesta a los problemas de crecimiento de la economía más desarrollada del mundo. Alejadas de la ortodoxia keynesiana, el combate a la inflación y el control del déficit público se convirtieron en las metas fundamentales para la recuperación de la crisis de 1973.

Un nuevo auge se presentó en Estados Unidos entre 1976 y 1978, el cual se extendió a la economía mundial durante esos mismos años. Hacia fines de 1978 la economía estadounidense se enfrentaba a un alza de la inflación, un déficit creciente en la cuenta corriente y devaluaciones del dólar, fenómenos ante los cuales se aplicaron políticas recesivas tendientes a frenar la inflación y fortalecer la moneda. La desaceleración del crecimiento en Estados Unidos se propagó en la economía mundial, de tal forma que los indicadores de ésta durante 1980 y 1982 reflejaba una disminución de la actividad y una contracción de los flujos de comercio mundial.

Aún cuando la economía del planeta había recuperado la senda del crecimiento encabezado por la expansión de Estados Unidos en el bienio 1983 – 1984, los riesgos de una nueva recaída eran aún evidentes. Para 1985, el déficit público en aquel país y su condición de mayor deudor del mundo auguraban la desaceleración de las tasas de crecimiento y, en consecuencia, el avance esperado en los países desarrollados sería moderado, mientras en América Latina, Asia y África las expectativas eran aún menores. Sólo en Europa Oriental parecía que se aceleraría el crecimiento. Desde fines de los ochentas la economía internacional empezó a adquirir una nueva fisonomía, la cual definiría las pautas del orden económico mundial en los años noventa. La caída del bloque socialista, el derrumbe del estatismo, el predominio de las reformas neoliberales en los países en desarrollo, el nuevo Sistema Financiero y la formación de bloques regionales, son algunos de los fenómenos que dieron paso a la globalización.

El efecto del débil crecimiento de las economías desarrolladas a principios de la década se contrarrestó con un aumento de las corrientes de comercio entre las llamadas economías emergentes. Mediante acuerdos y apoyos internacionales fue posible controlar las crisis financieras de 1995, con lo que se generó un clima de estabilidad.

**Cuadro Núm. 9**

**EUA: Importaciones, Exportaciones  
y Déficit(-) / Superávit (+) Comercial  
por Países Seleccionados, 1995  
( Millones de dólares)**

Países	Importaciones	Exportaciones	Def./Sup.(-/+)
<b>Total</b>	770 947	582 526	- 188 421
<b>P. Industriales</b>	428 991	334 139	- 94 772
<b>Canadá</b>	148 304	126 024	- 22 280
<b>Japón</b>	127 195	64 298	- 62 897
<b>U. Europea</b>	137 123	123 787	- 13 336
<b>P. Subdesarrollados</b>	342 034	247 809	- 94 225
<b>Africa</b>	15 589	6 904	- 8 682
<b>Asia</b>	190 177	115 592	- 74 585
<b>China</b>	48 521	11 749	- 36 772
<b>Taiwan</b>	30 158	19 295	- 10 863
<b>Estos dos países</b>	78 679	31 044	- 47 635
<b>Europa</b>	10 136	9 549	- 587
<b>Medio Oriente</b>	18 090	20 339	+ 2 249
<b>Hemisferio Occidental</b>	108 045	95 425	- 12 620
<b>México</b>	62 756	45 401	- 17 355
<b>Brasil</b>	9 428	11 444	2 016
<b>Otros Países</b>	2	578	578
El 75% del déficit de los Estados Unidos se concentra en:			
<b>Canadá</b>		- 22 280	10.0 %
<b>Japón</b>		- 62 897	39.0 %
<b>China, Taiwan</b>		- 47 635	25.6 %
<b>U. Europea</b>			
<b>Estos cuatro</b>		-146 148	81.5 %

Fuente: Estadísticas Financieras Internacionales, Anuario FMI, Washington, 1996

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

macroeconómica más propicio para el crecimiento. Se inició entonces un ciclo expansivo de la economía mundial con menores índices de inflación, reducciones de las tasas de interés y restablecimiento de los flujos financieros a los países en desarrollo, que culminaron con la tasa de crecimiento del PIB más alta de toda la década. El déficit comercial total estadounidense entre 1984 y 1994 ascendió a 1.36 billones de dólares (en Estados Unidos 1.36 trillones). Es evidente que un país con déficit de tal magnitud no puede evitar que su divisa se debilite. La volatilidad cambiaria afecta de manera profunda la economía mundial, incluyendo a los propios países industrializados.<sup>65</sup>

La razón de que persistan los déficit comerciales de Estados Unidos pese a la depreciación de su divisa, está en que la prevaleciente teoría del comercio internacional, de acuerdo con la cual los cambios en los precios relativos determinan las corrientes comerciales, ha caído en la obsolescencia. Tal teoría tiene su origen en las condiciones que precedieron a la primera guerra mundial, caracterizadas por mercados internacionales plenamente competitivos y por altas elasticidades en los precios de los bienes comercializados.

De acuerdo con una interpretación, la fortaleza del dólar al principio de los años ochenta fue reflejo de un cambio sustancial en la combinación de políticas económicas estadounidenses: una política monetaria relativamente atada, déficits presupuestarios enormes que impulsaron los tipos de cambio nominal y real, provocando fuertes entradas de capital. Subsecuentemente cuando la política monetaria se ablandó y el déficit fiscal disminuyó en cierta medida, estas presiones se revirtieron sobre sí mismas, conduciendo a declinaciones en el dólar.

En Estados Unidos, la política fiscal se fortaleció; el paquete de medidas para la reducción del déficit, adoptado en diciembre de 1987, resultó mejor de lo esperado con antelación a la declinación de los mercados de valores. Sin embargo, faltó dar pasos adicionales para promover el ajuste en cuenta corriente y en la relación ahorro inversión de Estados Unidos.

En cuanto a la cotización del dólar, las autoridades estadounidenses permitieron su devaluación más allá de los límites establecidos en el Acuerdo del Louvre. Posteriormente se hicieron otros intentos de fijar zonas para los tipos de cambio; los fracasos oficiales en resistir las presiones del mercado quedaron hasta cierto punto encubiertos por las autoridades a hacer públicos los límites de acuerdo.

Posterior al derrumbe en el mercado de valores, el dólar se depreció notablemente frente al resto de las divisas, en el Acuerdo sobre la economía mundial se advirtió a los mercados de cambios que: "una excesiva fluctuación de los tipos de cambio, una ulterior declinación del dólar, o una elevación de éste de tal envergadura que llegue a desestabilizar el proceso de ajuste

---

<sup>65</sup> Chapoy Bonifaz Alma 1998

Para 1991 la nueva posición estadounidense obedeció a que sus desajustes presupuestarios y su elevada deuda interna y externa, lo obligaron a buscar el apoyo de sus socios para que ellos impulsaran el crecimiento económico mundial.

Por su parte la Reserva Federal, tuvo que bajar la tasa de redescuento ante la persistente debilidad de la actividad económica estadounidense ante una relajación de las presiones inflacionarias. Estados Unidos estableció un plan de dos años de recortes presupuestarios complementarios tendientes a reducir el déficit, esto se hizo de esta manera porque se acordaron políticas monetarias que crearán las condiciones que permitieran conseguir un crecimiento económico fuerte en un marco de baja inflación y fomentar la estabilidad de los mercados financieros.

Por otra parte, la relativa pérdida de competitividad de Estados Unidos frente a Europa y Japón le ha inducido, a su vez, a buscar formas de integración con sus países vecinos.

La soberanía monetaria ofrece ventajas indudables, pero también tiene costos que se reflejan en primas de riesgos y tipos de interés elevados, así como en el grado de exposición a las crisis monetarias.

La realización de la UME y los efectos que la crisis de Brasil ha originado en América Latina han motivado un creciente interés por la integración monetaria. Sólo Argentina continúa manteniendo su consejo monetario con relación paritaria entre el peso y el dólar. En realidad, la flotación se ha establecido como una necesidad; pero para muchos con problemas muy serios de carácter económico político y social.

La libre movilidad de capitales y la desconfianza en la gestión monetaria llevan a que gran número de activos y pasivos se expresen y negocien en dólares y que esa moneda se emplee, incluso para transacciones corrientes en las economías con mayor inestabilidad. Por otra parte, se discute la conveniencia de implantar sistemas monetarios legalmente basados en el dólar, como método para conseguir credibilidad monetaria, estabilidad y, con ella tasas de interés moderadas. Pero el caso argentino, se ha encargado de poner en tela de juicio las posibilidades de una dolarización plena por los países.

El país que establece un sistema de dolarización legal renuncia necesariamente a tener sus propias políticas monetarias y cambiarias y tiene que estar dispuesto a limitar de modo drástico el monto de su déficit fiscal a lo que estrictamente pueda ser financiado por los mercados. Las ventajas principales que con ello se consigue son un mayor financiamiento global de la economía y su obtención a un costo menor. Estas ventajas pueden ser mayores que las pérdidas derivadas de una menor capacidad para hacer frente a las perturbaciones asimétricas. Sin embargo, otra vez mas el caso argentino contraviene todas estas ventajas teóricas.

Diversos economistas opinan al respecto y Dornbusch considera que vislumbra un futuro con muy pocas monedas independientes, donde el dólar y el euro serían los elementos de referencia para las monedas de otros países.

En este sentido, ante un desmedido crecimiento del mundo y una globalización con elevada movilidad de capitales, la economía de los países es aún más frágil y situaciones desfavorables pueden originar perturbaciones antes imprevisibles. Una alternativa de solución sería detener el camino de los dirigentes económicos y ligar la moneda a otra extranjera que tenga una trayectoria estable, beneficiándose de su credibilidad.

En términos prácticos, son dos las opciones que se presentan para moverse y enfrentar los desequilibrios. Una es el consejo monetario o caja de conversión y actualmente son 14 países que la utilizan. La otra opción es la unión monetaria como la que iniciaron los países de la Unión Europea a principios de 1999. Otra tercera posibilidad como ya se mencionó en este apartado, es la simple adopción del dólar como moneda corriente dominante, al estilo de lo hecho por Panamá. Es difícil que ésta sea una opción viable para otros países que no tienen una peculiar relación con Estados Unidos.

#### 4.3. Zona Yen

Desde los acuerdos suscritos en septiembre de 1985 por el Grupo de los cinco<sup>66</sup> en el Hotel Plaza para aminorar los desequilibrios entre las economías más industrializadas del planeta mediante un ajuste coordinado de sus paridades cambiarias, marcó el inicio de la reorientación del crecimiento económico de Japón, cuyos ejes principales fueron el fomento de la demanda interna, la mayor apertura de su mercado y la automoderación de sus exportaciones. Este proceso condujo a la revaluación progresiva de la moneda japonesa, que de 1985 a los primeros meses de 1988 se apreció en más de 46%: paso de 263 yenes por dólar a 121, la cotización de la moneda después de la posguerra.

El encarecimiento de los factores productivos en Japón fue otra consecuencia de la revaluación. Si bien la estrategia seguida tras la firma de los acuerdos del Hotel Plaza, convirtió a Japón en el motor del crecimiento económico asiático, en el ámbito nacional no dio los resultados esperados. La política monetaria expansiva tuvo un efecto marginal en la demanda interna y las pautas tradicionales de consumo e inversión permanecieron prácticamente inalteradas, lo que impidió que el mercado interno se convirtiera en el nuevo eje del crecimiento. Aunque después de una ligera contracción el superávit comercial japonés recobró su tendencia alcista, ésta no bastó para compensar los trastornos generados por el bajo dinamismo de la demanda interna.<sup>67</sup>

De 1981 a 1990 el crecimiento promedio anual del PIB nipón fue de 4%, ritmo muy inferior al de las décadas anteriores y que descendió aún más en el período 1991 – 1995, a 1.4%. a pesar de ello, la liquidez derivada de las altas tasas de ahorro continuó suministrando cuantiosos recursos a la industria. Cuando ésta ya no pudo absorberlos, los fondos se dirigieron a los bienes raíces y a la bolsa de valores, lo cual engendró una burbuja especulativa que al paso del tiempo tendría graves repercusiones tanto en la economía japonesa cuanto en la del resto de la región.

---

<sup>66</sup> G-5 - Estados Unidos, Japón, Alemania, Gran Bretaña y Francia.

<sup>67</sup> Ramírez, Bonilla Juan José 1993.

### 4.3.1 La Burbuja Especulativa<sup>68</sup>

Como en otras regiones del planeta, las instituciones financieras de Japón experimentaron en los ochentas profundas mutaciones para adecuarse a la dinámica impuesta por el sistema financiero internacional. Esos cambios resultan más relevantes si se considera que, antes de la revolución financiera, los bancos japoneses constituían un sector que disfrutaba de grandes privilegios.

Por un lado, las altas tasas de ahorro de empresas y familias les ofrendaban una fuente inmensa de recursos con costos de fondeo baratos, ya que durante este período la regulación estatal mantuvo las tasas de los depósitos en un nivel muy bajo

Por otro, la rápida expansión de la industria proporcionó un extenso mercado; sólo bastaba que el gobierno japonés señalara cuales eran las industrias de importancia estratégica para que los bancos les aportaran grandes volúmenes de recursos. Más aún, el riesgo no lo asumían directamente los bancos comerciales, que actuaban de facto como instrumentos de las políticas públicas, sino el gobierno.

No obstante, el entorno de los bancos comerciales se modificó a medida que avanzaron los años ochenta. Conforme a las nuevas condiciones del sistema monetario internacional, las grandes industrias orientadas a la exportación empezaron a financiarse sin intermediarios en los mercados de capital nacionales e internacionales, relegando los créditos bancarios tradicionales

La práctica de conceder los créditos sin un análisis riguroso de los beneficios y los riesgos de los proyectos financiados se mantuvo prácticamente inalterada, a pesar del mayor riesgo de las operaciones.

En general, se puede afirmar que la banca comercial japonesa no logró instrumentar los controles que exigían las nuevas condiciones del mercado. Conseguir un financiamiento bancario se volvió una práctica común de empresas y familias que favorecidas por la tradicional tendencia alcista de los bienes raíces en Japón, sólo tenían que depositar un bien inmueble en garantía. Dada la tradicional reticencia japonesa a incrementar el consumo, los créditos obtenidos se destinaron fundamentalmente a la compra de activos

La burbuja especulativa parecía no tener límites. Las utilidades de los bancos se incrementaron a medida que el volumen de sus operaciones se multiplicó, mientras las ganancias de sus acreditados se dispararon con el incremento continuo del valor de los activos. Cuando el banco central japonés aumentó las tasas de interés, sin embargo, el círculo virtuoso se tornó vicioso<sup>69</sup>: 1) los costos de los créditos superaron los beneficios de las inversiones realizadas; 2) no fue posible saldar los adeudos; 3) los inversionistas vendieron acciones e inmuebles para reducir sus deudas; 4) los precios de los activos

<sup>68</sup> Viene de la "Economía de Burbuja" y se llama el fenómeno que se dió en Japón cuando los prestamos bancarios impulsaron la especulación sobre la propiedad de la tierra a finales de los ochenta

<sup>69</sup> De la Dehesa Guillermo "Porqué se autoalimentan las crisis financieras" El país 21 de septiembre de 1988

bajaron, y 5) se incrementó la cartera vencida. La burbuja especulativa por el exceso de crédito se desvaneció súbitamente, dejando tras de sí una estela de perturbaciones.

Ante la desvalorización de los activos depositados en garantía, los bancos se encontraron con cada vez más dificultades para equilibrar sus estados financieros. La situación se tornó aún más crítica porque las operaciones bancarias disminuyeron aparatosamente ante la escasez de empresas y familias japonesas en condiciones de obtener financiamiento.

Otra vez aparecieron las condiciones para el surgimiento de un círculo virtuoso, y tanto los bancos de Japón cuanto la industria de varios países vecinos experimentaron una etapa de auge impulsada por la creciente colocación de recursos financieros. La fragilidad inherente a ese tipo de crecimiento quedó al descubierto cuando, a raíz de un cambio en la situación monetaria internacional, el dólar entró en una fase de fortalecimiento respecto al yen y otras monedas europeas. Por el uso del tipo de cambio como ancla antiinflacionaria, la mayoría de los países de la región asiática del Pacífico no pudo reaccionar ante la devaluación del yen, por lo cual descendió la competitividad internacional de sus economías, especialmente frente a Japón, país con el que sostienen un intenso intercambio comercial.

En lugar de reaccionar con una desaceleración del crecimiento, los gobiernos, los bancos y las empresas mantuvieron su política expansiva, aunque ya no había condiciones para sostenerla por mucho tiempo.

La prolongación de la crisis japonesa obedece a su carácter estructural, resultado del agotamiento de la vía de desarrollo seguida por el país desde la posguerra. Su causa principal no se halla en el sector exportador avanzado, sino en el no exportador sobreprotegido cuyos altos costos de producción terminaron por bloquear el crecimiento del mercado interno y encarecer más los insumos nacionales del propio sector exportador. En conjunto ello provocó el derrumbe del mercado de valores y la rentabilidad empresarial, redujo a menos de la mitad los activos nacionales de capital, quebró el sistema bancario y requirió un enorme respaldo fiscal que elevó el déficit presupuestario a niveles insostenibles.

Ahora bien, apenas un año después (último trimestre de 1994) de que la producción agregada de los países industrializados comenzara a recuperarse, el producto mundial registró una desaceleración que afectó principalmente al producto manufacturero. La nueva recaída de la producción mundial tuvo lugar en un entorno dominado por la incertidumbre económica y política, el abrupto encarecimiento del dinero en Estados Unidos y otros países industriales, la especulación financiera en gran escala y una notable contracción de la liquidez mundial.

En el mismo año hubo incertidumbre sobre la futura orientación política de los centros neurálgicos de la recuperación mundial, como Estados Unidos (se temía que la nueva composición proteccionista y bilateralista del Congreso afectara la globalización) o China (pues había inquietud por la estabilidad del rumbo económico del país ante la esperada muerte de Deug – Xiaoping y las repercusiones de un conflicto con Taiwán y Estados

Unidos). En China, la ola de desconfianza provocó la caída de las bolsas de Shangai y Hong Kong en la segunda mitad del año, que afectó a otros mercados emergentes

La primera oleada especulativa de principios de 1994 a mediados de 1995 se dirigió contra el dólar y a favor del yen y el marco alemán, lo que revaluó a estas dos últimas monedas con respecto al dólar 45 y 25%, respectivamente. Ello afectó sensiblemente la competitividad internacional de Alemania y Japón y el papel rector del marco y el yen en sus respectivas zonas monetarias. En Asia Oriental (donde la sobrevaluación del yen fue particularmente fuerte), la mayoría de los países tendieron a desvincularse de la moneda japonesa para defender la competitividad de sus exportaciones<sup>70</sup>

En la década, la apuesta contra el dólar y a favor del yen se inició mucho antes, en plena recesión estadounidense. Pero paradójicamente se reavivó después del estallido de la crisis japonesa (1993) y en plena recuperación de Estados Unidos, pues se esperaba un repunte económico rápido de Japón que no llegó y se desconfiaba de la capacidad del gobierno estadounidense para controlar el déficit fiscal y preservar la solidez del dólar

Por otra parte, en Asia del Pacífico se ha establecido una nueva relación entre Japón (la anterior gran potencia hegemónica del área), Estados Unidos y las grandes y medianas potencias emergentes del mundo en desarrollo, encabezados por China. En el amplio ámbito de la Cuenca del Pacífico (espacio de la APEC) el proyecto de un bloque asiático exclusivo, presidido por Japón, se diluye a favor de un espacio "Pacífico" mucho más amplio, con fuerte presencia estadounidense y australiana. A comienzos de los noventa fracasó la iniciativa malaya de constituir un bloque económico en el área de influencia japonesa (bloque del yen) sin (Estados Unidos, Australia y China), lo que es seguido por la ampliación del papel de Estados Unidos en la Cuenca a partir de la APEC. Esto implica de hecho el triunfo del "escenario Pacífico" sobre el "escenario Asiático" de regionalización.

En Asia Oriental, el debilitamiento de Japón se compensa con el nuevo papel regional de China (como gran potencia militar – territorial) y como espacio económico gran – chino), la formación de un bloque comercial meridional en torno a la ASEAN (sin la presencia de Japón, China y Corea) y la conversión de Corea del Sur, Taiwán y Singapur en fuertes competidores de Estados Unidos y Japón en los mercados mundiales de automóviles, semiconductores y computadoras.<sup>71</sup>

#### **4.3.2 El Camino hacia la Zona Yen**

A pesar de los fuertes problemas económicos que enfrenta Japón aún desempeña un papel decisivo en el escenario mundial, pero no tiene intenciones de establecer vínculos como los que se dan en la Unión Europea. Ese país tiene el propósito de incrementar sus relaciones económicas dentro del régimen de libre comercio de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y estima que mantener ese sistema contribuirá al desarrollo de la economía global.

<sup>70</sup> F M I. *Perspectivas de la Economía Mundial*. Washington 1995

<sup>71</sup> Dabat Alejandro, 1997

Para Japón el sureste asiático es su esfera natural de influencia – de la misma forma que Estados Unidos lo hace con América Latina y el Caribe – el gobierno nipón se niega a manifestar apoyo a una iniciativa de grupo que, Estados Unidos no contempla básicamente: con el surgimiento de bloques económicos en Europa y Norteamérica, los países del sureste asiático agrupados en la (ASEAN), temen quedarse al margen y no tener acceso a sus mercados, por lo que han analizado la posibilidad de formar una red comercial asiática – que estaría dirigida por Japón, la fuerza dominante en la zona desde hace varios años. Dejando de lado a Estados Unidos.

Por su parte, la Organización de la Cuenca del Pacífico parece estar a la expectativa de lo que ocurra en Europa y en América del Norte; de esa forma se ignora cual será su evolución.

En lo que se refiere al bloque asiático que se perfila alrededor de Japón – mediante sus relaciones comerciales, sus inversiones y la ayuda que concede a las economías más dinámicas de la zona es el más reducido de los tres, aunque es el crecimiento más acelerado. Según se calcula que a este bloque le correspondería un 15% del PIB, mundial, en comparación con el 25% de la Unión Europea y otro porcentaje para Norteamérica. En 1990, pese a los problemas internos, por decimocuarto año consecutivo, las compañías japonesas superaron la inversión estadounidense en las economías de más rápido crecimiento en la zona, en algunos países hasta en la proporción de diez a uno. De 1985 a 1990, Japón invirtió 26,800 millones de dólares en las ocho economías de más rápido crecimiento en la zona (en comparación con 7400 millones de dólares por parte de Estados Unidos); esto además de la cuantiosa ayuda oficial al desarrollo canalizado por el gobierno japonés.<sup>72</sup>

De igual forma que no se avizora la constitución de un bloque económico asiático – Tampoco el surgimiento de una zona yen; esto es que en el corto o mediano plazo la divisa japonesa llegue a desempeñar una función tan importante como la del Euro en Europa.

Los bancos japoneses han promovido el uso del yen y éste se utiliza cada vez más como moneda internacional; a pesar de ello, su papel no es tan destacado como se esperaría a la luz de los logros económicos de Japón, algo oscuros tras la recesión iniciada en 1992.

La utilización del yen aumentó en la época en que Japón empezó a mostrar cuantiosos superávits en su balanza en cuenta corriente. A mediados de los ochenta el nivel de sus reservas monetarias internacionales fue una de las más elevadas del mundo.

Lo más importante para la existencia de una zona yen sería su amplio uso para transacciones internacionales en el área asiática, porque se advierte que su utilización comercial y financiera por parte de los países de esa zona no ha disminuido de manera considerable. La proporción de la deuda denominada en yenes para esos países aumento casi 100% en la década de los ochenta, llegando en 1989 a cerca de 40% con

---

<sup>72</sup> En Internet: [www.aseansec.org](http://www.aseansec.org)

lo cual el yen desplazó al dólar como principal moneda de denominación de la deuda en Asia

Sin embargo en la actualidad el yen tiene serios problemas en el ámbito continental y mundial, por lo crítico de su desarrollo económico no obstante siguen presentes factores que hacen de él una moneda internacional, fundamentalmente la proporción del comercio mundial y el papel de éste como intermediario financiero. Pero no hay que descartar las posibilidades de la moneda China que al ser aceptada su incursión en la Organización Mundial del Comercio a finales del 2001, puede inclinar la balanza en fortalecer su moneda

Se comenta en diferentes círculos financieros que la posición de un país como exportador neto de capital es un determinante fundamental para el uso internacional de su divisa; grandes superávits en cuenta corriente acompañados de salidas de capital, alientan la internacionalización de una moneda. Este sencillo modelo de superávit salidas de capital, se ha citado como explicación del uso del yen y del marco como divisas internacionales en los ochenta

De lo dicho anteriormente, se deduce que el elemento común que determina el carácter internacional de las divisas de Europa, Japón y Estados Unidos, no es la posición en cuenta corriente de cada uno de estos países, que puede ser superavitaria o deficitaria, sino el que los tres son grandes exportadores de mercancías, una proporción considerable de sus exportaciones van a los países subdesarrollados y consisten en productos manufacturados diferenciados

**Tercera Sección:**  
**Enfoque Alternativo para el Ordenamiento del**  
**Sistema Monetario Mundial**

**TESIS CON**  
**FALLA DE ORIGEN**

---

---

## Capítulo V. Necesidades para las Uniones Continentales

La importancia de las naciones ha dejado de medirse por su potencial bélico, y su mayor preocupación reside en la dominación económica por el control de los mercados, de ahí que uno de los peligros que se observan en los convenios o tratados de integración entre los países sea el desvío de los objetivos positivos de tales acuerdos hacia pretensiones de dominación o características de indiferencia hacia consideraciones, necesidades y repercusiones sobre el resto del mundo

Este punto es evidente cuando se analizan las discusiones que se han dado en torno a la integración de Europa y el concepto mismo de "fortaleza europea" que llevaría a suponer que esta no se organizó como una idea primaria para la reorientación hacia el desarrollo en su conjunto de la economía mundial en un futuro próximo, sino para formar un bloque con alto poder de mercado sobre las demás áreas del planeta

Afortunadamente con el tratado de Maastricht y con el de Ámsterdam, los europeos vigorizaron y dan actualidad no sólo a la consolidación de su región, sino al concepto de integración económica que pretende lograr estructuras funcionales de comercio internacional, mismas que las negociaciones multilaterales de los últimos años han sido incapaces de ofrecer

La tendencia se proyecta hacia un "comercio administrado" es decir, un punto intermedio entre la protección cerrada y la libertad plena de los mercados. El uso de medidas no arancelarias que contaminan la política comercial da muestras de ello

Sin embargo no debe descartarse tampoco la experiencia que en la época moderna protagonizaron Estados Unidos y Japón de la cual no queda claro que el incremento del comercio sea garantía de un mejor entendimiento entre los socios, lo cual puede tender a agudizarse en esta nueva era de definición de la hegemonía mundial

La iniciativa para las Américas, con su propuesta de un área de libre comercio a nivel continental, en la visión de algunos analistas parece alentar la necesidad y la intención estadounidense de crear una reserva estratégica territorial agropecuaria y de mano de obra frente a la posible pérdida de hegemonía económica y política que ha sido resultante de la iniciativa europea de consolidar su bloque regional sin embargo existen otras voces con visiones más alentadoras que dan viabilidad a la propuesta.

Como puede observarse, las Uniones Continentales demandan un conjunto de acuerdos no solo en el campo económico, como algunos podrían pensar, sino en el campo cultural, político que conlleva un conjunto de necesidades que deben de cubrirse para su éxito y que son tema de esta sección.

### **5.1 Convenio Internacional de Países Zonificados**

Establecer una unión política que unifique posturas nacionales respecto a una política exterior común implica hablar con una sola voz en asuntos mundiales, hecho que estaría respaldado por la pretensión de establecer medios propios para la defensa territorial sea en el caso de Europa, América y Asia. Además, la estructuración de zonas regionales con soberanía supranacional llevan implícito el germen de poderío mundial, lo cual va en contra del pensamiento democrático y de libertad entre las naciones.

Al interior de Europa por ejemplo ha significado marcar límites hasta donde están dispuestos a llegar en la eliminación de las fronteras nacionales. Externamente ha significado una nueva definición de la alianza estratégica que los mantuvo bajo la tutela de Estados Unidos debido a la amenaza soviética. El paso hacia una mayor autonomía tiene una trascendencia que rebasa los confines europeos. Sus implicaciones para el mundo están en la redefinición de la naturaleza de los acuerdos internacionales que han impulsado el desarrollo y la cooperación a lo largo de la segunda posguerra.

La unidad política europea ante esta visión, constituye un gran reto para el resto del mundo por la fuerza con la cual plantea sus posiciones o requiere imponer sus intereses a partir de establecer el ritmo y las condiciones de su reestructuración y su reacomodo externo. Con el paso a la Unión Europea y la mayor membresía que ésta comienza a tener, se rompe el círculo comercial en que se había mantenido el proyecto de integración para dar paso a pretensiones hegemónicas que se requieren desempeñar en el nuevo escenario político mundial.

Con la unidad política se conjugan dos dimensiones: la del gran diseño de las zonas y la de la política mundial. La constitución de zonas oscila entre los sueños conceptuales y abstractos del ideal capitalista y las particularidades concretas para resolver su lugar en el ámbito de la política global.

La premisa central para lograr las pretensiones de liderazgo mundial se define, por supuesto, en la capacidad de la unión para materializar los propósitos y objetivos de su propia seguridad y los beneficios de una posición única hacia el exterior.

Sin embargo, este no es el camino para lograr la fraternidad entre los pueblos, antes al contrario los aleja del bien ideal de la igualdad entre las naciones. Por tal motivo, es preciso que se rescaten ideas de verdadera integración para el intercambio de la riqueza, tal es el caso de la presente propuesta.

Pero se ha mencionado y seguirá reiterando sobre ello, no puede plantearse un proceso utópico, que busque borrar la historia y la conducta de los pueblos.

No puede hacerse a un lado la observación Inglesa del peligro que representa el que algún estado nacional pretenda el poder en Europa, como alguna vez fue su sueño, esa creencia sobre el poder, profundamente arraigada en la mentalidad inglesa, es la que los hace dudar de la Unión Europea y más bien verlo como un diseño alemán para el dominio de Europa.

En la cumbre de Luxemburgo de 1997 se aprobó la polémica propuesta, de crear un club informal para la discusión y posible coordinación de políticas entre los miembros de la moneda única; esto sería con el propósito de lograr que todos los países pasen a la fase final y continuar con un proceso de integración a diferentes velocidades o con ciudadanos de primera y segunda clase. Ello podría llevar a que se formalicen las diferencias estructurales que existen al interior del bloque y se formen subgrupos con diferentes ritmos de cumplimiento y, por tanto, con diferentes formas de responsabilidad. Este paso ha requerido de una serie de ajustes en las economías nacionales para alcanzar un grado de convergencia económica que minimice las diferencias existentes entre los quince y los de una homogeneidad en el nivel de desarrollo que garantice el éxito del proyecto. Esta decisión se tomó en función de un comportamiento macroeconómico que conjuga las pautas acordadas de estabilidad de precios medida por el nivel de precios al consumidor; de la sustentabilidad de una posición financiera y gubernamental del déficit fiscal y la deuda pública; de la observancia de estabilidad del tipo de cambio, y de la durabilidad de la convergencia medida por el nivel de las tasas de interés de largo plazo. Los países que hayan alcanzado el límite cuantitativo establecido para cada uno de estos indicadores proseguirán con su intento de formar parte de la Unión.

Sin embargo, la práctica de polémicas comunes, así sea informalmente, puede llevar a ensanchar la brecha a tal grado que dificulte la entrada posterior de algunos miembros.

Si la renuncia a la independencia de la política monetaria resulta difícil a nivel europeo, existiendo un mínimo grado de homogeneidad en sus economías, mucho más lo es a nivel global. Por ello siempre ha resultado difícil de aceptar por los principales países las políticas que partían de tal renuncia.

Esta voluntad de no perder grados de libertad en la utilización de las políticas internas ha quedado reforzada por la evolución en los últimos años, en que han sido frecuentes los ataques especulativos contra diversas monedas originados por la movilidad de capitales entre los mercados nacionales de los países industriales y de un número reducido, pero relativamente importante de países en desarrollo. Los países han mostrado una viabilidad extraordinaria, con cambios en los flujos que dependen no sólo de la coherencia de las políticas seguidas por los países, sino también de la percepción que los inversores puedan tener de posibles cambios en dichas políticas.

Las ideas inglesas sobre el poder son competidos desde otro ángulo, por muchos de los pobladores de los países poco desarrollados y por personas generalmente jóvenes de los países desarrollados. Aquí cabe destacar, ese momento que se le ha llamado globalifóbicos que esta en contra de la aplicación del poder y usurpación de las soberanías, mediante el concepto manejado de globalización. Mucho puede decirse de ellos, pero el hecho es que existen y que se oponen a la regionalización con intenciones de dominación por países hegemónicos.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La importancia de esto, es que existe una buena parte de la población mundial que no cree en la buena voluntad de las regionalizaciones actuales, por lo cual se tendrían que idear los mecanismos para que resulten convenios internacionales, transparentes y de seguimiento claro por parte de todas las naciones. Este mecanismo no es otro que las voluntades de todos los países involucrados, como un foro parecido a la O.N.U. y no de los 8 más desarrollados que deciden el rumbo de los demás, creando hasta ahora desequilibrios y pobreza en el planeta.

## **5.2 Plan de Integración**

La creciente mundialización de la economía se acompaña de una intensa integración económica por áreas regionales. Este proceso, tal y como se conoce en la actualidad, nació en Europa en la década de los cincuenta, en particular con la creación en 1957 de la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) en 1961.

Más adelante tendrían lugar otros procesos de esta naturaleza en todo el mundo, pero con objetivos y resultados distintos. De hecho, se pueden considerar los cuatro siguientes tipos de integración.<sup>73</sup>

- 1) Zona de libre comercio. Se caracteriza por la eliminación de los aranceles al intercambio entre los países integrantes, conservando cada uno de ellos su propio arancel frente a terceros.
- 2) Unión Aduanera. Al igual que la anterior, se suprimen las barreras arancelarias entre las naciones miembro, pero se establece un arancel externo común.
- 3) Mercado Común. Además de la unión aduanera se establece la libre circulación de trabajadores, servicios y capitales.
- 4) Unión económica y monetaria. Es la fase más avanzada de integración: no sólo se pretende el funcionamiento del mercado común, si no que se persigue la armonización de las políticas económicas de los integrantes y la implantación de una moneda única.

La CEE, que comenzó como un mercado común y en la actualidad construye la cuarta fase, es el proceso de integración más avanzado y el más ambicioso por sus objetivos. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) responde al primer nivel y aunque no es puramente comercial, pues abarca la inversión, lo financiero y la propiedad intelectual, sí es estrictamente económico.

Históricamente, Europa ha estado mucho menos integrada que Estados Unidos tanto en términos de movilidad de los factores como en lo relativo al intercambio comercial.

Por otra parte, Europa se caracteriza por la existencia de un sistema centro - periferia muy marcado cuando se tiene en cuenta no la población si no el poder de compra. Así pues, la integración en Europa se caracteriza por ser claramente desigual, lo cual se ha

---

<sup>73</sup> Tamames, Ramón 1999

acentuado al integrarse de manera progresiva economías con diferentes grados de desarrollo

Las medidas cuantitativas determinadas como requisitos para participar en el establecimiento de la moneda única (euro), esto es, los llamados "indicadores de convergencia"<sup>74</sup>, son el medio que está obligando a cada país a lograr "un alto grado de convergencia sustentable" necesario para dar el paso hacia la unión monetaria. En mayo de 1998 el Consejo de Europa evaluó el éxito en lograr esta convergencia, decidió cuales países iniciarán la Unión Monetaria y fijó las paridades que se establecerán irrevocablemente. Esta decisión se tomó en función de un comportamiento macroeconómico que conjuga las pautas acordadas de estabilidad de precios, medida por el nivel de precios al consumidor; de la sustentabilidad de una posición financiera gubernamental medida por el nivel del déficit fiscal y la deuda pública; de la observancia de estabilidad del tipo de cambio, y de la durabilidad de la convergencia medida por el nivel de las tasas de interés de largo plazo. Los países que hayan alcanzado el límite cuantitativo establecido para cada uno de estos indicadores proseguirán a la siguiente fase de la unión monetaria. Los que son cumplieron continuarán aplicando las políticas necesarias para ingresar al mecanismo en una fecha futura.

El reto para lograr el grado de homogeneidad acordado se demuestra al considerar que al momento de la firma de los acuerdos sólo dos países (Luxemburgo y Francia) cumplían con los niveles requeridos de convergencia y tres de ellos (Grecia, Italia y Portugal) no cumplían con ninguno.

La situación de Alemania se complicó a partir del endeudamiento al que obligó la unificación. Ocurre aquí un fenómeno de autopropecía pues, en la medida que los mercados se convencen que un país va en dirección de ser admitido en la primera onda, las variables financieras comienzan a ajustarse automáticamente.

Grecia habría sido el único país excluido de la primera ronda mientras que Inglaterra, Irlanda y Dinamarca habrían optado por permanecer fuera en un inicio. Este fracaso en el propósito de lograr que todos los países pasen a la fase final significa continuar con un proceso de integración a diferentes velocidades o con ciudadanos de primera y segunda clase. Ello podría llevar a que se formalicen las diferencias estructurales que existían al interior del bloque y se formen subgrupos con diferentes ritmos de cumplimiento, productividad y competitividad y, por tanto, con diferentes formas de responsabilidad.

La integración, por tanto, es una respuesta a la fuerte competencia del mercado mundial. El bloque europeo trata de defenderse y atacar en la rivalidad económica que se desencadena entre grandes empresas y en la lucha de los capitales.

Para Estados Unidos la integración no ha sido hasta fechas recientes una necesidad como en Europa, pues su propio mercado nacionalista ha sido de tal tamaño que le ha resultado suficiente para el desarrollo de las empresas allí localizadas e impulsar la concentración de los capitales. La relativa pérdida de competitividad de Estados Unidos

---

<sup>74</sup> Ibid

frente a Europa y Japón le han inducido, a su vez, a buscar formas de integración con sus países vecinos. Por su parte, Japón ha basado su estrategia de crecimiento en la penetración de todos los mercados, fundamentalmente de los países desarrollados

Esto lo ha logrado sin necesidad de integrarse, pero su estrategia hacia la exportación era a su vez requisito indispensable para superar los límites que le imponía el mercado nacional, al igual que sucede con los nuevos países industriales asiáticos. Las otras experiencias de integración han surgido en áreas menos desarrolladas y a manera de potenciar el desarrollo económico. Sus prestaciones han sido menos ambiciosas que las de la integración europea y su puesta en práctica tampoco ha dado considerables frutos; más bien han obtenido escasos resultados materiales

La integración vista desde los aspectos teóricos de la unión monetaria, debe de cumplir con dos criterios económicos centrales: Primero, es que ninguno de los miembros tenga necesidad de aplicar una política monetaria independiente. Para ello es necesario que las economías participantes tengan estructuras similares. En dichas condiciones, los choques macroeconómicos externos tendrán un efecto semejante en cada país de la unión y podrá confrontarse con una política monetaria común. En contraste, cuando las economías son estructuralmente distintas los choques externos pueden tener efectos muy diferentes en cada una, incluso en sentidos opuestos. Por consiguiente, los países miembro deben contar con instrumentos eficaces de respuesta. Entre más asimétricos sean dichos efectos, mayores serán los beneficios para cada país de contar con políticas monetarias y cambiarias independientes

Un segundo criterio - concierne al grado de la integración entre las economías participantes. Cuando hay una fuerte integración subregional la aplicación de políticas monetarias independientes, es poco eficaz frente a la formulación de manera conjunta. Factor fundamental al respecto es la integración subregional de los mercados de capital y de trabajo. El postulado original de Mundell afirmaba que la movilidad perfecta de factores entre los países hace redundante la existencia de monedas diferentes. En efecto, cuando la movilidad de factores es muy alta, las políticas monetarias independientes son incapaces de afectar el producto real o el empleo, y su sustitución por una política común tiene diversos beneficios.<sup>75</sup>

En el terreno de la integración política, hay tres conjuntos de reglas que hay que seguir en el proceso de negociación para cualquier unión monetaria

El primero - quizás el más importante, tiene que ver con los "factores de regateo interestatal", es decir con la dinámica de coerción, coacción y negociación mediante la cual ciertos grupos imponen a los demás - dentro de un país. En la práctica, un grupo específico obliga o convence al resto a funcionar bajo el régimen cambiario especial que implica la unión. La distribución de los beneficios de ese modelo cambiario dependerá del marco institucional que determina la dinámica de funcionamiento de la economía en cuestión. Este punto es decisivo dado que la unión monetaria no beneficia por igual a todos los grupos de un país. Hecho central es que la volatilidad del tipo de cambio es

---

<sup>75</sup> Mundell R. "A Theory of Optimal Currency Areas" American Economic Review Núm 51 1961

costosa para algunos grupos pero no necesariamente para todos. Los más afectados por ella, son obviamente, quienes más beneficios obtendrían de la unión o integración.

Para la sobrevivencia de bancos y corporaciones muy dependientes de ingresos de divisas y del comercio exterior la estabilidad cambiaria puede ser crucial. Para ellos, el abandono de una política monetaria independiente vale la pena en aras de conseguir la estabilidad cambiaria.

Por el contrario, los bancos e instituciones financieras que obtienen parte considerable de su ingreso de las transacciones en el mercado cambiario se verían perjudicados por la adopción del dólar como moneda única. Cabe señalar, que a mayor apertura externa de los mercados internos de bienes y servicios – incluidos los de tipo financiero – se darán más transacciones transfronterizas y con ello será mayor el número de agentes económicos (productores y consumidores) interesados en reducir la volatilidad del tipo de cambio. Los "factores de regateo intraestatal" son cruciales en la toma de esta decisión, pues no hay manera de lograr un equilibrio perfecto de distribución de costos y beneficios entre todos los sectores o agentes económicos relevantes. En ese sentido, es especialmente difícil medir los beneficios dinámicos y de largo plazo de la unión, pues sus efectos en el comercio y la inversión son difíciles de anticipar así como su efecto sobre la eficacia del mercado en la asignación de recursos.

El segundo elemento - concierne a la forma de distribución de costos y beneficios entre los países que participan en cualquier proceso de integración comercial o económica. No necesariamente todos los participantes en un área de libre comercio se benefician de la misma forma al pasar a conformar una unión monetaria. Los que en principio esperan hacerlo estarán interesados en forzar a los países restantes a aceptar la nueva estructura. Ello se traduce en complejidades del llamado "regateo interestatal", es decir, en la interacción estratégica de los gobiernos nacionales para enfrentar los retos interestatales los que surgen para lograr objetivos postulados. En la práctica, el ejercicio directo del poder o de formas sutiles de coerción de los socios grandes sobre los pequeños – o de los interesados sobre los reticentes – caracterizan las negociaciones en torno a la eventual puesta en marcha de la integración bilateral o multilateral, en condiciones en que ésta puede no ser de la mejor conveniencia de cada país en lo individual.

En ese sentido, se ha comentado que ciertos países europeos fueron empujados a participar en la Unión Económica y Monetaria por encima de sus intereses individuales, es decir, aún cuando fuese dudoso que dicha medida los beneficiase.

El tercer elemento - que influye en la negociación mencionada es la llamada "política de encadenamientos", esta política concierne a la manera de entrelazar intereses – en principio no interrelacionados – por medio de la negociación de intercambios de distintas dimensiones. Tal entrelazamiento es posible debido a que los participantes valoran de manera distinta las diversas problemáticas. Si los estados nacionales otorgasen igual ponderación a cada uno de los objetivos económicos y sociales no habría espacio para dicha "política de encadenamientos".

En cualquier caso, la operación de esta regla política requiere que sean creíbles las amenazas y promesas que se den en el "regateo interestatal". En parte, ello ayuda a explicar porqué unos países estuvieron dispuestos a entrar a la unión monetaria en Europa mientras que otros fueron más reticentes. La diferente valoración de algunos objetivos hizo posible la negociación que se dio, por ejemplo, para que los alemanes aceptaran la unión monetaria a cambio de que los demás aceptarían la unificación alemana.

### **5.3 Integración Monetaria**

Los acontecimientos mundiales de cualquier tipo incluyendo los monetarios y financieros, dependen en mucho del juego de fuerzas que tiene lugar entre los bloques comerciales y regionales que se están constituyendo.

A este respecto cabe decir que aunque por el momento se rechaza incluso la adopción de áreas entre las tres principales divisas, a largo plazo una mayor coordinación entre las tres potencias económicas podría llevar a una situación que facilitara el logro de la estabilidad. Se trata de la creación de bloques monetarios en torno, cada uno de ellos, a una de las tres divisas clave: dólar, yen y euro para acabar con la actual situación en la cual dichas monedas se mueven en ambas direcciones casi como rivales sin relación con el comercio de bienes y servicios.

Además de esta propuesta para reformar el SMI con el fin de alcanzar la tan ansiada estabilidad, varios conocedores apoyan otros planes, como el citado anteriormente de establecer áreas monetarias entre las tres principales divisas. Un SMI basado en los derechos especiales de giro es apoyado también. Propuestas que destacan como fundamental la convergencia o coordinación de la política económica entre los países del G-7 y en especial entre Estados Unidos, Alemania y Japón.<sup>76</sup>

En otras palabras, las fluctuaciones en la cotización del dólar y su impacto en la economía mundial, hacen pensar en la conveniencia de que a mediano plazo o quizás largo, se establezca un patrón monetario menos flexible que el actual, basado no sólo en el dólar sino también en el euro y en el yen. Una forma alternativa o previa a la unión monetaria podría ser la adopción de consejos monetarios: previa enmienda constitucional o estatuto parlamentario, las autoridades monetarias del país en cuestión vincularían su moneda a la del socio comercial más importante y se obligarían a emitir dinero local cuando adquirieran divisas por igual valor. Por esto el consejo monetario recibe también el nombre de caja de conversión; de este modo se tendría un régimen de tipo de cambio fijo, en donde la cantidad de moneda local estaría determinada por el monto de las reservas monetarias internacionales en la divisa a la cual se está vinculando. Como las pequeñas economías abiertas son afectadas por las turbulencias cambiarias, varios expertos sugieren que esos países busquen acuerdos de cooperación que aten sus monedas de manera firme con la del país con el que realicen la mayor parte

---

<sup>76</sup> G-7 Originado a partir del grupo de los cinco y se forma de los líderes de Estados Unidos, Japón, Alemania, Gran Bretaña, Francia, Canadá e Italia.

Cuadro Núm. 10

Participación de EUA, Alemania y Japón en las Exportaciones Mundiales  
(Millones de dólares y Porcentaje respecto a Exportaciones Mundiales)

Años	Mundiales		EUA		Alemania		Japón	
	mdd	%	mdd	%	mdd	%	mdd	%
1966	192 900	15.00	29 379	10.40	20 157	10.40	9 776	5.10
1970	298 300	14.30	42 659	11.50	34 228	11.50	19 317	6.50
1975	843 500	12.90	108 856	10.70	90 176	10.70	55 819	6.60
1980	1 920 800	11.70	225 566	10.00	192 860	10.00	130 441	6.80
1985	1 848 700	11.84	218 815	9.90	183 933	9.90	177 164	9.60
1986	2 034 500	11.16	227 158	12.00	243 326	12.00	210 757	10.40
1987	2 391 700	10.62	254 122	12.30	294 369	12.30	231 286	9.70
1988	2 729 400	11.81	322 427	11.80	323 323	11.80	264 856	9.70
1989	2 965 500	12.30	363 812	11.50	341 231	11.50	273 932	9.20
1990	3 379 100	11.60	393 592	12.10	410 104	12.10	287 581	8.50
1991	3 477 600	12.10	421 730	11.60	402 843	11.60	314 786	9.10
1992	3 723 000	12.10	448 164	11.30	422 271	11.30	339 885	9.10
1993	3 712 400	12.50	464 773	10.20	380 154	10.20	362 244	9.80
1994	4 222 200	12.10	512 627	10.10	427 179	10.10	397 005	9.40
1995	5 013 900	11.70	584 743	10.10	508 294	10.10	443 116	8.80

Fuente: Estadísticas Financieras Internacionales, Anuario, Fondo Monetario Internacional, Washington, 1996.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

de sus transacciones económicas internacionales. Sin embargo los consejos monetarios no son una panacea y su establecimiento exige el cumplimiento de una serie de requisitos difíciles de cumplir; su éxito a largo plazo dependerá de la adopción de medidas complementarias adecuadas

La existencia de este SMI tripolar, se dará si acaso hasta bien entrado el siglo XXI Tendencias similares a las que conformaron la UE y dentro de ésta la unión económica y monetaria, podrían surgir y evolucionar en el hemisferio occidental y en Asia, donde Estados Unidos y Japón estarían en el centro de sus respectivos bloques monetarios

Por el momento el hecho de que el euro se convierta en una moneda internacional clave puede representar un aporte significativo a la estabilidad, siempre y cuando se logre establecer una estrecha colaboración entre las autoridades monetarias de la UE con las de Estados Unidos y Japón. Un número menor de participantes hará más eficiente el proceso de coordinación y fomentará la adopción de medidas de corrección de la política económica. Precisamente el surgimiento del euro ha creado fuerza a las ideas en torno a la formación de bloques monetarios,

En 1999, se propuso una variante consistente en que los mercados emergentes ates sus paridades a una canasta de monedas de los países industrializados con los que tienen mayor dependencia comercial y financiera. La idea es que el país – o los países – de moneda fuerte “ exporten su estabilidad de precios “. Como culminación a este proceso tendiente a la reducción del número de divisas y de bancos centrales a nivel mundial, se llega a sugerir el establecimiento de una moneda mundial y de un banco central mundial

### ***5.3.1 Diversidad y Concentración Monetaria***

Una vez que se fortalece el aparato productivo mediante acuerdos entre los países de apoyo mutuo y se determinan los términos de convergencia, se podrá integrar monetariamente. El grueso de la actividad financiera se lleva a cabo entre un número reducido de países, de monedas y de agentes económicos

#### ***5.3.1.1 El Dólar. Referente monetario principal***

El dólar estadounidense, sigue siendo el referente monetario principal, a pesar de que a lo largo del tiempo ha ido perdiendo fuerzas del exagerado predominio que ostentaba en los años setenta.

Tras la desaparición del orden monetario establecido en Bretton Woods, el funcionamiento de tasas de cambio flotantes dejaba abierta la posibilidad para que cualquier moneda fuerte o grupo de monedas pudiera convertirse en referente monetario de las actividades económicas desplegadas a escala internacional. Esa posición de referencia depende la función que ocupe cada moneda como:

- Instrumento de reserva
- Medio de pago en las transacciones
- Unidad de cuenta en la facturación de los intercambios comerciales.

Se trata de funciones distintas; el país que elige una divisa para fijar el comportamiento de su propia moneda debe fortalecer sus reservas oficiales en aquella divisa y, a la vez selecciona ésta a partir de la denominación monetaria en la que efectúa una parte sustancial de sus intercambios comerciales

Por su parte, la estabilidad no ha sido la característica por la que ha brillado la moneda estadounidense, como se ha expuesto, sino que, lejos de ello, el dólar ha estado sometido a frecuentes vaivenes, que han sido particularmente intensos en algunos intervalos de tiempo. No obstante, la divisa americana ha seguido ocupando el lugar estelar en las relaciones monetario-financieras internacionales, considerando la posición eminente que desarrolla en cada una de las tres funciones, ya señaladas.

- a) Como instrumento de reserva el dólar ha reducido algo su predominio en las reservas oficiales de los bancos centrales, pero sigue representando el 55%-60% del total de los activos en divisas que ostentan esos bancos.
- b) Como medio de pago, la posición del dólar sigue siendo la más importante en el comercio internacional, aunque la cuota que ostenta en este mercado de bienes se ha reducido desde más del 55% en los primeros años ochentas hasta algo menos del 50% en los años noventa. El yen ha elevado su participación hasta el 5% y las monedas de las cinco principales economías europeas (Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia y Holanda) han ganado cuatro puntos hasta acercarse al 40% <sup>77</sup>

No obstante resulta elocuente el lugar tan importante que ocupa el dólar en el comercio exterior de los otros países más desarrollados. Todavía es más patente la fortaleza del dólar en los intercambios bilaterales de los Estados Unidos con cada uno de los países.

Como unidad de cuenta, el dólar es la moneda de facturación de una parte considerable del comercio internacional y es también la moneda en la que se cotiza una gran número de productos agropecuarios, minerales y metales preciosos en sus respectivas bolsas, sea en operaciones al contado y a plazos o en productos derivados.

Por último numerosas monedas toman al dólar como divisa de anclaje o de referencia estrecha, a la que vinculan su valor nominal, conformando un "área del dólar" a la que pertenecen países tan significativos como Canadá, Israel, Arabia Saudita, los principales países de América Latina (México, Brasil, Argentina, Venezuela, Chile, Perú y otros) y un grupo de países asiáticos, entre los que se encuentran: Hong Kong, Singapur, Taiwán, Corea del Sur, Indonesia, Malasia y Pakistán.

Actualmente, la posición del dólar es fuerte frente al yen y al euro, lo que lleva a algunos países a querer adherirse a la divisa estadounidense para disminuir la vulnerabilidad de sus mercados financieros. Sin embargo, dicha fortaleza tiene peligro debido al déficit de comercio exterior creciente que tiene la economía de EUA. Por lo tanto, esto colocaría una situación de mayor vulnerabilidad a los países que deciden tomar el dólar como

---

<sup>77</sup> Momento Económico. Roza Carlos. "El debate sobre la dolarización de la economía mexicana" nov - dic 1999

moneda de curso legal. Optar por el dólar como moneda única no garantizaría la confianza y la rentabilidad al capital internacional, pues los países tienen grandes problemas productivos, de bajo crecimiento de mercado interno, de insolvencia e inestabilidad bancaria y fuertes presiones sobre las finanzas públicas y el sector externo, que seguirán ahuyentando al capital extranjero y frenando la actividad económica.

Por otra parte, es difícil explicar claramente por qué el dólar ha conseguido mantener su fortaleza pese a la desaceleración de la economía estadounidense y el desplome de las acciones de Wall Street. Una de las muchas razones puede ser, simplemente, el miedo de los inversionistas ante el desorden que está teniendo lugar en las bolsas mundiales.

Otra razón es la crisis política y económica en Japón, así como las turbulencias en mercados emergentes como el de Turquía.

En momentos de gran ansiedad, inversionistas y operadores buscan a menudo refugio en activos denominados en dólares.

### **5.3.1.2 El Euro.**

Por lo que se refiere al espacio europeo, esta fuera de dudas la gran entidad económica que tienen los países que integran la Unión Europea, que se empeñaron en alumbrar el nacimiento de un área monetaria a escala continental.

En 1996 los países miembros acordaron la puesta en circulación del euro en el año 2001, el propósito de los dirigentes políticos y de las fuerzas económicas que desde finales de los años ochenta apostaron que la unión monetaria contenía un doble objetivo. En el plano interno, suponían que la moneda única aportaría una contribución decisiva para la estabilidad macroeconómica, reduciendo los niveles de inflación, controlando los déficit presupuestarios, nivelando a la baja las tasas de interés y fortaleciendo las relaciones financieras en el espacio comunitario. En el plano externo, la moneda única podría disputar al dólar una parte de la supremacía que éste ejerce en los intercambios comerciales, las inversiones y los mercados financieros a escala internacional.

El potencial de estabilidad dependerá fundamentalmente de tres cuestiones. Primero, la solvencia que tenga el Banco Central Europeo, como autoridad monetaria, para gestionar la evolución del euro. En segundo lugar, depende de la coherencia monetaria que pueda alcanzarse en la Unión, según sea el comportamiento de las variables monetarias en los países integrantes.

En tercer lugar, la estabilidad depende de la posibilidad de mantener una armonía monetaria en un contexto económico en el que prosiguen, o incluso se recrudecen, las grandes diferencias entre las capacidades tecnológicas, productivas, sociolaborales y externas de las economías que integran dicho espacio europeo.

La unificación del espacio monetario supondrá también un efecto sustitución entre los activos de reserva de los bancos centrales y de los agentes privados europeos. puesto

que junto al euro probablemente incrementarán la tenencia otras divisas distintas para diversificar sus carteras

En el lado positivo de la balanza, en la medida en que se logre un alto grado de estabilidad monetaria y un fortalecimiento de los sistemas financieros internos, las ventajas que aportaría el euro serían de tres tipos: una procedería de su consolidación como activo de confianza para los bancos centrales y los agentes privados no europeos, lo que daría lugar a un aumento de la demanda mundial de euros y a una expansión de las operaciones financieras denominadas en dicha moneda. Dos, surgirían de la mayor utilización del euro como medio de pago en las transacciones comerciales, tanto en los intercambios de los países europeos con los países de otros continentes. Finalmente, otro paquete de ventajas vendrían de la creciente utilización del euro como moneda de facturación de esas transacciones comerciales, como moneda de cotización de materias primas y como referente central para las monedas de otras zonas, como serían los países de Europa del Este, entre otros.

Los países europeos llegaron, después de muchos acuerdos y años, a lo que es hoy la Unión Europea y su unión monetaria, concretada en el euro. Los países participantes cuentan con condiciones productivas, financieras y macroeconómicas para viabilizar baja inflación, bajas tasas de interés, estabilidad bancaria y la configuración de su moneda unitaria. Los países europeos perdieron soberanía monetaria, pero con el euro tratan de fortalecer su posición económica, sus reservas internacionales y su banco central, y por lo tanto la soberanía monetaria del euro frente al resto de las monedas y países, y disponer así de las condiciones financieras requeridas para impulsar el crecimiento de sus economías, lo que de hecho no han alcanzado exitosamente.

### ***La UME y sus Implicaciones Internacionales.***

Las transformaciones de la integración monetaria son singularmente relevantes para la UE pero también lo son para el resto del mundo, dadas las repercusiones que tienen para el funcionamiento de la economía internacional, y principalmente del sistema monetario internacional.

En este contexto, existen dos temáticas particularmente centrales, una se relaciona con el impacto de una moneda única europea sobre el dólar y la función que éste juega como moneda internacional por excelencia. La otra se relaciona con el impacto que estos cambios puedan tener sobre las relaciones de poder en el ámbito económico internacional.

### ***Importancia Económica***

El efecto que el euro puede tener en la dinámica internacional deriva de sus impactos en el funcionamiento de la económica europea y de la amplitud con que sea utilizado en el resto del mundo.

El panorama del euro puede resultar positivo al examinarlo desde el uso relativo de las monedas de los tres principales actores en la economía internacional. Estados Unidos,

Japón y la Unión Europea. Ya se ha visto que en la producción y el comercio mundiales las posiciones de Estados Unidos y la Unión Europea no difieren grandemente. Las diferencias se reducen, sin embargo, en el uso de monedas de reserva y para transacciones cambiarias, aunque el dólar continúa teniendo mayor peso.

La mayor integración de los mercados de capital en Europa, que permitirá reemplazar varias monedas por una, deberá traducirse en un menor costo de las transacciones financieras y en una reducción de los riesgos cambiario y crediticio. Estos factores deberán impulsar una expansión de activos denominados en euros. En contraposición, la adopción de la moneda única demanda de las instituciones financieras nuevas formas de manejar la información por lo que deberán hacer inversiones en nuevas tecnologías que podrían incrementar costos en un 3% a lo largo de varios años.

El factor riesgo se manifestará tanto en el campo cambiario como en el crediticio. La adopción de una moneda y una política monetaria comunes elimina transacciones cambiarias, con lo cual reduce el riesgo cambiario aunque al eliminar el número de monedas, limita las oportunidades de ganancia de los bancos y los intermediarios en el mercado cambiario. En realidad, ello significa una reducción de la volatilidad de corto plazo, al reducir las oportunidades de especulación, a cambio de una mayor estabilidad de largo plazo.

Adicionalmente, la menor exposición cambiaria es alentadora para los movimientos de inversión extranjera y la promoción de los fondos comunes y de capital. Una contribución a ello es la reducción en los costos de emisión de valores de inversiones. La implicación es que el euro alteraría la escala y la estructura de flujos de capital hacia y desde la unión.

No cabe duda que el resultado de todos estos factores tiene que ser una mayor proyección de la moneda única europea y, en consecuencia, una reducción en la del dólar.

La mayor importancia que pueda tener el euro y la demanda global que se haga de él depende de la estabilidad cambiaria que alcance respecto a otras monedas fuertes. Factores cíclicos o choques asimétricos que puedan afectar la estabilidad de las tres principales regiones monetarias son elementos importantes en este respecto: más aún lo será la confianza que despierte el comportamiento del BCE y del SEBC en la conducción de la política monetaria común. En contrapartida, los cambios que sufra el euro frente al dólar no deberán ser diferentes a los que tenía el dólar frente al conjunto de monedas en el SME; por lo tanto, la preocupación de las autoridades responsables en la conducción de la política no deberá tener mayor variación en este sentido.<sup>78</sup>

La influencia del euro atañe igualmente la operación de organismos internacionales como el FMI, por ejemplo, que si el euro se convierte en la única moneda legal de la UME se hará necesaria una redefinición de los derechos especiales de giro (DEG), ya que éstos se forman en la actualidad por el dólar (40%), el yen (17%), el marco alemán (21%) el

---

<sup>78</sup> León, José Luis. 1999.



franco francés (11%) y la libra esterlina (11%) Con la aparición del euro, el marco y el franco dejarán de existir y su componente sería, entonces, resultado de sólo cuatro monedas. El valor del euro estaría determinado por la estimación que el FMI hiciera el peso que tuviera esta moneda en los mercados cambiarios, el cual podría llegar a contar por 30% del valor de los DEG De ser así, el euro se convertiría en un verdadero contrapeso del dólar Los países miembros de la UME estarían, de este modo, en una posición de influir en la arena monetaria internacional y, de mayor trascendencia aún, de cambiar la balanza del poder dentro del FMI<sup>79</sup>

### ***Funcionamiento del Euro.***

Tras dos años de pobre desempeño, se esperaba que la moneda común europea protagonizaría una reaparición estelar en 2001 se había pronosticado que, por esas fechas la divisa habría alcanzado casi la paridad con el dólar estadounidense, y que su tendencia sería alcista No ocurrió así en el año, el euro cayó casi un 5% frente al dólar.

A fines del año 2000, era fácil encontrar argumentos a favor de un euro fuerte: la economía en la zona euro crecería más rápido que la de EE.UU., los flujos de fusiones y adquisiciones de Europa hacia Estados Unidos (alcanzaron los US\$236 000 millones netos ese año, lo que contribuyó a impulsar el dólar).

Como se esperaba, el crecimiento de la zona euro ha sobrepasado al de EE.UU., los datos sugieren que las compañías de la zona euro tienen menos ganas de comprar empresas estadounidenses; y la diferencia entre las tasas de interés de EE.UU. y Europa se ha estrechado dramáticamente

En círculos empresariales se dice que el principal motivo de que el euro haya sido presionado a la baja es la drástica caída del yen frente al dólar Eso, a su vez, se vió impulsado por la débil economía de Japón, la crisis política nipona y la creencia de que el Banco de Japón buscará debilitar más el yen para estimular el crecimiento.

Los inversionistas también están descubriendo que Europa podría ser mucho más vulnerable a la desaceleración de la economía de EE.UU.

Otro motivo de preocupación fue que el Banco Central Europeo estuvo más concentrado en combatir la inflación que en fomentar el crecimiento

### ***5.3.1.3 El Yen***

Japón está atrapado en una trampa de liquidez

Porque no hay suficientes inversiones que hacer ni siquiera a una tasa de interés de cero El yen ahora está débil, y esa misma debilidad significa que será fuerte en el futuro Y eso a su vez significa que invertir en el extranjero no es tan atractivo: después de todo, puede que las ganancias medidas en dólares o en euros parezcan atractivas, pero si se

---

<sup>79</sup> Finanzas y Desarrollo. 'Europa Central y Oriental y la Nueva Arquitectura Financiera' FMI U.S.A. sept. 2000

espera que estas monedas caigan respecto del yen, las ganancias en yenes serán menores, incluso negativas. La caída del yen (y, por lo tanto, la habilidad de Japón para exportar el excedente de sus ahorros) estará limitada por la expectativa de que, con el tiempo, la moneda se fortalecerá de nuevo.

La razón por la cual Japón puede estar inmerso en su trampa es que, a pesar de su capacidad de invertir, no puede debilitar el yen lo suficiente, ni siquiera reduciendo las tasas de interés a cero.

La objeción respetable es que un yen debilitado podría causarles problemas a otros países.

Probablemente no significaría un excedente comercial japonés mucho mayor: las exportaciones japonesas aumentarían pero también lo harían las importaciones pues los consumidores e inversionistas en general gastarían más en bienes.

Algunos países en particular, sobre todo las economías más pequeñas de Asia, advierten que un yen más débil les hace la vida más difícil.

La opción es aquella que los funcionarios japoneses quienes no les gusta la idea de tener una moneda débil, ya sea porque sienten orgullo con un yen fuerte o porque todavía creen con promover el yen con una moneda global (qué bien podría llegar a serlo. Los beneficios para Estados Unidos del papel internacional del dólar son, aunque nadie lo cree, del orden del 0.1 y 0.2% del PIB).

La conclusión de que lo que Japón realmente necesita es un compromiso con la inflación implica la apreciación generalizada de que el país, en efecto, sufre una verdadera trampa de liquidez y que sólo un cambio radical en la política económica puede sacarlo de ahí.

### **5.3.2 La Dolarización de las Economías**

Las crisis económicas recientes evidencian la vulnerabilidad a la cual están sujetas las economías emergentes, así como el creciente riesgo que enfrentan los capitales financieros internacionales en dichas economías, ante la dificultad de éstas para asegurar en forma permanente la estabilidad de sus monedas. Sin embargo, la salida no es la dolarización.

La economía nacional y los países de América Latina tienen serios problemas productivos, presiones sobre las finanzas públicas y el sector externo, desestabilidad bancaria, bajo ahorro interno, creciente dependencia del capital externo, desempleo y deterioro del nivel de vida de la población.

El consejo monetario y la dolarización no parecen ser opción para países de menor desarrollo como México, a la vez del caso Argentino. Si se quiere trabajar con una moneda fuerte, deben replantearse las políticas predominantes así como la economía en el proceso de globalización. Este exige monedas fuertes y trabajar en condiciones de

crecimiento económico con superávit de comercio exterior y grandes reservas internacionales; y esto requiere de niveles importantes de productividad y competitividad, así como de gran desarrollo productivo y de estabilidad y solvencia en el sector financiero para que acompañe e impulse el crecimiento económico<sup>80</sup>

Para que América Latina adopte una moneda única o la dolarización, tendría que alcanzar los requisitos que tuvieron que cumplir los países europeos. Para que el dólar actúe como moneda única en América Latina, los países del área tendrían que tener inflaciones y tasas de interés similares, lo que les exige alcanzar economías seneadas en sus finanzas públicas, en el sector externo y en el sector bancario, todo lo cual resulta muy difícil en el actual esquema de liberalización económica.

Los países latinoamericanos no cuentan con condiciones productivas, financieras y macroeconómicas, capaces de viabilizar una unión monetaria, ni mucho menos una moneda fuerte, que se traduzca en una mejor aceptación por parte del capital financiero, mayores flujos de capital hacia esta área y menores tasas de interés.

Si México contase con las condiciones productivas, financieras y los niveles de inflación, de tasa de interés, de finanzas públicas y de reservas internacionales similares a los existentes en EUA, no tendría por qué adherirse al dólar. Se contaría con una moneda igual de fuerte que el dólar.

De proseguir la liberalización económica, así como los problemas productivos, financieros y del sector externo, el país estará sujeto al efecto de contagio derivado de los shocks externos, los cuales impactarán la tasa de interés y comprometerán la capacidad de pago y el tipo de cambio (o la convertibilidad en caso de trabajar con consejo monetario).

Si América Latina se dolariza, se afectaría el crecimiento de sus exportaciones y su dinámica de acumulación, y aumentarían los problemas del sector externo, así como los de insolvencia e inestabilidad bancaria, debido a que tiene una productividad por debajo de la media internacional y de EUA. La dolarización en un solo país estaría destinada al fracaso, así como ha resultado el consejo monetario en Argentina actualmente en una fuerte crisis económica y el mismo destino tendrá Ecuador en un corto plazo, también.

### **5.3.2.1 Condiciones Macroeconómicas para la Dolarización en México y América Latina**

Es necesario un ajuste fiscal sólido para evitar presiones sobre los precios y el sector externo.

El sector externo debe ser manejable para que no presione la tasa de interés ni comprometa la capacidad de pago de las obligaciones externas, como tampoco la libre paridad.

---

<sup>80</sup> Finanzas y Desarrollo, Enoch, Charles y A.M. Gulde. 'Las cajas de conversión ¿una panacea para todos los problemas monetarios? FMI Washington diciembre de 1998

La economía debe tener niveles de productividad y competitividad para asegurar un superávit de comercio exterior y reservas internacionales que haga viable el consejo monetario o la dolarización.

Se requiere de grandes reservas internacionales que equiparen la base monetaria, a fin de asegurar la liquidez de las transacciones comerciales y financieras de la economía y garantizar la partida fijada

Contar con un sistema bancario estable  
Profundización de las llamadas reformas estructurales

### ***Ventajas de la Dolarización.***

Reducción significativa de la inflación y tasa de interés real

Si bien la inflación disminuye con la dolarización la tasa de interés no depende necesariamente de los precios. Puede desaparecer el riesgo cambiario, pero no implica una reducción de la tasa de interés

El escenario de la paridad fija.

El que desaparezca el riesgo cambiario y se reduzca la inflación no asegura mejores condiciones de planeación y de decisión de la inversión. Esta depende del diferencial entre la tasa de interés y la eficacia marginal del capital (o tasa de ganancia)

Eliminación del riesgo cambiario

Al eliminar el riesgo cambiario, atraería capitales al país y facilitaría el financiamiento para el crecimiento

El dólar como marco de protección

Se actuaría como marco de protección contra la volatilidad financiera nacional e internacional, y la economía seguiría presa de las acciones de los especuladores.

¿Quién impulsa la globalización?

Sectores favorecidos por la dolarización impulsan la dolarización, para consolidar las políticas de liberalización comercial y financiera

### ***Desventajas de la dolarización***

Se trabajaría en torno a la teoría de un sólo precio entre México y EUA, por lo que productos nacionales perderían competitividad y aumentarían las presiones sobre la balanza de comercio exterior

Los requerimientos crecientes de entrada de capitales que exigiría dicho esquema monetario, harían a la economía altamente vulnerable al comportamiento de la tasa de interés internacional, así como a las fluctuaciones de los mercados de capitales

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La economía caería en un contexto de sobre valuación cambiaria que afectaría su dinámica de acumulación, la balanza de comercio exterior y el sector bancario nacional. Desaparecería la política monetaria y cambiaria.

Las políticas fiscal y crediticia dependerían de las reservas internacionales y de la disponibilidad de entrada de capitales.

Lo que queda es el mecanismo de moneda de referencia sin que ninguna tenga hegemonía, conservando las monedas centrales bajo un esquema de paridades.

---

## Capítulo VI. Elementos del Proceso de Reestructuración del Sistema Monetario.

Como se ha podido observar con lo expresado en los capítulos previos, la reestructuración del Sistema Monetario Internacional es un proceso de extrema dificultad, no tanto por los mecanismos técnicos que se requieren sino por la reconversión de objetivos que tal sistema debe de sufrir.

En términos teóricos no es difícil de entender que el objetivo principal del Sistema Monetario Internacional tiene que ser la coordinación de las políticas monetarias de los países para facilitar los intercambios naturales de producción de riqueza de una economía mundial creciente. Un sistema que implícitamente promueve el ingreso y el empleo en las Naciones con alta dosis de equidad mundial.

Sin embargo, se ha visto también que la coordinación monetaria, tanto en el ámbito mundial como doméstico, requiere además de mucha disciplina en su aplicación y entendimiento, revisiones calendarizadas de análisis serios sobre sus resultados globales que aseguren el éxito a largo plazo bajo pensamientos de bienestar fácilmente identificables para cada uno de los miembros.

Esto es un acuerdo estrecho de política mundial entre todos los países del orbe

La ruptura del Sistema de Bretton Woods, es muestra clara del relajamiento de la disciplina y falta de coordinación entre las naciones que llevaron a la creación de medios de pagos desproporcionados con la necesidad de intercambio mundial bajo objetivos distintos al bienestar generalizado de las naciones y la pérdida de patrones de referencia para el comercio y la inversión mundial.

Se pasó de un tipo de cambio fijo a uno flexible y con ello a un esquema financiero conducta de los entes económicos, que se inclinan hacia las transacciones de corto plazo en la búsqueda del menor riesgo y que paradójicamente con ello lo acrecientan. Esto mismo amplía relativamente una de las funciones que Keynes reconocía a la demanda por dinero, el motivo especulación que recrudece la reducción de créditos productivos de largo plazo con las consecuencias negativas en el ingreso y empleo.

Si bien es difícil, como se ha expuesto, el lograr un nuevo consenso mundial monetario, también es innegable que los problemas que ocasionan esa falta de consenso, ha venido provocando mecanismos que afectan negativamente en cadena tanto a países en desarrollo como a los de gran tradición de liderazgo mundial, lo cual crea muchas esperanzas que en el corto tiempo y en un proceso de paz, se opte por establecer ese consenso que hace falta.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Por tal motivo, el presente capítulo expone algunos de los elementos de Organización y Coordinación básicos que no debieran dejarse de lado en el momento de los consensos. Es preciso aclarar que estos no son hechos inéditos o de dificultad extrema de entendimiento, sino puntos que a la luz del acontecer monetario mundial pueden ser funcionales

El primero de estos puntos es la estructura global mundial que debe atender el sistema, esto es el objetivo de equidad en el avance económico de los países en el proceso de mundialización que caracteriza la fase de desarrollo tecnológico actual y con visos de amplitud en el avance de la humanidad

Es decir, la garantía en la vigencia del nuevo sistema al largo plazo con sus auditorías generales independiente de cualquier privilegio de alguno de los miembros

En segundo término la revisión de la agrupación natural entre las regiones del mundo que dadas las circunstancias geográficas o de compatibilidad comercial han hecho una realidad su convivencia actual

En este punto es preciso ordenar, con los apoyos técnicos y solidarios que sean necesarios las relaciones que se presentan al interior de esas zonas y a la vez las relaciones que tendrán al interior de las mismas por necesidades de intercambios comerciales y financieros

El mecanismo de apoyo financiero que se concibe en la propuesta, es el respeto a la autodeterminación y cultura que prevalece en las regiones sin imponer o violentar con recetas coercitivas el proceso de coordinación mundial. De esta manera, se entiende el respeto a la convicción de los países europeos que declinan la existencia de sus monedas tradicionales a favor de una nueva denominación conocida como euro, pero también se respeta la determinación de países como los Americanos de mantener si así lo desean, sus monedas como tales bajo un orden de convivencia monetaria mundial. El único factor inamovible que en cualquiera de los casos prevalecerá, es el respeto a la soberanía de los estados nacionales que constituyen las áreas de circulación monetaria a las que se ha hecho referencia y se seguirán mencionando.

Con lo anterior, se requiere dejar en claro, que los países se conformarán en las áreas bajo acuerdos ampliamente discutidos en el tiempo justo y necesario que garantice el éxito del nuevo sistema y evitar planteamientos fugaces como lo fueron muchos de los intentos que como ejemplo se revisaron en capítulos previos

El Nuevo Sistema es necesario, pero no se desea que por la urgencia se rompa siempre la esperanza de una real convivencia mundial monetaria; por lo que debe cimentarse con mucho cuidado y precisión

Desde luego que todo sistema, requiere de vigilancia y retroalimentación, y dadas las características especiales de un Sistema Mundial, esta necesidad se transforma en una autovigilancia y retroalimentación por parte de todos los países

Al caso se hace necesaria la creación de una institución supranacional que garantice el funcionamiento del sistema, que informe y convoque al análisis de manera sistemática a la revisión de acciones y alcances de acuerdo al avance económico mundial. Este mecanismo se concibe como una Institución Consejera Mundial que lleve en su base constitutiva y artículo prioritario el objetivo de equidad en el desarrollo mundial bajo el apoyo solidario, exento de riesgo moral hacia un proceso sano de crecimiento de la riqueza entre las naciones.

El Sistema Monetario es benéfico para el consenso mundial y no un sistema como el actual en donde cabe la posibilidad de quienes integran a los demás lo hacen para su exclusivo beneficio con la secuela de pobreza y miseria indeseable que ello deja en los demás. En términos más amplios y concretos un Sistema Político Mundial incluida el área monetaria.

En las siguientes secciones del capítulo se hace un acercamiento más detallado de estos lineamientos que estamos seguros llevarán, como se ha dicho, hacia un mundo más ordenado en lo monetario y con amplia mejoría en lo que se consideran erróneamente como males necesarios con los cuales habrá que vivir en la época moderna: corridas de capitales, incontrolable desempleo, incertidumbre en procesos productivos entre otros.

### **6.1 De la cooperación entre las Naciones.**

Por simple observación de los acontecimientos mundiales, es evidente la gran diferencia que existen tanto entre países como entre los distintos entes económicos que constituyen la economía y relaciones internacionales. Esta diferencia se acentúa en el poder de negociación y con frecuencia en el campo coercitivo que tienen uno sobre otro reflejo de avances sociales y tecnológicos que han estructurado en sistemas monopólicos u oligopólicos del que hacer de la humanidad.

Se ha dicho que el problema monetario tiene una amplia correlación con ese hecho y que contribuye a que algunas de las naciones y entes ejerzan una posición dominante que incluso atentan contra la soberanía de pueblos y privacidad de los demás. Ejemplo de ellos son los llamados capitales financieros mundiales con el poder autónomo para desequilibrar economías, poner en tensión la convivencia pacífica entre naciones e imponer condiciones, con el solo fin de capitalizarse, a las economías domésticas.

Por supuesto que una solicitud firmada por las organizaciones existentes para la cooperación mundial, en nada cambiaría la lógica del capital basada en el mercado con libertad irrestricta, por lo cual se requiere consensar los lineamientos que proporcionen orden y sentido al movimiento errático que actualmente se vive.

Para lograr lo anterior, se tienen que resaltar los beneficios que proporciona la reingeniería del sistema a cada uno de los involucrados, incluidos a quienes ahora se benefician del desorden.

El mecanismo tendría que darse mediante un llamado para el acuerdo, en que se reúne a los principales representantes del pensamiento económico-financiero de los países con

convicción técnica pero a la vez conocedores de la problemática sociopolítica que altera la situación económica mundial.

La organización más viable para el llamado sería la Organización de las Naciones Unidas, pero en una agenda ejecutiva y el apoyo pleno del llamado grupo de los 7 más el invitado Rusia. Con ello se cancelarían esas reuniones que cada vez crean más tensiones a las sedes anfitrionas en donde sesionan con protestas de los grupos antagonicos con las ideas de la globalización.

Es deseable que a esta etapa se le clasifique como de emergencia para que las comisiones que se formen se establezcan bajo un proceso permanente de trabajo de equipo y confrontación de ideas que deje satisfecho a la gran mayoría en un lapso de tiempo no muy largo, dado los estragos devastadores que causan las corridas financieras en esta época.

Es de esperar que en la confrontación de ideas queden perfectamente aclarados los siguientes elementos:

La Nueva Estructura del Sistema Financiero Mundial subordinada a las necesidades de desarrollo económico de las naciones, de la cual se hace un planteamiento en los siguientes apartados.

La estructura jurídica internacional sobre el tema que incluye reglas y obligaciones para la conducta de los países y entes en función de la estructura que de manera natural se delinea hasta la fecha y que es recogida en esta propuesta de forma estructurada.

Definir los mecanismos de Coordinación Supranacional, que para el caso financiero específicamente, tenga rango de Consejero Mundial y con capacidad de convocatoria para análisis estratégicos en situaciones de inflexión en el desarrollo mundial.

Establecer los mecanismos que eviten hegemonías y privilegios así como lineamientos de aceptación general para interpretar las reglas y procesos de supervisión multilateral.

Preparar la declaratoria de la Reingeniería del Sistema Financiero que se revisaría entre regiones, países y entidades buscando provocar los menores disturbios en las economías domésticas.

En resumen, no se puede iniciar ningún trabajo de reestructuración del Sistema Monetario, sin el cabildeo de este entre las naciones y no se puede diseñar ningún lineamiento a seguir por países que actúen de manera aislada, atendiendo cada uno su propio interés, esperando que la "mano oculta" del sistema así propuesto asegure la compatibilidad con el bienestar general. Esto aseguraría un total fracaso.

## **6.2 Conformación de Áreas Mundiales.**

De acuerdo al capítulo tres, la actividad económica mundial ha venido conformando de manera "natural" grupos de países por acercamiento comercial y territorial fácilmente identificables

Se esbozó también que la tendencia más significativa a la fecha es que países que no se han unido a algún tratado con expectativas positivas en la coordinación económica mundial intentan hacerlo, lo que vislumbra la conformación de grandes agregados o Áreas Mundiales de interrelación entre economías domésticas. Casos concretos son el área europea que ha llegado a formar una zona bajo una moneda única a la que hacen manifiesto su deseo de integración países que no participaron en las primeras etapas: el área americana con el tratado de Comercio Libre de Norteamérica al cual también aspiran otros países latinoamericanos y el área asiática en donde se congrega gran parte de islas y naciones con posibilidad real de integrar a la China Continental.

Esta tendencia natural hacia tres áreas concretas, se toma precisamente como eso, una tendencia, sin querer por ningún motivo minimizar o excluir a otros países que ahora no se incluyen, como son los países africanos y algunos indoeuropeos más Inglaterra que por sus características aún no definen una tendencia de agrupación "teóricamente" sin hegemonías

Obviamente cada región se conforma por un conjunto de culturas y como se dijo antes, estadios de desarrollo distintos, por lo que en cada una de ellas es distinto el grado en que se consideran los motivos de precaución, transacción y especulación que se hace en la demanda de dinero. En algunos casos, como en el Área Asiática las economías son más orientadas hacia el comercio exterior, mientras que la zona americana este concepto aún es limitado o exclusivo de ciertos sectores polarizados o muy modernos o tan tradicionales como la exportación de materias primas como café y petróleo en el caso de México

Luego entonces, las Áreas requieren fortalecerse desde el interior mismo de los países para aspirar a la igualdad de oportunidades frente a los otros, considerando las heterogeneidades estructurales pero la voluntad de logro, con base en la motivación que pueda causar una mejor expectativa de vida que no es contraria a la esperanza de los pueblos del planeta

Nuevamente se puede arguir que el camino es difícil, que pueblos como España y Portugal, aún en la etapa tan profunda de integración europea, no logran consolidar su situación, pero este mismo caso responde que se nota avance y el asunto es intentarlo con el apoyo solidario de los más fuertes como sucedió en Europa

El trabajo técnico de conformación de áreas monetarias, como se explicó en el capítulo correspondiente, es detallado y minucioso, pero existen expertos que ya prestan sus servicios en organismos internacionales y es cosa de integrarlos al proyecto en el momento oportuno

La verdadera dificultad de la conformación de las áreas con igualdad de oportunidades, es el impulso en cada una de ellas al desarrollo intelectual que lleve al rediseño y detonamiento tecnológico así como al desarrollo de nuevos productos que hagan del comercio nacional e internacional una ventaja para todas.

El Sistema Monetario, es bueno reiterarlo, va de acuerdo a las características del avance económico y se le equilibra según las políticas y grado de confianza que se tenga en el futuro de las mismas. El desequilibrio económico actual obedece a la gran incertidumbre que existe hacia el futuro, la orfandad que tiene hacia un activo de referencia y la lógica de corto plazo que adquiere con mucha razón el inversionista ante una situación de tal naturaleza.

### **Área Europea.**

Para el área euro los acuerdos reales consideran una sola moneda que prácticamente ha eliminado a principios del 2002 las monedas nacionales y con ello la incertidumbre del tipo de cambio.

La mayor integración de los mercados de capital en Europa, bajo el hecho de que varias monedas se reemplazan por una, se traduce en un menor costo de las transacciones financieras y en una reducción de los riesgos cambiario y crediticio. Estos factores impulsan la expansión de activos denominados en euros.

La reducción del factor riesgo se manifiesta tanto en el campo cambiario como en el crediticio. La adopción de una moneda y una política monetaria comunes elimina transacciones cambiarias, con lo cual reduce el riesgo cambiario aunque, al eliminar el número de monedas, limita las oportunidades de ganancia de los bancos y los intermediarios en el mercado cambiario. La implicación es que el euro alteraría la escala y la estructura de flujos de capital hacia y desde la Unión.

La mayor importancia que pueda tener el euro y la demanda global que se haga de él, depende de la estabilidad cambiaria que alcance respecto a otras monedas fuertes. Factores cíclicos o choques asimétricos que puedan afectar la estabilidad de las tres principales regiones monetarias con elementos importantes en este respecto; más aún, lo será la confianza que despierte el comportamiento de un Consejo Monetario Mundial en la conducción de la política monetaria común del cual se hablará un poco más adelante. La decisión de establecer un tipo de cambio fijo o uno flexible<sup>81</sup> para el euro determinará que en esta transición se pueda provocar un movimiento muy amplio de fondos, de fuga de capitales o incluso de especulación cambiaria. Adicionalmente, es obligatorio considerar las implicaciones de crisis financiera a que puede conducir el mayor riesgo sistémico<sup>82</sup> el sistema general de pagos que se debe poner en marcha para dar liquidez a este nuevo mercado de capitales y para dar garantías a las nuevas

---

<sup>81</sup> Tipo de cambio fijo - Es aquél en que los países vinculan el precio de su moneda a una divisa reserva implica una sorprendente asimetría.

Tipo de cambio flexible.- También llamado intervenido, permite al banco central disponer de una cierta capacidad para controlar la oferta monetaria interna, pero al precio de una mayor inestabilidad de tipo de cambio.

<sup>82</sup> Riesgo sistémico - Parte del riesgo que no puede ser diversificado.



innovaciones financieras. Ello determina claramente las funciones de supervisión y de prestamista de última instancia que tendrá la nueva estructura.

Este sendero de la integración europea se ha transformado, sin embargo, en algo más que un programa de reconstrucción económica; de hecho constituye un boceto para el renacimiento político europeo al aspirar a la estructura de superpotencia. El proceso es un medio para lograr mayor autonomía de los europeos frente a Estados Unidos.

La unidad política europea constituye, así un gran reto para el resto del mundo por la fuerza con la cual la Unión plantea sus posiciones o quiere imponer sus intereses a partir de establecer el ritmo y las condiciones de su reestructuración interna y su reacomodo interno. Pero la experiencia histórica indica que el camino óptimo hacia la viabilidad económica mundial es la equidad entre los pueblos.

### **Área Americana y Asiática.**

En las otras regiones, como el área Americana y la Asiática, la situación es diferente. Estas regiones no están claramente especificadas, en el sentido que tienen una naturaleza más política y su concepción es de orientación totalmente intergubernamental. Más que la integración, la interdependencia fue la intención a fin de eliminar el espíritu federalista que caracteriza el aspecto económico. El pragmatismo de poder de las políticas nacionales se mantiene en el centro de la toma de decisiones de los países que integran estas áreas.

Se hace evidente que el objetivo de estas áreas es político, dado que el proyecto está orientado a lograr la unidad y la fortaleza no sólo europea a fin de afianzar un lugar privilegiado en la constelación de naciones, y con la decisión de establecer una moneda única y un organismo financiero de última instancia. También de lograr una política exterior única y una política de defensa común.

La coordinación entre las áreas Americana (Estados Unidos) y la Asiática (Japón), ciertamente no es fácil; más aún es casi imposible a corto plazo. Pero sin ella se adoptarían soluciones nacionalistas como barreras comerciales, controles al capital y sistemas de tipos de cambio duales. La guerra con estas armas sería mutuamente destructiva para todos los países y tarde o temprano surgiría la inquietud de recurrir a la coordinación internacional<sup>83</sup>.

Los países que lideran estas posibles áreas tendrán que resolver sus problemas macroeconómicos al interior, en este sentido los demás países modifican sus políticas económicas nacionales al reconocer la interdependencia económica internacional. La coordinación debe implicar decisiones conjuntas, más detalladas y de gran alcance en materia de política económica. Lo que se ha dado hasta ahora es más bien un proceso de cooperación en materia de política económica que implica una doble tarea: alcanzar acuerdo sobre cuales son los objetivos comunes y sobre el énfasis que para lograr aquéllos debe darse a cada instrumento.

---

<sup>83</sup> Tobin, James, Jacob A. Frenkel, Morris Goldstein, 'International Coordination of Economic Policies', functioning P. A.

Desde hace algunos años se advierte el interés por impulsar la coordinación y actualmente se vuelve una necesidad para el diseño de un Nuevo Sistema Monetario Mundial, debido:

- Al convencimiento de que las políticas económicas de los principales países líderes, y específicamente la fiscal, han estado ampliamente "desalineadas",
- Al reconocimiento creciente de que las economías del mundo, y en especial las de los países más fuertes, se han hecho más interdependientes, y
- Al argumento de que hay importantes repercusiones internacionales de las medidas económicas adoptadas en cada país; esto implica que cuando los países actúan independientemente y en su propio interés, los cambios de política no se llevan a cabo en forma tal que permitan maximizar el bienestar de los países en su conjunto.

### **Elementos de coordinación**

En este sentido, la coordinación que se pretende entre las áreas regionales para el diseño del SMM requiere de por lo menos tres elementos básicos que deberán observar: una estructura de reglas y obligaciones; una serie de requisitos y lineamientos de aceptación general para interpretar esas reglas y un proceso de supervisión multilateral, en virtud del cual los países se reúnan regularmente a analizar la evolución de la situación económica y acordar soluciones a los desequilibrios que emerjan.

Como se apuntó la coordinación tendrá que formar parte de un marco legal, pues cada país miembro se comprometerá a colaborar con el CMM y con los demás países

miembros del área para mantener regímenes de cambio ordenados y fomentar un sistema estable de tipos de cambio. Los objetivos a seguir serían que todos los países miembros sigan políticas económicas encaminadas al logro del crecimiento económico y la estabilidad de precios y a fomentar condiciones económicas y financieras básicas ordenadas, sin recurrir a la manipulación cambiaria.

La experiencia demuestra que para que pueda llevarse a cabo cualquier ejercicio de coordinación es necesaria la coincidencia en los objetivos de política económica de los países participantes, es necesario rechazar las tendencias al unilateralismo, al bilateralismo, al sectorialismo y a la ordenación del comercio, que ponen en peligro el sistema multilateral que se empezó a formar a partir del área Europea y que es en este momento el ejemplo más acabado y que las otras dos áreas que se pretenden en un plazo no muy lejano (la Asiática y la Americana), teniendo como países fuertes a Japón y Estados Unidos, ambos con problemas económicos bastante fuertes y que lograrán superarlos en un corto tiempo; sin embargo, el problema es de tipo político estructural por la supremacía y protagonismo internacional.

### **6.3 Relación entre zonas**

El equilibrio monetario mundial será regulado mediante el establecimiento de un ajuste entre las monedas representativas de cada área, dentro de un acuerdo previamente

instituido. Para ello se requiere de un esquema de Consejo Monetario Mundial que establecerá la misma lógica que tiene el crecimiento de los bancos centrales nacionales.

Se cree que el mundo se mueve hacia una sociedad única y que el primer indicio del sistema global se hace evidente en el área monetaria internacional. La imposibilidad de los gobiernos para resolver inconsistencias entre sus objetivos de política (especialmente aquellos entre los inoperativos de la administración interna y las demandas de las finanzas internacionales) y la persistencia de los grandes centros económicos de expandirse en el mundo, lleva a centralizar la creación de activos de reserva y otros fines de liquidez internacional. Las transferencias automáticas de activos internacionales a las áreas atrasadas, resolvería los problemas de ajuste y minimizaría la necesidad de cambios, en los tipos de cambio. Eventualmente, la creación de una moneda internacional eliminaría completamente el tipo de cambio.

A medida que crece la insatisfacción con el sistema de tipos de cambio flotante, se piensa que un tipo fijo es deseable.

Contrario a lo que sus proponentes esperan, las tasas flotantes, parecen requerir intervenciones gubernamentales a gran escala vía reservas o préstamos internacionales; ello no crea una situación en la cual los mercados financieros internacionales parecen una vía para mantener la balanza de pagos.

La flotación no crea condiciones para la estabilidad de los tipos de cambio y si induce fluctuaciones a gran escala. Por su parte, un tipo estable, aunque no fijo, llevaría a facilitar la planeación económica, especialmente en los países en vías de desarrollo.

Una vez que los gobiernos intentan restituir un régimen de tipo de cambio fijo, se enfrentan con el dilema del trade off entre el control de la política doméstica y preservación de beneficios internacionales derivados de las operaciones de un orden monetario internacional. A fin de recuperar la soberanía efectiva sobre la política económica doméstica pueden dar mayor peso a la soberanía que a la creación de una moneda internacional.

En el corto tiempo, se pueden mover primero hacia la creación de reservas de crédito internacionales y eventualmente al desarrollo de un Organismo Mundial Financiero que tendría control sobre la oferta monetaria internacional.

Este proceso requeriría una estructura política centralizada dentro de la cual las políticas nacionales serían armonizadas en el largo plazo. Dado que una moneda única exige una política monetaria única, es lógico pensar en una especie de Consejo Monetario Mundial (CMM), cuya política quedaría definida por representantes de los países en las discusiones de integración y auditorías que se explicaron al inicio del capítulo. Los votos se ponderarían según la magnitud de la economía de cada uno de los países participantes o conforme a algún otro criterio.

### **Los fines del CMM:**

Se refieren a fomentar la consulta y colaboración en cuestiones monetarias internacionales, facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional; fomentar la estabilidad cambiaria, procurar que los países miembros mantengan regímenes de cambio ordenados y evitar las depreciaciones cambiarias competitivas; asistir en el establecimiento de la convertibilidad de las monedas; poner recursos a disposición de los países miembros temporalmente para ayudarlos a corregir los desequilibrios de su balanza de pagos, y acortar la duración y aminorar el grado de desequilibrio de las balanzas de pagos de los países miembros

En concreto, las funciones de esta institución financiera internacional, serán de carácter regulatorio y al mismo tiempo financiero, que se pueden resumir a dos fundamentales:

- Fungir como asesor de los países miembros que tratan de instrumentar dentro de las áreas económicas políticas de ajuste para restablecer el equilibrio de la balanza de pagos;
- Ser fuente de financiamiento temporal de la misma

Ahora bien, las diferentes operaciones del organismo que se propone para el cumplimiento de sus funciones son: operaciones de la cuenta general, acceso a un crédito stand by<sup>84</sup>, operaciones de la cuenta especial; nuevas facilidades; mecanismos de acceso a la asistencia financiera del Consejo Mundial Monetario

Por otra parte, el organismo no financiaría los déficits fiscales; estos se tendrían que financiar en los mercados de capital, contarían con "ventanilla" de redescuento para otorgar crédito a los países con dificultades y realizaría operaciones de mercado abierto

Podría basar su política en una canasta de monedas promedios ponderados de índices de precios al mayoreo o algún otro criterio

### **Los objetivos básicos a cumplir por el CMM:**

Diseñar y controlar con los países la relación entre monedas líderes en una canasta que será referencia para las monedas fuertes de cada área regional

Definir las transferencias de costos de señoreaje<sup>85</sup> de manera equilibrada para los países

Establecer un mecanismo de riesgo moral<sup>86</sup> para los pagos de última instancia

---

<sup>84</sup> Es un acuerdo internacional bilateral, en el cual el organismo y el país miembro contraen obligaciones y derechos recíprocos a ejecutar durante un período determinado y conforme con una secuencia previéndose modalidades de cumplimiento y control de tales obligaciones

<sup>85</sup> El señoreaje originalmente era el cargo sobre los gastos de acuñación

<sup>86</sup> Riesgo moral.- Acción oculta, en el que una de las partes de una transacción puede realizar ciertas acciones que: a) afectan a la valoración de la transacción que hace la otra parte pero que: b) la otra parte no puede controlar imponer perfectamente

Coordinar la estructura de relación de las monedas líderes con las monedas de los países que constituyen las áreas  
Monitorear los factores que llevan a elevar la inflación de los países por cada área.

**Las reglas que asumiría el CMM:**

El reestablecimiento del tipo de cambio en los grandes centros de actividad internacional  
La creación del activo de reserva vía un Consejo Monetario debe parecer los mecanismos de un prestamista internacional de última instancia que pueda mantener las tasas de cambio fijo.

Esto implicaría la vigilancia de tasas – obligación simétrica sobre la parte de déficits y excedentes de los países, guías internacionales para el ajuste doméstico, reglas claras de cambios de paridad, y la creación planeada de la nueva liquidez

Gradualmente, como se reemplacen las monedas nacionales por la internacional y el sistema se mueva en el uso de la moneda común, no sólo el sistema de tasas de cambio será reemplazado, sino también, los acuerdos sobre reglas adicionales se deben requerir para el control de la oferta monetaria mundial

Estas reglas se deben diseñar para asegurar la cooperación internacional con respecto a la armonía de las políticas domésticas y el desarrollo de otras funciones del Consejo Monetario

Las reglas se tienen que formular en términos universales. Inicialmente, se aplicaran sobre quienes se adhieran al sistema y no será para todos; los gobiernos, podrán si desean unirse al nuevo sistema y ganar sus beneficios. Pero los miembros deberán asegurar restricciones internacionales sin precedentes sobre la soberanía nacional, especialmente, con respecto al control sobre la creación de oferta de dinero.

Pero las obligaciones y responsabilidades de los países desarrollados pueden diferir de los países no desarrollados

**Toma de decisiones y arreglos institucionales:**

El único sistema centralizado realista es uno en que su estructura interna puede ser confederado o federal. Los arreglos del Organismos Monetario no necesariamente requiere un consejo monetario único

Una alternativa sería que las funciones de tal consejo se puedan llevar a través de los organismos ya existentes, por ejemplo, el FMI, OECD, el BID, el Banco Mundial, Banco de Pagos Internacionales (BPI) y la Reserva Federal, etc

La centralización necesaria requiere solamente la coordinación gubernamental de las funciones del Consejo a través de esas instituciones internacionales



## **Reformas incluidas en el nuevo sistema a través del CMM:**

El consejo debe prestar en términos más favorables a los países que vayan tomando medidas afectivas para reducir su vulnerabilidad y debe publicar sus evaluaciones sobre estas medidas. Por su parte, las áreas con economías frágiles deben mantener su casa en orden, deben emprender una serie de políticas económicas y de reformas estructurales: políticas macroeconómicas sanas, evitando grandes déficits presupuestales; una administración prudente de la deuda que no permita pasivos líquidos por encima de sus activos líquidos (reservas); y desalentar grandes desequilibrios monetarios

Debe supervisar a las economías con sistemas financieros frágiles, que deben tomar medidas fiscales transparentes y no discriminatorias para desalentar las entradas de capital de corto plazo y fortalecer aquellos flujos menos presentes en las crisis como los flujos de largo plazo como la IED.

Deberá proveer soporte financiero solamente a los países deudores que se comprometan de buena fe en las discusiones de reestructuración con sus acreedores privados y dar soporte temporal para pagos de deuda, reducir el riesgo sistémico e impulsar la disciplina de mercado evitando el riesgo moral que se ha propagado a través de los sucesivos rescates

Evitar sobrevaluaciones, evitar tasas fijas, la recomendación debe ser "flotación administrada" y una de las principales acciones para reducir el riesgo de crisis es una política cambiaria correcta.

Debe ajustarse a los límites normales de préstamo y debe abandonar las paquetes de rescate

Debe enfocarse sobre las políticas monetaria, fiscal, de tipo de cambio y del sector financiero y no en las reformas estructurales de largo plazo; debe concentrarse en acciones para prevenir las crisis y debe normalmente prestar menos

Debe realizar conferencias globales (de las áreas en general) o por país miembro, con Ministros o Jefes de Estado para ofrecer el apoyo necesario para alcanzar el consenso sobre las prioridades y la agenda específica de acciones que los países deben de tomar para fortalecer sus sistemas financieros nacionales (al interior de las áreas, entre áreas y al exterior)

### **6.4 Relación al Interior de las Zonas.**

Las áreas monetarias regionales tienen su base sobre el reconocimiento que un sistema centralizado no puede ser factible sino es deseable. El Gobierno debe motivar por el deseo dual de reducir la vulnerabilidad de una economía nacional e interrupciones causadas por factores externos y en recibir las ganancias de participación en un conjunto de arreglos. Bajo este esquema, los gobiernos deben reconocer que en un mundo de sociedades de tamaños y aperturas desiguales, el balance internacional se puede alcanzar solamente a través de la creación de áreas económicas. Sociedades pequeñas

podrían admitir la interdependencia a través de la optimización de comercio dentro de áreas regionales, las cuales internamente serían abiertas.

Las áreas internamente estarían delimitadas esencialmente por consideraciones geopolíticas.

En muchos casos los miembros de las áreas monetarias serían geográficamente contiguas, pero esa unión podría ser también si se encuentra alejada geográficamente pero con altos niveles de transacción por razones económicas o políticas

Cada región puede ser libre para definir sus metas económicas propias, pero debe balancear sus relaciones con las otras áreas a través de acuerdos económicos birregionales, cuyas reglas resultan de un proceso de pactos explícitos.

Estas regiones pueden incluir, áreas dólar, yen y euro. Cada región incluiría sociedades relativamente modernas y no modernas.

### ***Reglas para su funcionamiento.***

Un sistema de áreas monetarias debe tener tipo fijo de cambio entre los miembros de cada área, en algunos casos se pueden llegar a uniones económicas completas

Los tipos de cambio entre las áreas monetarias se puede determinar por fuerzas de libre mercado.

El activo de reserva, medio de cambio, y fuente de la nueva liquidez en cada área debe ser un activo internacional común (ejemplo. Euro) o una moneda nacional (dólar, yen)  
Los mercados financieros privados se pueden mantener entre cada región

### ***Requisitos que deben guardar los países al interior de las Areas:***

Dichos requisitos pueden sintetizarse en la pérdida de soberanía para los participantes, debido a:

La sustitución del control nacional de la política monetaria por una autoridad monetaria central.

La mayor integración de los mercados laboral y de mercancías, sea por medidas para promover la unión económica que acompaña a aquellas para promover la unión monetaria - como en Europa - o porque la menor incertidumbre cambiaria tiene efectos positivos de retroalimentación.

La conversión de los tipos de cambio en irrevocablemente fijos.

El aumento de la solidaridad y la ayuda mutua entre los miembros de las áreas

La mayor estabilidad inherente al área monetaria trae consigo beneficios en términos de menor incertidumbre frente a las decisiones de comercio e inversión, menores costos de transacción, reducidos costos de desinflación, mejor comportamiento de la inflación, etc. Como ya se apuntó, perderán total o parcialmente la utilización del tipo de cambio nominal como un instrumento de política monetaria.

Habría una prima, inicialmente alta, sobre la deuda de un país miembro con déficit excesivo. Si éste persistiera, la prima se incrementaría a una tasa creciente y eventualmente le sería negado al país el acceso a crédito adicional.

Un mecanismo adicional para alcanzar la disciplina fiscal, lo constituye el reforzamiento de la supervisión multilateral entre los miembros del grupo así como también desalentar políticas fiscales erróneas en los mismos.

La supervisión por parte del grupo para estimular a efectuar ajustes a los países que tienen situaciones fiscales potencialmente insostenibles. Si los países ven que "atarse de manos" en política fiscal, aumenta su credibilidad en el mercado. Lo que se desea es efectividad, no simetría.

En las áreas monetarias los tipos de cambio reales entre las tres divisas, necesitarían modificarse con el paso del tiempo, para reflejar los cambios en las condiciones económicas reales. Una mayor disciplina en las políticas fiscal y monetaria en los países ancla, inducida por mecanismos ajenos al régimen cambiario, contribuiría a mejorar el comportamiento de los mercados cambiarios para las monedas de reserva.

### **Arreglos Internacionales y Toma de Decisiones.**

Las instituciones globales se deben limitar en alcance a la coordinación, pérdida de reglas para administrar la flotación o para establecer una contabilidad interregional.

#### **Relación con otros objetivos**

El sistema se puede orientar al crecimiento del comercio internacional, la estabilización de los mercados financieros internacionales y despolitización de emisiones de ajustes internacionales.

#### **Consecuencias distribucionales**

Aspectos como el señoreaje (ganancia por el uso de la moneda real), los usos de monedas de reserva se tendría que discutir.

¿Cómo asegurar que estas ganancias no beneficiarían a "ciertas" sociedades a expensas de otros?

El uso internacional de una divisa proporciona dos principales beneficios al país emisor:

El señoreaje, debido a que sus compromisos con el exterior están denominados en su propia moneda. La tasa nominal de interés sobre la deuda comprende un componente

real y un componente de la inflación esperada, los países con moneda internacional pueden inflar una porción arbitrariamente grande del poder de compra real representado por su deuda nominal, mediante políticas que eleven la tasa de inflación por encima de su nivel esperado. Los países que participan en un área monetaria, participan en el señoreaje internacional de la unión.

El incremento de las ganancias de su sector financiero. Esto se da porque los préstamos, las inversiones y las compras de bienes y servicios se realizarán cada vez más por medio de instituciones financieras del país emisor. Por otra parte, los exportadores e importadores del país emisor, así como los prestamistas y prestatarios, obtendrán una ventaja comparativa y tendrán menos riesgos que sus competidores y clientes extranjeros, pues se trata de una moneda cuyos costos están determinados y con la cual tienen más familiaridad que los extranjeros. Conforme haya más conocimiento de la moneda, los costos en esa misma medida irán decreciendo también y por lo tanto se incrementará el uso de la moneda como vehículo.<sup>87</sup>

Los costos que tiene el uso internacional de la moneda para el país emisor:

La disminución de la oferta monetaria interna. No es necesario incrementar la influencia sobre la oferta monetaria, si las autoridades monetarias no intervienen en el mercado de divisas sino que permiten que las fluctuaciones en la demanda por la moneda afecten al tipo de cambio. Con lo que respecta a la forma de explotar el señoreaje puede conducir a una mayor inflación en el país de moneda clave y eventualmente puede mermar una de las condiciones esenciales para que su moneda sea usada internacionalmente.

Los costos y beneficios que para un país tiene el unirse a un área monetaria, depende de cuán integrada esté su economía a la de sus socios potenciales

---

<sup>87</sup> Una moneda vehículo es una divisa usada para facturar el comercio exterior y para denominar las transacciones internacionales de capital, que no implican transacciones directas con el país emisor. Como vehículo cumple las tres funciones: unidad de cuenta, medio de cambio y acumulador de valor.

---

## C O N C L U S I O N E S

Las repercusiones de la desregulación de los mercados financieros internacionales, consecuencia del desajuste y eliminación del Sistema de Bretton Woods, sin una redefinición ordenada de un nuevo esquema global monetario internacional, sigue, como es de esperarse, causando serios problemas al bienestar mundial entre las naciones

Tan sólo a partir de la primer crisis del Siglo XXI, como designó el director del FMI de esa época el "error de diciembre" de 1994 en México, se observa una serie de acontecimientos que dejan secuelas de estragos financieros reflejados en cargas elevadas de deudas y desequilibrios de las variables fundamentales, como son la crisis asiática en 1997, después vendría la crisis Rusa en agosto de 1998, para dar paso a la crisis Brasileña en 1999, la desaceleración de Estados Unidos de Norteamérica para llegar al efecto tango de la crisis Argentina del 2001, todas ellas precedidas y antecedidas por un sinnúmero de problemas críticos en conjunto de países con menor impacto en el ámbito generalizado

El orden monetario vigente es causa fundamental de que esta situación se encuentre en el continuo movimiento de desajustes porque, tal orden carece de una voluntad concensada entre los países que lleve a reglas claras y mecanismos efectivos que reduzcan la incertidumbre mundial, como fue el caso del patrón oro y Bretton Woods.

El trabajo a lo largo de sus páginas deja en claro que sólo un acuerdo serio entre los miembros de la comunidad internacional podrá hacer frente a este continuo desajuste y crisis monetarias, llevando en su base el espíritu que dieron fuerza a los Sistemas más exitosos hasta la fecha reconocidos en el sentido de asegurar un flujo ordenado del comercio mundial en un esquema de liquidez más equilibrada que de cause a ese flujo con el apoyo de la comunidad al desarrollo de las naciones más desfavorecidas

Es evidente que los problemas monetarios internacionales han tomado el sesgo que ahora tienen por las acciones que se han establecido después de la ruptura de Bretton Woods, con destacada presencia de la desregulación de los mercados financieros y que el ataque a tales problemas requiere de un enfrentamiento frontal no tanto con los actores que dominan la escena y ganan en este ambiente especulativo, sino con la visión teórica que se tenga para sostener el nuevo orden deseable

Porque la economía mundial hoy se caracteriza por un exceso de liquidez representado en activos financieros que buscan constantemente los ámbitos adecuados para su máxima capitalización. Es un flujo sin freno alguno que sin medir consecuencias de apreciación de monedas o depreciación de las mismas por su entrada o salidas masivas desajusta el comercio internacional e interno de las naciones, objetivo que les proporciona expectativa de rendimiento mayor en el orbe, situación contraria al espíritu de solidaridad mundial para el crecimiento sostenido de la riqueza producto de los habitantes del planeta llamados humanos

Si bien esto que se anota no es algo tratado en acuerdos y cumbres, se puede asegurar por los resultados que proporciona la realidad que han sido poco objetivos o muy genéricos en tales propuestas o bien mal canalizados e inoportunos por lo que no sobra sino faltan documentos que impulsen propuestas específicas de las cuales pueda adaptarse o llevarse a la práctica con la urgencia que el caso exige. No es posible estar paliando la problemática con "remedios" a los síntomas y llevar cada año programas de ajustes severos, con las consecuencias en el bienestar social, a los países en donde les toca la crisis. Basta al conformismo mundial

Es necesario entonces que se tome la iniciativa porque el asunto se ha tornado urgente ya que, por un lado los países asiáticos que en años recientes se les presentó como el modelo económico a seguir de la modernidad con base en el comercio exterior, de pronto se ven inmersos en una crisis que parece interminable y se encuentran muy ocupados en aplicar los remedios que les permitan salir de ese problema. Europa busca su anhelo de constituirse en una región fuerte y se encuentra en plena integración regional que aporta muchos elementos para una posible conciliación del sistema mundial requerido, sin embargo por ahora se concentra en ello y con fuertes problemas de entorno financiero monetario. Los Estados Unidos de América que habían aprovechado de manera oportuna la situación prevaleciente sin registrar crisis alguna a lo largo de una década ahora se encuentra en un proceso crítico Y los países emergentes se encuentran prácticamente copados por el desajuste monetario permanente

El diagnóstico que se hace es que una de las causas que deben de resolverse con prioridad es el problema del caos monetario internacional y la conclusión es que si no se lleva en el menor plazo posible puede conducir a consecuencias violentas por nadie deseadas.

Como lo que se busca es el mejorar los mecanismos de intercambio de bienes entre las naciones e individuos con repercusiones de un mayor desarrollo nacional y en el conjunto mundial, y en tanto agentes económicos se relacionan aprovechando de la mejor manera recursos naturales y tecnológicos, así como condiciones especiales y tiempo, la tendencia es a una mayor relación en zonas específicas.

De esta manera el mundo se ha regionalizado dependiendo de las relaciones comerciales y de cercanía de las naciones, al grado que se reconocen explícitamente tratados de comercio en cada uno de los continentes que constituyen al globo terrestre. El área europea ha conjuntado a través de una serie de acuerdos a la mayoría de sus países en una Unión con libre movimiento de factores con una moneda única, que la identifica como la Zona Euro; en el caso de la región asiática, se constituye un conjunto de países que incluyen a Japón y China y que hasta ahora se le ha reconocido amplia convertibilidad internacional al Yen por lo que, se identifica como Zona Yen y el Área Americana que por la primacía mundial que ha tenido el dólar desde fines de la 2a. Guerra Mundial del Siglo XX, se le ubica como la moneda de influencia o Zona Dólar

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Se observa que prácticamente el mundo se encuentra zonificado y que eso conlleva ventaja para establecer acuerdos de carácter supranacionales para reorganizar el sistema monetario de intercambio intrazonas e interzonas

Por ello se llega a la propuesta de establecer acuerdos de convertibilidad de monedas con patrones basados en la productividad de los países que la respalde que lleven a tipos de cambio con estabilidad prolongada que permita aprovechar la ventaja del fijo y el flexible en cuanto al desarrollo sostenido de las mismas

Con lo expuesto en los capítulos correspondientes se puede concluir que esto es factible, aunque habrá que considerar los problemas de carácter regulatorio que se requieran y los acuerdos políticos al respecto, que se hará referencia más adelante.

La liquidez internacional se hace posible con el establecimiento de un sistema basado en una canasta de las tres monedas que determine cada zona que para fines del trabajo se les identificó como Euro, Yen y Dólar, que puede cambiar de nombre en el caso del Yen y Dólar, por su parte el Euro ha sido un esfuerzo que llevó a desaparecer cualquier nombre de moneda de las naciones que integran el área

Para esto se requiere la voluntad económica y política de las naciones que ahora reciben el beneficio neto de ser las emisoras de esas monedas, caso concreto Estados Unidos y Japón, de sacrificar ganancia y control que proporciona el ser su moneda nacional.

Se concluye que este es un punto muy delicado para el buen término de la propuesta, porque por un lado, los países Americanos han discutido con mucha amplitud el concepto de la Dolarización y como se ha visto, Argentina ha demostrado que no es una vía alterna para salir de la crisis, lo cual proporciona desconfianza si se deja el nombre de dólar a la moneda patrón de conversión en la zona, y aún si se cambia de nombre ya existe rechazo a una posible unidad monetaria que se insinúa como "latino" en el contexto del orden internacional ampliado que se planteó al constituirse la OMC el 15 de abril de 1994, como propuesta de la última Ronda de Negociaciones del GATT en una apertura de tal magnitud que considere los intereses regionales negociados entre los grupos de poder desde Alaska hasta el Cabo de Hornos, y en el caso de la zona Yen, se encuentran problemas parecidos sobre todo por la gran presencia que ahora gana la Nación China.

En este sentido, los acuerdos que se lleven en estas zonas deberán ser de un real consenso, sin imposiciones ni privilegios de especie alguna para los países líderes e incluso la convocatoria podría quedar a cargo de algún organismo no comprometido que pudiera ser la O.N.U., dado que el FMI y BM se les identifica como los promotores del proceso de desajuste monetario actual sobre todo en el Área Latinoamericana

Todo lo dicho se debe evaluar en función de los beneficios o repercusiones que tiene el Sistema Actual contra el propuesto, que entre otros se podrían citar:

### **El Sistema Actual.**

- La desregulación financiera mundial, y el crecimiento vertiginoso de los flujos internacionales de capital especulativo, han conducido a desequilibrios de balanza de pagos que no pueden ser resueltos con los recursos limitados de las instituciones creadas en Bretton Woods.
- El Sistema Monetario Mundial desde los setenta, no ha logrado resolver los tres problemas fundamentales: generación adecuada de liquidez internacional, ajuste equitativo de desequilibrios de pagos y crecimiento sostenido del ingreso mundial. Por el contrario, el acuerdo monetario internacional ha llevado a una generación excesiva de medios de pago internacionales, promueve desequilibrios de balanza de pagos, y ha reducido el ritmo de crecimiento de la inversión y el ingreso global.
- El Sistema Monetario ha incrementado la volatilidad de los tipos de cambio y las tasas de interés, en vez de reducirla. Son dos factores que explican este fenómeno. Primero, la falta de voluntad política de las potencias para someterse a ajustes automáticos en caso de desequilibrio de su balanza de pagos. Segundo, la preeminencia del dólar en las transacciones financieras, no obstante la debilitada posición de Estados Unidos en el comercio mundial.
- La economía mundial ha mostrado en la última década del Siglo XX y principios del actual, varios episodios de deflación de activos financieros, con efectos recesivos que se proyectan sobre regiones cada vez más amplias. La burbuja japonesa, los efectos tequila, zamba, tango, dragón, vodka y la actual desaceleración estadounidense; son manifestaciones de un sistema monetario mundial que no está cumpliendo con sus objetivos de prever la cantidad adecuada de liquidez internacional, favorecer los ajustes macro económicos necesarios y asegurar la convertibilidad de las monedas.
- El actual orden mundial se ha caracterizado por el grado sin precedentes de concentración del poder a escala mundial; la estructuración piramidal y de interdependencia asimétrica; la polarización de dos mundos y una creciente brecha diferencial entre ambos.

### **El Sistema Propuesto.**

- El nuevo orden monetario requiere de la creación de un Consejo Monetario Mundial y una unidad de cuenta internacional que circularía exclusivamente para operaciones internacionales y estaría en manos de dicho "banco de bancos" y de las instituciones centrales de cada país. Este consejo actuaría como prestamista de última instancia para enfrentar crisis y desequilibrios importantes. Este modelo se podría complementar con organismos multilaterales monetarios y de fomento de carácter regional.
- El sistema propuesto debería contar con un marco jurídico establecido, donde quede estipulado que las naciones participantes en cada área regional conservarán su

autonomía y soberanía financiera podrán hacer uso de los beneficios que para el caso les otorga el CMM o en su defecto los organismos multilaterales sin condiciones

- El éxito de un nuevo arreglo monetario depende de la adopción de una serie congruente de instrumentos de política económica. Sin ellos es inútil pretender retomar el Sistema Monetario, ya que no existe un régimen cambiario que pueda proteger de los efectos de una mala política económica.
- Con el nuevo Sistema Monetario se promoverá un progreso económico y social balanceado y sustentable, particularmente mediante la creación de áreas regionales sin fronteras internas pero con soberanía propia, el fortalecimiento de la cohesión económica y social, y el establecimiento de una unión económica y monetaria que finalmente incluye una moneda única
- El papel internacional del dólar, del euro y del yen dependerá del uso que terceros países hagan de cada uno de ellos como moneda ancla, dentro de sus áreas monetarias y al exterior con países de menor desarrollo económico que no se encuentren en las mismas áreas monetarias
- En la tendencia de zonas monetarias los tipos de cambio reales entre las tres divisas, necesitarán modificarse con el paso del tiempo para reflejar los cambios en las condiciones económicas reales. Una mayor disciplina en las políticas fiscal y monetaria en los países ancla, inducida por mecanismos ajenos al régimen cambiario, contribuiría a mejorar el comportamiento de los mercados cambiarios para las monedas de reserva
- Los países podrán potencialmente proteger una parte significativa de su comercio exterior total de la variabilidad en el tipo de cambio nominal, participando en áreas monetarias con sus principales socios comerciales regionales: 40% del bloque del dólar sería comercio interno; los correspondientes porcentajes para el yen y el euro serían más altas: 50 y 80%, respectivamente.
- El comercio intraregional hace ver la posibilidad de que los países se protejan de los efectos de abruptas variaciones en los tipos de cambio nominales o de barreras comerciales mediante la adopción de una moneda común o de un área monetaria y de libre comercio con sus principales socios regionales

### ***Algunas ventajas del Área Regional para México y países de América.***

Resulta obvio que en términos de valor cualquier país se resista o tome la opción de posponer e incluso abandonar su participación en un área regional si le resulta mas favorable el no pertenecer a ella. Este no es el caso de la situación económica actual en América y en las otras regiones del mundo, dado que, como se expuso con amplitud en capítulos anteriores, se ha venido conformando paulatinamente una regionalización natural conforme ha avanzado la tecnología, las telecomunicaciones y el entendimiento entre los grupos que habitan los continentes a pesar de los conflictos aún no resueltos de la región del medio oriente

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Ningún país latinoamericano, incluido Cuba, vislumbra como ventajosa una economía autártica como el medio para lograr el desarrollo deseable para sus naciones. Al contrario desean una relación autentica con los países que complementan su actividad económica dentro de un marco de respeto a su avance cultural y decisión soberana.

### **Necesidades de integración**

México destaca por su posición geográfica al centro del continente, tradición política de autodeterminación de los pueblos, y posibilidades económicas en cuanto a su integración en diversos grupos de países dentro del continente y fuera de él, en esta conformación de áreas regionales y por ello en el futuro, y bajo la propuesta que en este texto se presenta, puede asumir un papel protagónico que reporte por un lado ventajas especiales para sí mismo en cuanto a oportunidades tempranas de relaciones comerciales, políticas y culturales con los países de los hemisferios norte y sur de América y regiones de los otros continentes; y por otro lado ventajas para los países de la región por efectos del comercio internacional que se genera. Se mejora la curva de aprendizaje de todos los participantes en el nuevo contexto con externalidades positivas que impulsan el desarrollo. El área regional responde a esas necesidades de integración con respeto a las soberanías como en algún tiempo lo hicieron con el mecanismo del patrón oro y el de Bretton Woods.

### **Equidad y respeto a las culturas**

Queda claro que el hecho de que se tome el dólar u otro signo monetario en la región, no tiene ninguna relación con el concepto de hegemonía o vínculo de subordinación de un país con otro o con el esquema de dolarización o mecanismo de caja monetaria. El esquema es un asunto de política mundial en cuanto equidad y rechazo de poderíos o privilegios entre países.

### **Vuelta a la senda del desarrollo**

Ventaja muy deseable para la mayoría de los países latinoamericanos es la esperanza de volver a la senda del desarrollo sostenido, que en forma generalizada se ha perdido desde hace más de dos décadas, con base en la oportunidad de participación organizada de sus agentes económicos, mediante el esfuerzo y compromiso de lograr niveles de educación y vida de sus habitantes en un esquema de oportunidades ciertas y compartidas con los otros países. Esto es posible ante el círculo virtuoso de expectativas de ingresos dada la situación de relativa seguridad que ofrece un Sistema Monetario estable.

### **El Empleo Nacional**

Siguiendo a los teóricos del empleo, el Sistema Monetario estable sería un ataque frontal al problema de enorme desempleo que existe en México y en los países latinoamericanos en general en el sentido de que la inversión en activos reales es el arma más efectiva para lograrlo. No se trata de un enfrentamiento entre fiscalistas y

monetaristas porque el concepto de la inversión como reactivador de la economía es aceptado por todos

### **El problema de la deuda externa**

Con un sistema de áreas regionales enlazadas, el problema del riesgo sistemático y riesgo país se verá disminuido sensiblemente, lo cual lleva a la disminución del costo de capital a nivel mundial, pues ya no se cargarán estas primas a las tasas de interés requeridas por los inversionistas. Ello significa la reducción de los compromisos de deuda que tienen países latinoamericanos como Brasil, México, Argentina, en sentido contrario a como se llegó a ellas mediante un continuo de crisis interminables en un esquema de desajuste monetario que proviene desde la década de los setenta.

### **El problema de los agentes nocivos**

Desde luego que habrá perdedores con el nuevo esquema planteado, identificados como aquellos que hacen grandes fortunas personales en medio o mediante la provocación de situaciones críticas en los países, entre los que resaltan aquellos agentes que diseñan ataques especulativos a las monedas emuladores de George Soros que ahora es paladín de buenos consejos para la reestructuración del Sistema Monetario Mundial luego de adquirir fama en el caso de la libra esterlina

### **Impulso educativo y tecnológico.**

Uno de los obstáculos que se prevén más fuertes en la constitución del área americana es la presencia en su territorio del país que aún cree que es indispensable su presencia hegemónica en la conducción del mundo pero que al mismo tiempo algunos grupos y países lo consideran como un obstáculo que habrá de minimizar confirmado por los actos terroristas que sufrieron a mediados del año 2001. Desde luego que las dos posturas están completamente en contra del espíritu de áreas regionales planteada. Lo que si es cierto es la gran ventaja que tiene ese país en la generación de desarrollo tecnológico por parte de sus industrias locales de vocación mundial e interna, que en cierto sentido ha sido posible por la magnitud de los mercados que han tenido que atender desde la reconstrucción de Europa y Japón a fines de la Segunda Guerra Mundial del siglo XX, pasando por su enorme territorio y capacidad para incursionar en los distintos países del planeta.

Con el esquema de áreas regionales correctamente concebidas, esa gran ventaja que han tenido los Estados Unidos de Norteamérica la podrán aprovechar los demás países concentrándose en el impulso del talento humano que los lleve a desarrollos tecnológicos competitivos de carácter local y mundial. Esto será posible siempre y cuando la tasa de productividad avance mas rápido en los países menos desarrollados para igualarse a los desarrollados en un marco ya varias veces citado de apoyo entre los países que conforman las áreas tomando en consideración el ritmo de adaptación de cada una de las culturas establecidas

## Los desplazamientos humanos

Los flujos de población se presentan de las regiones menos favorecidas a las más favorecidas en términos de oportunidades de empleo y bienestar. Con el esquema planteado se espera reducir la concentración de tales oportunidades generando así una disminución sustancial de migraciones y emigraciones en los países y como producto final una mayor integración familiar

Como se observa México y los demás países tienen enormes expectativas con las áreas regionales pero mucho es el esfuerzo que se requiere para lograrlas en lo que a cada uno le corresponde. Los beneficios en términos de valor son mayores que los costos lo cual resulta una garantía en la esperanza de emprender las actividades que den inicio a esa reestructuración.

En resumen, se pueden sintetizar las conclusiones al trabajo de la siguiente manera:

- El mundo seguirá en convulsión monetaria hasta que se tome la iniciativa de un nuevo orden.
- El esquema presentado es factible en un plazo distinto al corto, bajo la voluntad política de las naciones sobre todo de las hegemónicas.
- La zonificación establecida es un proceso en marcha que ayuda a integrar el Sistema Monetario.
- El planteamiento del ALCA requiere los mecanismos de relación monetaria.
- Las monedas que se manejan de convertibilidad no deben de quedar como instrumentos de un país, sino de un organismo u organismos neutrales o independientes.
- Debe establecerse una regulación genérica al sistema que permita inhibir las especulaciones excesivas y desajustes
- El Banco Central Mundial tendrá que observar el ritmo de movimiento de capitales y problemas de deuda pública
- Se tendrá que partir de un esquema de condiciones iniciales justas, por lo que se revisará el problema de la deuda de países y mecanismos para eliminarla y evitar caer nuevamente en ella.
- Los países deberán trabajar su desarrollo interno para respaldar títulos financieros con base a su capacidad real.
- El desarrollo económico y no el proceso de valorización de capitales debe de estar en el centro del esquema monetario mundial

- Las regiones ya establecidas por el comercio mundial son básicas para el nuevo sistema mundial.
- Los desajustes llevan a descontentos sociales con consecuencias no deseadas por nadie.
- Las tendencias mundiales de los expertos, señalan hacia la constitución de un sistema monetario internacional bipolar, dominado por el euro y el dólar, y caracterizado por compromisos de integración económica y cooperación financiera al interior de cada área monetaria
- A México y al mundo le conviene intentar un esquema de reestructuración como el aquí planteado, o al menos, parecido en su base fundamental, que se resume en la búsqueda de un modelo que promueva una mayor viabilidad de desarrollo a la mayoría de los países.

Finalmente deberá quedar muy claro que la opción de no hacer nada, también es una alternativa, pero una alternativa que ha venido costando mucho a la humanidad. Se puede argumentar, de manera pesimista, que emprender una tarea como la aquí planteada es casi imposible dejando abierta la posibilidad de un recrudescimiento en el desvinculo social que la situación actual conlleva como los horrores de aniquilación humana que se presenciaron en la nación con mayor poderío y al mismo tiempo en una de las naciones mas pobres del planeta en el primer año del siglo XXI. La postura de la autora es que el futuro resultante será lo que se trabaje ahora con el esfuerzo que sea necesario para brindar viabilidad a la mejor convivencia de los ciudadanos mundiales en el futuro próximo.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

---

## BIBLIOGRAFÍA

1. ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES. *La Unión Económica y Monetaria*: siete estudios, Civitas, Madrid, 1993.
2. BARTOLAMI, S. *La evolución del Sistema Monetario Internacional*, Pirámide, Madrid, 1980
3. BERZOSA, BUSTELO, et al *Estructura Económica Mundial, Síntesis*, España, 1996
4. BLOCK, F. *Los orígenes del desorden económico mundial*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980
5. BOUZAS, ROBERTO, LUSTING, NORA, *Liberalización Comercial e Integración Regional: De NAFTA a Mercosur*, Buenos Aires Grupo Editorial Latinoamericano, 1997
6. CORREA, GIRON et al *Globalidad, crisis y reforma monetaria*, IIEC - UNAM, México, 1999
7. CHACHOLIADES *Economía Internacional*, Mc Graw Hill, Madrid, 1996.
8. CHAPOY BONIFAZ, ALMA *Hacia un Nuevo Sistema Monetario Internacional*, IIEC - UNAM, México, 1998
9. CHAPOY BONIFAZ, ALMA *Ruptura del Sistema Monetario Internacional*, UNAM, México, 1983
10. CHOMSKY, N. *El Nuevo Orden Mundial (y el Viejo)*, Crítica, Barcelona, 1996
11. DABAT, ALEJANDRO, *Los Procesos de Integración Regional en el Mundo en Memoria del Seminario Internacional. La Globalización Económica y sus Impactos Socio- Territoriales*, México 1997
12. DE GRAUWE, PAUL *Teoría de la integración monetaria: Hacia la unión monetaria europea*, Celeste, Madrid, 1994.
13. FLORES OLEA, VÍCTOR *Et al Crítica de la Globalidad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999
14. GARCÍA CANCLINI, JAVIER *La globalización imaginada*, Paidós, Buenos Aires, 2000.
15. GARCÍA VILLAREJO, AVELIO *La Unión Económica y Monetaria*, en I. Vega Mocoora, *Integración económica europea*, Editorial Lex Nova, Madrid, 1996
16. GUERRA BORGES, ALFREDO *La integración de América Latina y el Caribe*, IIEC - UNAM, México, 1991

17. GUERRA BORGES, ALFREDO *Nuevo Orden Mundial: reto para la inserción de América Latina*, IIEEC - UNAM México, 1994
18. HIRSCH FRED, DOYLE MICHEL *Alternatives to Monetary Disorder*, Mc Graw Hill, N Y , 1980
19. HUERTA, ARTURO, *La Dolarización, Inestabilidad Financiera y Alternativa en el Fin del Sexenio*, Diana. México 2000
20. KAHLER, MILES. *Capital Flows and Financial Series*, Cornell University Press, N Y , 1998
21. KAPLAN MANRIQUE I *Regulación de Flujos Financieros Internacionales*, IIEC e IJ, UNAM, 2000
22. KINDLEBERGER, CHARLES *El orden económico internacional*, Crítica, Barcelona, 1992.
23. KOZIKOWSKI ZBIGNIEW *Finanzas Internacionales*, Mc Graw Hill. México, 2000
24. KREPS M. DAVID *Curso de Teoría Microeconómica*, Mc Graw Hill. España, 1995.
25. KRUGMAN R , PAUL *Economía Internacional*, Mc Graw Hill, España, 1996.
26. LADRETH COLANDER. *Historia del Pensamiento Económico*, CECSA, México, 1998
27. LEON, JOSE LUIS *El Nuevo Sistema Internacional (Una Visión desde México)*, Fondo de Cultura Económica y Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1999
28. LERMAN, AÍDA. *Ideas y proyectos de la integración Latinoamericana*, UAM-Xochimilco, México 1996
29. LEVI D. MAURICE *Finanzas Internacionales*, Mc Graw Hill, U S A , 1997.
30. MANTEY, GPE Y LEVY NOEMI *De la desregulación financiera a la crisis cambiaria: experiencias en América Latina y el Sudeste Asiático*, UNAM, México, 2000
31. MARTÍNEZ LE CLAINCHE, ROBERTO *Curso de Teoría Monetaria y Política Financiera*, UNAM, México, 1996
32. MARTÍNEZ PEINADO, JAVIER *La globalización de la Economía Mundial*, Porrúa, México, 1999
33. MARTINEZ VIDAL, J.M. *Economía Mundial*, Mc Graw Hill Madrid, 1995
34. ORTIZ WADGYMAR ARTURO *La Nueva Economía Mundial*, IIEC - UNAM, 1998

- 35 PALAZUELOS, ENRIQUE *Globalización Financiera La Internacionalización del Capital Financiero a Finales del Siglo XX. Síntesis*, Madrid 1998
- 36 PANIAGUA, ARRIAGA, et.al *El Sistema Monetario Internacional*. UAM, México, 1995
37. RAMIRÉZ BONILLA, JUAN JOSÉ *Los Procesos de Integración Económica en la Región Asiática del Pacífico*. en *Asia Pacífico*, COLMEX, México, 1993
38. REQUEIJO, JAIME *Economía Mundial*, Mc Graw Hill, Madrid, 1993
- 39 RODRÍGUEZ PRADA, G *La Macroeconomía de los Mercados Emergentes*, Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, 1996
40. SALVATORE, DOMINICK. *Economía Internacional*, Mc Graw Hill, Madrid, 1996.
41. SCHEIFLER AMEZAGA, XAVIER *Historia del Pensamiento Económico*, Trillas, México, 1983
42. SHETTINO, MACARIO. *Economía Internacional*, Interamericana, México, 1995
43. TAIBO, C *Crisis y cambio en la Europa del Este* Alianza Madrid, 1995
44. TAMAMES, RAMON *Estructura Económica Internacional*. Alianza, Madrid, 1999
45. TAMAMES. RAMON *Unión Europea*, Alianza, Madrid 1987.
46. TOBIN, JAMES, FRENKEL, A. JACOB. "International Cordination of Economics Policies", Fuctioning ,P.A
47. VARELA, MANUEL Y FELIX. *Sistema Monetario y Financiación Internacional*, Pirámide, Madrid 1996
48. VILAS, M. Carlos *Globalización: Crítica a un paradigma*, IIEC-UNAM, México, 1999.

**HEMEROGRAFÍA.**

- 1 AMERICAN ECONOMIC REVIEW, Mundell, Robert, "A Theory of Optimum Currency Areas", septiembre de 1991.
2. AMERICAN ECONOMIC REVIEW, R. Mc Kinnon, "Optimum Currency Areas", Núm 53, 1963.
- 3 BANCO EUROPEO DE RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO, 1998 y European Economy, 1997
- 4 BOLETÍN DEL CEMLA, "Integración Económica y Unión Monetaria en Europa", julio-agosto, 1995
- 5 BOLETÍN DEL CEMLA, "La Unión Monetaria Europea", noviembre-diciembre, 1994.
- 6 BOLETÍN DEL FMI, "Foro Económico sobre Asia", 18 de mayo de 1998
- 7 BOLETÍN DEL FMI, "Declaración de la Cumbre de Tokio", Washington 1993 .
- 8 BOLETÍN DEL FMI, Vol 20, Núm. 21, Washington 25 de noviembre de 1991.
- 9 CEPAL, "Las relaciones económicas internacionales de América Latina "Cap I la cooperación regional", Santiago, 1985.
- 10 CEPAL, "Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe", 1997, Santiago, Chile, enero de 1998.
- 11 CEPAL, "Algunas Reflexiones Sobre la Forma de Abordar el Tema del Área de Libre Comercio de las Americas", Santiago de Chile 1995
- 12 CEPAL, "América Latina en el Umbral de los años 80 s" Santiago de Chile 1979
- 13 CEPAL. "El Regionalismo Abierto en América Latina", Santiago de Chile 1994.
- 14 CEPAL, Fuentes K , Juan Alberto, "El regionalismo abierto y la integración económica", Núm 53. Santiago Chile, agosto de 1994.
- 15 COMERCIO EXTERIOR "El ALCA: ¿Proyecto de integración viable?", Vol 48 Núm 10, octubre de 1998.
- 16 COMERCIO EXTERIOR, "Comercio e Integración en América Latina", Vol. 48, Núm 11, noviembre de 1998.
- 17 COMERCIO EXTERIOR, "Integración Económica", Vol 45, Número 2. febrero de 1995.
- 18 COMERCIO EXTERIOR, "Tendencias de la Economía Mundial", Vol 47 Núm 11, noviembre de 1997

19. COMERCIO EXTERIOR, "Teoría y Condiciones de la Dolarización en México", Vol. 50, Núm. 10, octubre de 2000
20. COMERCIO EXTERIOR, "Unión Económica y Monetaria Europea", y "Transición y Reforma en Europa del Este", Vol. 48, Núm. 3, marzo de 1998.
21. COMERCIO EXTERIOR, Guerra Borges Alfredo, "Globalización de la regionalización en América Latina: un punto de vista alternativo", Vol. 46, Núm. 6, México, junio de 1996.
22. COMERCIO EXTERIOR, Ramírez Miguel Angel, "La Odisea Europea Hacia la Unión Monetaria", Vol. 47, Núm. 11, nov. 1997.
23. COMERCIO EXTERIOR, "Un recorrido por el primer cincuentenario de Bretton Woods", Vol. 44, Núm. 10, octubre de 1994.
24. COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, "La Unión Europea", Luxemburgo, 1992.
25. DE GROUWE, P. "El tortuoso camino hacia la unión monetaria en Europa", Economistas, Núm. 72, 1996.
26. DOCUMENTO, de la Conferencia Monetaria Internacional, París, Mayo del 2000.
27. EL MERCADO DE VALORES, "Integración Regional: Experiencias en Europa, Asia y América", enero 1 de 1999
28. EL MERCADO DE VALORES, "Integración Regional en Asia", Nacional Financiera, enero 1, 1999
29. EL PAÍS, De la Dehesa Guillermo, "Porqué se autoalimentan las crisis financieras", 21 de septiembre de 1988.
30. ESTADÍSTICAS FINANCIERAS INTERNACIONALES, Anuario del FMI, Washington 1996.
31. ESTRATEGÍA, DESARROLLO Y POLÍTICA ECONÓMICA, Vidal, Gregorio, "Fases de la crisis y los movimientos en la reestructuración del capital", UAM-Iztapalapa, 1989
32. FINANZAS Y DESARROLLO, "Debate sobre la Dolarización", FMI, USA, marzo de 2000
33. FINANZAS Y DESARROLLO, "Europa Central y Oriental y la Nueva Arquitectura Financiera", FMI, USA, septiembre de 2000.
34. FINANZAS Y DESARROLLO, "Regímenes Monetarios y Metas Inflacionarias Explícitas", FMI, USA, septiembre de 2000.

- 35 FINANZAS Y DESARROLLO, Enoch Charles y Gulde, A M "Las cajas de conversión, ¿una panacea para todos los problemas monetarios?", FMI, Washington, diciembre de 1998
- 36 FMI, "Perspectivas de la economía mundial", Washigton, 1992.
- 37 FMI, Perspectivas de la Economía Mundial, Crisis Financiera, Causas e Indicadores, Estudios Económicos y Financieros, mayo de 1998.
- 38 FUCTIONING OF INTERNATIONAL MONETARY SYSTEM, De Grauwe, Paul, "Exchange Rate Variability and Slow Growth of Trade" en Jacobo A. Frenkel y Morris Goldstein, FMI, Washington 1996.
- 39 INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA., Delors, J., "Informe del Comité Sobre la Unión Económica y Monetaria", Madrid, 1989.
40. INVESTIGACIÓN ECONÓMICA, "Dos mil cincuenta: el momento hegemónico del capitalismo global", FE UNAM, Núm. 224, abril-junio, 1998.
- 41 MOMENTO ECONÓMICO, Rozo, Carlos. "El debate sobre la dolarización de la economía mexicana", noviembre-diciembre de 1999
- 42 MONETARIA, "Integración Monetaria: Aspectos de la Unificación Alemana y de la Integración en Europa", CEMLA. enero-marzo, 1994
- 43 P. KENEN, The Theory of Optimum Currency Areas: An Eclectic View", en R. Mundell, Monetary Problems of the International Economy, University of Chicago Press, Chicago, 1969.
44. PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL, Washington 1995
45. PONENCIA PRESENTADA EN LASA, Fernández Wilson, "El Mercosur ante el nuevo siglo", Guad., Jal. Abril de 1997.
- 46 REFORMA, Abril de 2001
- 47 REFORMA, Enero 2000
- 48 REVISTA BRASILEIRA DE POLITICA INTERNACIONAL, Costa Vaz, Alcides, "Neoliberalismo en América Latina: Impacto y Perspectivas Para el Regionalismo Económico", Brasilia, Año 36, Núm. 2, 1993
- 49 SELA, "Capítulos", julio-septiembre de 1996
50. TRATADO DE MAASTRICHT, "Artículo 1"
51. TRATADO DE MAASTRICHT, "Artículo 109"

**DIRECCIONES EN INTERNET**

1. [w w w apecsec.org.sg](http://www.apecsec.org.sg)
2. [w w w aseansec.org/history](http://www.aseansec.org/history)
3. [w w w bancomext.gob.mx/espaa/revista-comercio-exterior/revista-1.html](http://www.bancomext.gob.mx/espaa/revista-comercio-exterior/revista-1.html)
4. [w w w bancomext.gob.mx](http://www.bancomext.gob.mx)
5. [w w w cepal.org](http://www.cepal.org)
6. [w w w ecb.int](http://www.ecb.int)
7. [w w w estima.com](http://www.estima.com)
8. [w w w eviews.com](http://www.eviews.com)
9. [w w w iiec.unam.mx](http://www.iiec.unam.mx)
10. [w w w imf.org](http://www.imf.org)
11. [w w w invertia.com](http://www.invertia.com)
12. [w w w japanexim.go.jp](http://www.japanexim.go.jp)
13. [w w w nafin.gob.mx](http://www.nafin.gob.mx)
14. [w w w nexos.com.mx](http://www.nexos.com.mx)
15. [w w w reuters.com](http://www.reuters.com)
16. [w w w sela.org](http://www.sela.org)
17. [w w w uji.es/euroinfo](http://www.uji.es/euroinfo)
18. [w w w worldbank.org](http://www.worldbank.org)